



Secretaría  
de Educación  
Gobierno de Puebla

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



**UNIDAD 212 TEZIUTLÁN**

**“Taller de hábitos alimentarios como estrategia para favorecer el derecho a una correcta nutrición en adolescentes”**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN**

Que para obtener el título de:

**Licenciada en Intervención Educativa**

Presenta:

**C. Rosaura Mateo Flores**

**Teziutlán, Pue; Junio del 2023.**



Secretaría  
de Educación  
Gobierno de Puebla

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



**UNIDAD 212 TEZIUTLÁN**

**“Taller de hábitos alimentarios como estrategia para favorecer el derecho a una correcta nutrición en adolescentes”**

## **PROYECTO DE INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN**

Que para obtener el título de:

**Licenciada en Intervención Educativa**

Presenta:

**C. Rosaura Mateo Flores**

Asesor:

**Mtra. Yaneth Morales Iturrubiates**

Coasesor:

**Lic. Adela Rodríguez Martínez**

**Teziutlán, Pue; Junio del 2023.**

*DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN*

U-UPN-212-2023.

Teziutlán, Pue., 05 de Junio de 2023.

C.  
*Rosaura Mateo Flores*  
*Presente.*

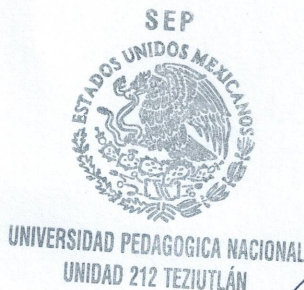
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

*Proyecto de Intervención e Innovación*

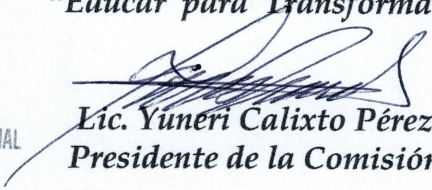
Titulado:

*"Taller de hábitos alimentarios como estrategia para favorecer el derecho a una correcta nutrición en adolescentes"*

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar en digital rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.



*Atentamente*  
*"Educar para Transformar"*



*Lic. Yunerí Calixto Pérez*  
*Presidente de la Comisión*

YCP/scc\*

## **DEDICATORIA**

*A dos seres queridos que han sido la guía de mis logros, el apoyo en mis tropiezos y la motivación en esta ardua tarea, y que con su dedicación, enseñanza y amor han forjado en mi la persona que soy. A mi madre, el pilar de la familia y mi mayor orgullo, el ejemplo de superación y mi aliento de vida. A mi padre, mi protector, que con sus palabras de aliento y compañía me ha permitido aprender más de la vida.*

*Gracias mamá y papá.*

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I

#### MARCO CONTEXTUAL

|   |    |
|---|----|
| 1.1 Contextualización del problema .....                                  | 11 |
| 1.2 Diagnóstico .....   | 21 |
| 1.3. El problema derivado del diagnóstico y su ámbito de oportunidad..... | 29 |

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

|  |    |
|--|----|
| 2.1 La educación intercultural en México.....  | 42 |
| 2.2 La intervención educativa en el campo de la educación intercultural .....        | 47 |
| 2.3 Los hábitos alimentarios de Charles Duhigg .....                                 | 52 |
| 2.4 Fundamento teórico de la estrategia de intervención.....                         | 59 |
| 2.4.1 Teoría de la motivación Humana de Abraham Maslow.....                          | 60 |
| 2.4.2 Aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner .....                          | 63 |
| 2.4.3 El taller una alternativa de renovación pedagógica de Ezequiel Ander Egg ..... | 67 |
| 2.5 La evaluación en el campo de la intervención .....                               | 71 |

### CAPÍTULO III

#### MARCO METODOLÓGICO

|   |    |
|---|----|
| 3.1 Paradigma de investigación Sociocrítico ..... | 76 |
|---|----|

|   |    |
|---|----|
| 3.2 Enfoque de la investigación cualitativo ..... | 82 |
| 3.3 Diseño de la investigación .....              | 88 |
| 3.4 Técnicas de recopilación de información ..... | 98 |

## **CAPÍTULO IV**

### **PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

|  |     |
|--|-----|
| 4.1 Fundamentación del proyecto .....                    | 105 |
| 4.2 Estrategia de intervención y plan de evaluación..... | 110 |

### **IMPACTO DEL PROYECTO**

### **BALANCE GENERAL**

### **RETOS Y PERSPECTIVAS**

### **CONCLUSIONES**

### **BIBLIOGRAFÍA**

### **APÉNDICES**

### **ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

Una buena alimentación es aquella que aporta al ser humano un estilo de vida saludable, una mejor calidad de vida y mejoras en el bienestar personal, física, mental y social. Del mismo modo los hábitos alimentarios han adoptado relevancia en los estudios actuales esto debido al aumento de acciones o hábitos inadecuados realizados principalmente en adolescentes y jóvenes, y han implicado efectos negativos en el plan de vida, desarrollo personal y social, en el trabajo diario, pero sobre todo dificultades en el proceso de aprendizaje. Asimismo, la educación actual juega un papel importante en el impulso de la vida saludable basada en la prevención y atención a la salud y el cuidado personal con la creación de hábitos saludables y actividades concretas en fomento a la correcta alimentación.

Por lo tanto, la siguiente investigación se realiza con la finalidad de contribuir a la orientación, formación y desarrollo de una vida saludable en adolescentes a partir de la atención al problema de los malos hábitos alimentarios y dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cómo mejorar malos hábitos alimentarios en los adolescentes de la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz para garantizar su derecho a una correcta alimentación que repercuta positivamente en su aprovechamiento escolar? Situación problemática que permite a la licenciatura en Intervención Educativa (LIE) en la línea de salida intercultural responder las demandas a partir del análisis y la reflexión intercultural y atendiendo al mismo tiempo específicamente al campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos. De esta manera se diseña un proyecto de desarrollo educativo como propuesta en la práctica educativa para lograr mejoras en el proceso educativo, de acuerdo al problema de investigación el proyecto surge como estrategia para garantizar la correcta alimentación y nutrición, además que impacte positivamente en la educación

de los adolescentes, como forma de contribuir y proporcionar bases para el cuidado y desarrollo personal.

Es necesario mencionar que el presente trabajo se fundamenta del paradigma sociocrítico y enfoque cualitativo, en el cual se implementan técnicas e instrumentos que indagan ampliamente las actitudes, valores, opiniones, ideas, creencias y preferencias de los actores, en otras palabras, variedad de subjetividades que influyen en la realidad y permiten descubrir un panorama más amplio de los hábitos alimentarios del alumnado. Y como diseño de investigación se ejecuta la investigación acción participativa como metodología para el diseño del diagnóstico, el plan de acción, ejecución y reflexión. Asimismo, para la ejecución del proyecto y una correcta orientación dirigido al logro de las finalidades se estableció como objetivo general implementar un proyecto de desarrollo educativo en los alumnos de segundo grado de la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de la aplicación del taller didáctico “Construyendo una vida sana” para favorecer la correcta alimentación que impacte positivamente en sus hábitos alimentarios.

El proyecto está dividido en cuatro capítulos, el primer capítulo referido al marco contextual el cual comprende la contextualización del problema, el diagnóstico, el problema y su ámbito de oportunidad, se recupera la ubicación de la institución educativa y el proceso del diagnóstico participativo con su conjunto de técnicas e instrumentos de investigación, y el problema latente detectado de un proceso de problematización. En el segundo capítulo del marco teórico se recupera una conceptualización de la educación intercultural en México y de la licenciatura en intervención educativa en el campo de la educación intercultural, igualmente se desarrolla una fundamentación del conjunto de teorías que sustentan el proyecto, entre ellos son la teoría del problema, la teoría psicológica, pedagógica, didáctica y la evaluación.



El capítulo tres, llamado marco metodológico, se ubica la metodología que fundamenta la investigación, en cual se conceptualiza el paradigma sociocrítico, el enfoque de investigación cualitativo, el diseño de investigación acción participativa, los tipos investigación implicadas como el documental, de campo y descriptivo, así como la descripción del tipo de estudio transversal y las técnicas e instrumentos de investigación con una descripción minuciosa de procedimiento de diseño, aplicación y propósito. Y en el capítulo cuatro se realiza una descripción del proyecto y la estrategia de intervención “construyendo una vida sana” el cual tiene por objetivo general implementar un taller didáctico en la escuela telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz, a través de actividades educativas y creativas para favorecer los hábitos alimentarios en las y los alumnos de segundo grado.

Además como orientación al logro de los fines de la estrategia didáctica se establecieron como objetivos específicos: diseñar actividades educativas que permitan regular la atención, hacer conciencia de los pensamientos y sensaciones corporales para la elaboración de un plan de logro de metas; luego ejecutar acciones de análisis crítica para la toma de decisiones autónomas relativas a la vida y la salud en la adolescencia.; y de esta manera fomentar la responsabilidad sobre el bienestar para el cuidado del cuerpo y mente, a través de estrategias y hábitos alimentarios que favorezcan el derecho a la correcta alimentación. Finalmente se hace una descripción del plan de evaluación formativo, el impacto del proyecto, el balance general y los restos y perspectivas.



# CAPÍTULO

## I

## MARCO CONTEXTUAL

Para llevarse a cabo una investigación es necesario determinar y describir el entorno donde se ubica la situación de indagación, por ello el marco contextual tiene como propósito describir el lugar y el problema de interés, a través de técnicas y fuentes bibliográficas desarrolladas desde la práctica e investigación. En este capítulo se desarrolla la contextualización externa e interna, así como la descripción de las categorías de análisis del lugar y la entidad donde repercute la investigación. Además, se menciona la importancia del diagnóstico en la realidad del individuo y los tipos de diagnóstico que existen con los respectivos autores que los sustentan.

También se define el diagnóstico que se aplicó y por qué se seleccionó, señalando características y una descripción de las fases del proceso de investigación. Seguidamente se desarrolla la organización escolar observada en el aula, la jornada escolar, las interrelaciones, vínculos familiares y clima socioafectivo; también se recuperan los cinco campos formativos de la licenciatura, así como los hallazgos obtenidos de los instrumentos de investigación. Finalmente, se ubican los pasos de la problematización, el planteamiento del problema, y la pregunta detonadora.

### **1.1 Contextualización del problema**

El contexto o también conocido como ambiente, es todo lo que está alrededor y todo lo que está afuera del individuo, pero está presente y lo acompaña. Para conocer la situación de algo o alguien es necesaria una investigación profunda de la raíz que la provoca y de las condiciones causales que influyen o generan tal situación. Por eso en el siguiente proceso de investigación es preciso estudiar el contexto externo, que permita conocer factores o aspectos que repercuten o favorecen al sujeto que se investiga, así como las situaciones de interacción, los fenómenos que

existen, las problemáticas que generan dificultades, la serie de hechos y conductas que constituyen la realidad en un tiempo y espacio determinado.

El contexto externo se ubica en el municipio de Hueyapan, el cual ocupa el lugar 217 de los demás municipios que conforman el estado de Puebla. De acuerdo al mapa de la República Mexicana y la Auditoría Superior del Estado de Puebla entre sus colindancias son al norte con Ayotoxco de Guerrero, al este con Hueytamalco y Teziutlán, al sur con Yaonahuac y Teteles de Ávila Castillo, y al oeste con Yaonahuac. Asimismo, el Consejo de la Crónica del Estado de Puebla (s.f), señala que el nombre de Hueyapan proviene del término náhuatl hueyi- grande, atl- agua y apan-sobre el río, dando como significado sobre el río grande; a todo esto, derivado de su riqueza cultural se le ha otorgado el nombre de Joya de la Sierra y Cuna del Chal Bordado.

El municipio se ubica en una zona templada, en el cual se identifican los tipos de climas son templado húmedo y semicálido subhúmedo con lluvia todo el año. En cuanto su vegetación aún conserva grandes zonas boscosas en sus montañas, especies de árboles como liquidámbar, jaboncillo y pino-encino, además se han instaurado pastizales, plantas medicinales y plantas frutales. Y respecto a su fauna se pueden identificar varias clases de animales como el gato montés, el temazate, variedad de reptiles, conejos, ardillas, armadillos, zorras, y aves cantoras.

Entre los principales aspectos identitarios del municipio son la elaboración del chal bordado, sus costumbres y tradiciones tal como es el baile de la flor, la boda tradicional, las danzas, las fiestas patronales, los tríos, las leyendas, la lengua materna, la gastronomía y el uso del traje típico. La elaboración de los bordados ha sido una herencia cultural que ha sido transmitido de generación en generación y conlleva un proceso arduo y complejo: en primer lugar, este proceso se inicia con la trasquila del borrego, se prosigue con el tratamiento de la lana o el hilado tendido, luego la confirmación de lienzo teñido y del bordado con colores y figuras distintas.

Principalmente son las mujeres que realizan prendas distintas como colchas, chales, chalinas, caminitos, gabanes, huipiles, manteles, blusas, monederos, bolsas, faldas y camisas. Se debe agregar que la artesanía de Hueyapan es una actividad cultural pero también económica, de acuerdo al Consejo de la Crónica del Estado de Puebla (s. f.) un chal bordado puede llegar a costar \$6,000.00 o incluso más, y su producción representa el 33.1% de la población total que se dedica a esta actividad en su producción y distribución.

En cuanto al baile de la flor, es un ritual que se realiza en los diferentes festejos tradicionales como en bautizos, bodas, mayordomías, cumpleaños y comuniones como una señal de respeto al compromiso. Es una tradición que consiste en llamar a representantes para que puedan ofrecer de manera respetuosa el cigarro, el aguardiente, la puesta de flores y la vela. Posteriormente se realiza un intercambio de rosarios elaborados con 3 panes y hojas de naranjo, además un pan adornado con flores que se lleva en la mano durante el primer tiempo del ritual. El baile consiste en girar hacia los cuatro puntos cardinales según a los tiempos que indique la música, luego de la misma manera se gira a los cuatro puntos en sentido contrario para llegar al lugar de comienzo. Este ritual comienza con la persignada y con el baile de los hombres, seguidamente las mujeres; es compuesto por dos tiempos, la primera debe bailarse con el rosario y en el segundo no, y este termina hasta que los integrantes logren acabar el aguardiente.

Por último, el traje típico es uno de los elementos que identifican a los habitantes del municipio, este se conforma de un ilpikat o faja, un chal bordado, una falda negra y un saco en las mujeres; aunque con el paso de los años las personas han optado por el uso de faltas tableadas con colores distintos o preferentemente negro con bordado en la orilla, portan una blusa de labores, un rebozo o chal bordado, aretes y trenzas con listones de colores. En el caso de los hombres el traje típico es un calzón de manta, camisa de manta, huaraches de correa y sombrero de palma, no

obstante, en la actualidad los hombres ya no usan esta vestimenta y prefieren el pantalón de vestir o mezclilla, cinturón y las camisas bordadas.

El presente proyecto se sitúa en la localidad de Ahuatepec perteneciente al municipio de Hueyapan, ubicado en la sierra nororiental del estado de Puebla. Esta comunidad es la sección octava de las demás comunidades del municipio y se sitúa al oriente de la cabecera municipal a una distancia de 2 kilómetros. Ahuatepec o anteriormente llamado Tamakaskako proviene de la lengua náhuatl *awat* y *tepet* que significa Cerro de Encino. Es una localidad que colinda al norte de la sección séptima Nexpan y sección sexta Tanamacoyan; al sur del municipio de Teteles de Ávila Castillo; al oriente del municipio de Teziutlán; y al poniente de la sección quinta Colostian y el municipio de Yaonahuac. De acuerdo a Pueblos de México (2020) la comunidad cuenta con 901 habitantes aproximadamente, de los cuales 474 son mujeres y 427 son hombres. Entre los habitantes en su mayoría son adultos de entre 15 a 59 años de edad.

Para un buen proceso de investigación son necesarias las herramientas que permitan conocer las categorías de análisis del contexto de estudio, además que permitan observar, describir e interpretar variedad de problemas, necesidades y situaciones relevantes del contexto y de los sujetos de investigación. Es por ello que se aplicó una entrevista dirigida a las autoridades de la comunidad con el objetivo de conocer las categorías de análisis social, cultural, económico y educativo de la comunidad (Ver apéndice A).

Después de aplicados los instrumentos se obtuvo en la categoría social que en la comunidad existen grupos de participación social como de inspectoría, vocales, comisionados, coplademun, comités de infraestructura, servicios básicos y comités de padres de familia en las escuelas. Sin embargo, se observa que solo es una mínima parte del total de los habitantes de la comunidad que participan en las actividades sociales por situaciones de trabajo, problemas de convivencia y

organización social. También se identifica que entre los tipos de familias más comunes son familias extensas, familias nucleares, monoparentales y madres solteras, estos últimos como resultado de la desinformación en los jóvenes y el desempleo que existe en el contexto. Entre las viviendas con las que cuentan las familias son de block y cemento, techos de losa, lamina y cartón; y entre los servicios básicos son agua potable, electrificación, sistema de drenaje, servicio de excusado, medios de comunicación y electrodomésticos, no obstante, se observan necesidades como la rehabilitación de caminos (Ver apéndice A).

En cuanto a la categoría cultural Ahuatepec es una comunidad rica culturalmente, pues según datos de Pueblos de México (2020) el porcentaje de la población indígena es del 99.67% y la población hablante de la lengua indígena náhuatl es del 82.57%. También es una comunidad rica en cultura y tradición ya que se practican y celebran las fiestas tradicionales, danzas, la fiesta patronal en honor a la Virgen del Carmen el día 17 de julio, el baile de la flor, la música tradicional de tipo huapango, la celebración del Día de muertos, Navidad, y la elaboración de la gran variedad de artesanías elaborados con lana, poliéster, pinturas naturales y bordados de punto cruz y doble vista como son: cotones, huipiles, rebozos, blusas, chales, jorongos, faldas, abrigos, caminos de mesa y otros artículos.

De igual modo se observa una práctica cultural de reciprocidad muy interesante vista en bautizos, bodas, comuniones y en el trabajo de campo, esta actividad consiste en ayudar o llevar algún animal, artículo, cosa o ayuda que pueda ser utilizado en un evento, y este favor pueda ser devuelto en el momento que se requiera; en este aspecto se observa que los habitantes actúan en compañerismo y convivencia. Cabe agregar que la religión que predomina es la católica y la medicina o el tratamiento de la salud en la comunidad se basa de la medicina tradicional ancestral

y naturista, en los casos más graves de salud o si la situación económica lo permite los habitantes acuden a un médico general (Ver apéndice A).

Seguidamente en la categoría económica, las principales actividades que practican los habitantes son el cultivo de maíz, frijol, chile y calabaza, otros en menor medida son haba, chícharo, higo, arándano y plantas de durazno, es bueno aclarar que estas actividades son vistas por los habitantes como prácticas culturales arraigadas, es por ello que la mayoría de los niños y jóvenes están inmersos al trabajo del campo a edades muy tempranas Otra práctica tanto económica y cultural es la elaboración y comercio de bordados elaborados a mano, por mujeres adultas, jóvenes y en menor medida jovencitas (Ver apéndice A).

Prosiguiendo, algunos de los otros empleos que se pueden identificar además de la agricultura son: el trabajo doméstico, en tiendas de abarrotes, en fábricas textiles, tortillerías, conductores y trabajos lejos de casa; empleos que se pueden prolongar a largas jornadas de trabajo que provoca la ausencia de los padres y como consecuencia el descuido de la alimentación en los hijos, situaciones de drogadicción y delincuencia. Sin embargo, se puede observar que la mayoría de los habitantes reciben algún tipo de programa económico de los cuales pueden ser apoyos a adultos mayores, becas Benito Juárez dirigido a niños y jóvenes, apoyos a madres trabajadoras, para niños con discapacidades diferentes, mujeres embarazadas, madres solteras, a niños de 1 a 3 años y otros apoyos que el H. Ayuntamiento otorga (Ver apéndice A).

Para continuar, en la categoría educativa se detecta que la comunidad cuenta con servicios básicos educativos de educación formal, con una primaria indígena, un preescolar y una telesecundaria. Además, se logra identificar poca frecuencia de abandono escolar por escasez económica y analfabetismo solo en adultos mayores. También se rescata que las familias y las escuelas reciben apoyos económicos en beneficio a la educación como Becas Benito Juárez,



Programa La Escuela es Nuestra, apoyos de infraestructura, material, equipo de cómputo y desayunador que otorga el H. Ayuntamiento (Ver apéndice A).

Luego de analizar el contexto externo, resulta necesario abordar el contexto interno, y los aspectos que impulsan u obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las alumnas y alumnos en la institución receptora, de este modo se describen categorías de análisis que influyen en la institución educativa. Ciertamente el contexto es inseparable del individuo, debido a que es el principal entorno que incide y contribuye en el desarrollo individual, social y educativo del ser humano. Además de ser el espacio en el cual las personas desarrollan experiencias, habilidades y conocimientos.

Dentro del contexto interno de investigación se sitúa la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz, ubicada en la comunidad de Ahuatepec del municipio de Hueyapan, Puebla; con dirección Calle principal, sin número; código postal 73928 y con C.C.T.21ETV0779N. Está conformada por dos maestros docentes frente a grupo, una directora comisionada con grupo, personal bibliotecario, maestro de educación física y maestro de educación especial. En cuanto a los grupos están conformados por grupo multigrado que corresponde al grado 1º, 2º y 3º con una población de 13 alumnos de 1º, 16 alumnos de 2º y 10 alumnos de 3º año. La comunidad educativa cuenta con una matrícula total de 39 alumnos de los cuales 19 son mujeres y 20 son hombres que oscilan entre los 11 y 15 años de edad.

Por otro lado, la escuela cuenta con una infraestructura conformada por 3 salones, una dirección y biblioteca, 1 desayunador, 6 sanitarios, 1 cancha de básquetbol, 1 cancha de fútbol, áreas verdes y suficiente aire libre; en servicios básico la escuela dispone de agua potable, sistema de drenaje, electrificación e internet; además cada salón cuenta con el equipamiento necesario como impresora, una computadora, proyector, bocina, material didáctico y biblioteca escolar.

También cuenta con mobiliario como muebles, butacas, mesas, sillas, pizarrones, así como libros de textos, revistas científicas, papelería, y materiales, todo esto para que los alumnos puedan desarrollar mejor sus actividades en el ámbito educativo. Cabe mencionar que la institución cuenta con programas de tipo económico como el programa la No Violencia y Beca Benito Juárez (Ver apéndice B).

Las actividades culturales y sociales que la institución educativa lleva a cabo, la mayoría son iniciativas implementadas por la escuela, debido a que el programa de estudios no marca algunas actividades sociales; entre ellas son la demostración de ofrendas del Día de muertos de acuerdo a las costumbres y tradiciones de la propia comunidad y el uso del traje típico y tradicional en las mujeres. En lo que se refiere a las actividades sociales, se celebran fechas como 14 de febrero, 10 de mayo en celebración a las madres, el Día del Padre, entre las principales que se llevan a cabo en la escuela.

Como seguimiento del proceso de investigación en el ámbito institucional se aplicaron instrumentos de investigación con el objetivo de conocer la organización estructural y plantilla docente, la categoría educativa, y las relaciones interpersonales con el interés de identificar el desarrollo de la práctica educativa del personal docente y no docente, y de este modo conocer la realidad del contexto. De acuerdo a la categoría de organización y plantilla docente se logra identificar lo siguiente: el nivel máximo de estudios de los docentes es la normal superior titulados con especialidades y la antigüedad del servicio de los mismos es de entre 10 a 18 años. La escuela también cuenta con asociaciones de padres de familia para las distintas comisiones de participación escolar, contaduría, desayunador, protección civil, programas económicos, vigilancia o referentes a faenas. Es importante mencionar que la mayoría de los padres de familia es considerada en algún

comité dada la minoría de tutores, sin embargo, la participación activa es regular y mínima a causa del trabajo (Ver apéndice C).

A continuación, en la categoría educativa, los docentes asisten constantemente a cursos, actualizaciones y diplomados orientados por el supervisor escolar, así como también en los acuerdos de Consejo Técnico Escolar los docentes demuestran como principal preocupación, que los alumnos obtengan altas expectativas, adquieran los conocimientos básicos, desarrollen mejoras en lectura, redacción y matemáticas. Además, en el Programa Escolar de Mejora Continua la institución tiene como objetivo brindar a la comunidad educativa un servicio de excelencia de manera multianual, ejecutando acciones en favor de la educación para garantizar el desarrollo integral, promoviendo valores, cuidado del medio ambiente, estilos de vida saludable mediante la sana convivencia. Esto mediante diversas acciones y estrategias como actividades lúdicas, lectura diaria, reportes de lectura, escritura y actividades de cálculo mental. También reforzando valoraciones en las planeaciones didácticas sobre el desempeño del alumnado y considerando una evaluación formativa tanto cualitativa y cuantitativa (Ver apéndice C).

En último lugar, en la categoría de relaciones interpersonales se detecta que el reglamento escolar establecida por la institución educativa, es recuperada del manual para la convivencia escolar en educación básica de la secretaria de Educación Pública y es respectivamente implementada con el objetivo de fomentar la seguridad integral desde un enfoque formativo y basado en el diálogo, la tolerancia y responsabilidad y así propiciar un trato sano y pacífico. Sin embargo, se considera que la comunidad educativa no respeta las normas de convivencia debido a la falta de disciplina por parte de los alumnos, la falta de distinción de valores y la falta de respeto.

En relación con la participación de los padres de familia, los tutores asisten a las reuniones escolares, actividades sociales y culturales que el programa de la escuela indica, o en palabras de

los padres por obligación y exigencias del directivo y docentes. Sin embargo, solo ha sido una mínima parte la que se involucran y participa activamente en las actividades escolares y acompañamiento de estudio en casa, esto por motivos de trabajo y por analfabetismo, situaciones que han producido la falta de supervisión, falta de vigilancia e interés en las tareas de sus hijos, en el cumplimiento y el rendimiento escolar (Ver apéndice C).

En consecuencia, se han visto problemas que impiden que los alumnos aprendan, se logra identificar que tiene que ver con su entorno familiar, debido a que las diferentes familias presentan situaciones que provocan dificultades en el aprendizaje de los alumnos, bajo rendimiento escolar, falta de atención, mala alimentación, dificultades de concentración, desinterés escolar, alcoholismo, drogadicción, y entre otras situaciones de riesgo. La mayoría de los alumnos carecen del apoyo familiar en la realización de las actividades escolares y de manera general los padres expresan que no cuentan con la preparación académica para orientar a sus hijos, aunado a que la mayoría tiene que salir o realizar algún trabajo para satisfacer sus necesidades económicas (Ver apéndice C).

En cuanto a las interrelaciones entre el personal docente se considera buena con mucha interacción ya que los maestros muestran disposición y compromiso en los acuerdos de enseñanza aprendizaje; así como el trato entre docentes y alumnos es bueno debido que se desarrollan habilidades de dialogo en el desarrollo de las actividades. Por otro lado, la comunicación entre docentes y padres de familia se identifica que es regular esto debido a que los padres no les gustan ser citados y evitan frecuentar a los maestros. También se logra observar que la correspondencia entre padres e hijos es regular, esto porque en testimonios de los tutores los hijos presentan situaciones de rebeldía y falta a la autoridad (Ver apéndice C).

Con la reapertura de clases presenciales se mantienen realizando los filtros en casa, portón de la escuela y aula para el ingreso al salón con el apoyo de los padres de familia, comité de salud y docentes. Se toman en cuenta las nueve intervenciones, acciones de salud, limpieza e higiene para el ingreso a la escuela. Debido al aislamiento por el COVID 19 no se cumplieron todos los aprendizajes esperados en todos los estudiantes a causa de los problemas de comunicación e interacción, por tal motivo se refuerzan las acciones en el presente ciclo escolar.

## **1.2 Diagnóstico**

Una cuestión importante que se ha hecho el hombre alude a la comprensión de la realidad; como bien este concepto puede ser todo lo que rodea al individuo, puede ser el planeta, el hambre, la economía o bien un objetivo. La realidad es todo lo que ocurre verdaderamente y es evidente, en otras palabras, es todo lo que existe en el contexto en el que se vive. Analizar la realidad significa extraer información abierta y en gran cantidad para reflexionar la existencia de actitudes, formas de ser, fenómenos, hechos y situaciones en un tiempo y lugar determinado. Ciertamente, analizar la realidad es estudiar el pasado, el presente y el futuro (Francia, 1993).

Por otro lado, comprender la realidad significa tener el poder de dominarla, de aquí la importancia de analizar la realidad. Analizarla supone la descripción y explicación de la situación que aqueja, entender la naturaleza de los fenómenos, las causas, motivaciones, formas de representación y repercusiones; implica superar la subjetividad de las diferentes interpretaciones. Además, permite programar y diseñar metas en respuesta a las necesidades de los sujetos con la posibilidad de construir una nueva realidad, mejorarla o transformarla.

En este sentido, el análisis de la realidad conlleva un proceso de investigación complejo que requiere de la aplicación de métodos, estrategias y técnicas que permitan obtener respuestas

de los factores causales o aspectos que repercuten en la realidad. Por eso, se hace necesaria la realización de un diagnóstico que nos permita conocer la realidad, comprender el entorno, entender las relaciones entre los actores y las formas de organización, descubrir los problemas o necesidades que conflictúan la realidad para proponer soluciones, estrategias y acciones de mejora a una situación determinada.

El diagnóstico de acuerdo a Ander-Egg y Aguilar (1999) “proviene del término diagnósticos que hace referencia de conocer a través o bien conocer por medio de” (p. 12-13). Efectivamente para lograr un cambio en una realidad primeramente es preciso conocerlo, y para conocerlo es necesario llevar a cabo un proceso metodológico que medio de un conjunto de métodos y técnicas nos permitan conocer los espacios y las relaciones asimismo explicar aspectos que influyen y lograr alcanzar respuestas relevantes de la realidad que se investiga.

También para Pérez (2009) el diagnóstico es una fase del proceso de intervención social y es considerado una herramienta de investigación y generación de conocimiento. Este consiste en reconocer las necesidades, problemáticas o elementos que se deben dar solución, así como conocer las características y los factores que influyen directa o indirectamente en la realidad para evitar errores y facilitar la toma de decisiones en el proceso de intervención. Visto que el diagnóstico es el punto de partida del proceso de intervención, es una de las fases más importantes que en caso de no considerar todas las características implicadas de la realidad investigada, se reducen las posibilidades de llevarse a cabo una buena intervención.

La elaboración de un diagnóstico tiene diversos alcances que tiene que ver con el tipo de población a la que va dirigido, con el contexto, con el tipo de participación, las diversas realidades y según los objetivos a profundizar. Entre los principales modelos o tipos de diagnóstico que tienen objetivos en común y buscan provocar una solución o cambio son: el diagnóstico socioeducativo,

social, pedagógico, psicopedagógico, comunitario, diagnóstico de la animación sociocultural, el diagnóstico sociocultural, en el trabajo popular y el participativo.

El diagnóstico socioeducativo nace como herramienta para comprender a la realidad social en su dimensión educativa. Para Aguilar (s. f.) el diagnóstico social es un proceso de elaboración de información que busca comprender los problemas, necesidades y factores de un contexto, a partir de una priorización que permita el diseño de estrategias de intervención considerando la viabilidad, factibilidad, los medios y recursos implicados en dicho entorno. Agregando a lo anterior, el diagnóstico socioeducativo es un proceso de comprensión de la realidad que ocurre en un contexto social y que busca profundizar las necesidades para conocer a fondo la realidad y poder intervenir en ella mediante estrategias y con ayuda de la participación de los implicados, con el propósito de lograr una mejora en un grupo social determinado.

Otro tipo de diagnóstico que puede identificarse es el diagnóstico pedagógico, Buisàn y Marín (1988) mencionan al diagnóstico pedagógico como el conocimiento en relación a la educación, como un intento de estudiar las diferencias de las personas según las aptitudes o capacidades; y el proceso de conocimiento consiste en una recogida de información a través de diversas técnicas e instrumentos. Entre las características del diagnóstico pedagógico se encuentran facilitar la toma de decisiones, también analiza situaciones principalmente respecto al alumnado, es realizado en un contexto educativo y se centra en el conocimiento e intenta conseguir una modificación en el ámbito escolar.

En cuanto al diagnóstico psicopedagógico, una principal autora de este diagnóstico es Bassedas (1989), quien menciona que es un proceso de análisis de la situación de un alumno en el entorno escolar, de las relaciones interpersonales con el docente, los compañeros e incluso la familia como factores determinantes en el desempeño escolar del estudiante. Esto indica que este

diagnóstico intervine de forma directa en las dificultades que presentan los niños en su aprendizaje. Para el análisis del problema se consideran los comportamientos, la familia, el profesor, los métodos de enseñanza, los contenidos de aprendizaje y en casos necesarios la intervención de un especialista en psicología.

Por otro lado, el diagnóstico comunitario, sustentado por su principal exponente Ander-Egg (s. f.), hace referencia a una caracterización de espacio temporal y territorial de aspectos físicos y culturales, es un tipo de investigación interesado en diagnosticar la vida de las personas, las necesidades, problemas, expectativas y frustraciones. Su elaboración tiene como propósito ofrecer información que sirva para formular estrategias y acciones concretas con la finalidad de transformar la realidad. Este diagnóstico como se ha dicho se centra al estudio de una comunidad e identifica centros de interés, y con la participación de la gente busca generar una mejora de vida de la comunidad

También se identifica un diagnóstico rescatado de la investigación y el análisis de la realidad en la elaboración de programas de animación sociocultural con base al ámbito social y cultural del autor Ander-Egg (1987) estudio que se refiere como un proceso de recolección y sistematización de información, que busca comprender la situación de la realidad e identificar necesidades y problemas dentro de un contexto, con el objetivo de tomar decisiones, así como acciones con intención de cambio. También este autor hace hincapié que el diagnóstico sociocultural no estudia únicamente aspectos sociales o culturales, es un proceso de investigación que recupera el análisis de las variables situaciones de la realidad, tanto económicas, políticas, ambientales, ideológicas, culturales, sociales, demográfica y de otros ámbitos que influyen de manera directa en las relaciones sociales y formas de vida de un contexto, grupo social, institución, comunidad o zona.



El diagnóstico sociocultural según Aguilar y Ander Egg (1999) es una investigación aplicada de cara a la acción, que no solo busca conocer un contexto sino saber cómo proceder, en otras palabras, conocer para actuar. Para que un buen diagnóstico sea realmente útil son necesarias cuatro características: la primera, debe ser completo, con información necesaria pero significativa; debe ser claro, es decir evitar el exceso de información innecesaria y utilizar un lenguaje fácil de comprender; preciso, brindar información útil en relación a los factores que influyen en el problema; y oportuno, es decir, la información debe estar en constante actualización con el objetivo de prever dificultades y tomar decisiones pertinentes. Agregando a lo anterior, el diagnóstico en el campo social consiste en la descripción y sistematización de información para su comprensión; y más aún para la selección de estrategias y actividades de actuaciones futuras encaminadas a la solución de un problema.

Por último, dos diagnósticos recuperados por los autores Astorga y Van Der Bijl (1991) son el diagnóstico en el trabajo popular y el participativo. El diagnóstico en el trabajo popular aparece como una necesidad de organización popular, en busca de la mejora de las condiciones de vida, la resolución de problemas, eliminación de acciones dominantes, y por un cambio social. Cuenta con cinco etapas en el ciclo de trabajo como son el diagnóstico, la planificación, ejecución, evaluación, y sistematización. El diagnóstico consiste en investigar los problemas de organización, seleccionar un problema, recoger información, analizar causas y consecuencias. Luego planifica las acciones, seguidamente pone en práctica el plan de acción, reflexiona y valora las acciones realizadas de manera crítica y honesta, y finalmente sistematiza experiencias para sacar conclusiones. Una de sus principales características, hace referencia a que los investigadores son parte o miembros de la organización o contexto social.

Después de analizar los variables diagnósticos con objetivo de cambio social, en el siguiente proyecto en desarrollo como medio de estudio para el proceso de recolección de datos y análisis de información, se lleva a cabo el diagnóstico participativo esto con el objetivo de conocer las aproximaciones y diversos factores condicionantes e influyentes en las problemáticas y necesidades del contexto en interés. Además, logrando una investigación de inserción, comunicación, socialización y democracia entre los miembros implicados. Dicho estudio, permite al investigador conocer más allá de la práctica pedagógica, en otras palabras, de las situaciones presentes en el aula de segundo grado de telesecundaria, favoreciendo a la comprensión de las necesidades y habilidades de los estudiantes.

El diagnóstico participativo de acuerdo a Astorga y Van Der Bijl (1991) es una forma de investigación que busca describir y explicar problemas. Para su elaboración, este diagnóstico toma como punto de partida un problema y se basa en comprenderlo para dar una solución; en su proceso exige la recolección de información, reflexión, apoyo teórico, actualización y la realización de conclusiones. Además, considera todos los aspectos positivos, negativos, cuantitativos, cualitativos, objetivos, subjetivos, locales y nacionales. Todo esto con la finalidad de garantizar el buen proceso de la planificación, ejecución, evaluación y sistematización del ciclo de trabajo, o bien de un proceso de intervención.

La concepción de participación en este diagnóstico no es una mera moda, sino significa que los miembros son sujetos de las actividades, esto quiere decir que en el proceso de investigación pueden tomar decisiones sobre el diagnóstico de acuerdo a sus intereses tomando una participación amplia y activa en la determinación de los problemas y constituyendo una actividad democrática. A diferencia de otros diagnósticos este no es una investigación autoritaria tradicional, ya que los involucrados son considerados sujetos y no objetos limitados a proporcionar

información, son sujetos que deciden y conocen la metodología. Entre los sujetos que hacen o intervienen en el diagnóstico son la organización popular, el equipo promotor y la comunidad, cada uno con diferentes grados de participación, funciones y responsabilidades.

Entre las características del diagnóstico participativo se identifica que es un proceso educativo en el que se comparten experiencias y conocimientos siendo una oportunidad de aprendizaje colectivo; requiere de organización y conciencia, así como una buena comunicación y disponibilidad; es fundamental la inserción en la vida de la gente y comunidad; otro aspecto es el desarrollo del compañerismo. Y algunas de las técnicas e instrumentos que clasifica por su forma gráfica, escrita, corporal, auditiva y visual son: murales, gráficos estadísticos, lluvia de ideas, encuestas, testimonios, sociodrama, juego de roles, entrevistas, fotos, videos y otros.

A fin de que el siguiente proyecto se lleve a cabo de la mejor forma y en consideración de los ámbitos, actores y factores de estudio, así como para una investigación más completa, estructurada y flexible, se decidió realizar un diagnóstico participativo, con el propósito de conocer las necesidades y dificultades que enfrentan los alumnos en su aprendizaje y el desarrollo de actividades escolares. Para el logro de la comprensión de la realidad de interés se utilizan los cinco pasos del diagnóstico participativo de los autores Alfredo Astorga y Bart Van Der Bijl (1991). Dichos pasos se describen a continuación.

El primer paso hace referencia a identificar el problema del diagnóstico, en este paso se parte de una situación problemática que necesita ser resuelta; para ello se requiere conocer el problema, la gente involucrada, la gravedad, urgencia, y de esta manera se selecciona y prioriza la más relevante. Luego se realiza una precisión del problema, es decir se determinan las manifestaciones, el contexto, las opiniones hasta delimitarlo. Esto se lleva a cabo mediante un marco de análisis de las causas y relaciones, la formulación de una lista de preguntas clave que

orientan a la recolección de información y, por último, se hace una formulación de los problemas de acuerdo a su grado de importancia e influencia. En este paso se realizaron listas de todas las problemáticas identificadas y de las más frecuentes presentes en el grupo de segundo grado considerando no solo a los adolescentes y maestros, sino los padres de familia y la comunidad.

El segundo paso de elaboración de un plan diagnóstico, consiste en la preparación de las estrategias, recursos y actividades de investigación, a partir de los objetivos y la lista de preguntas previamente elaboradas. En esta fase se pretende dar respuesta de lo que se va a hacer, cómo, dónde se obtendrá la información, con qué recursos se cuentan y cuáles se necesitan, y cuándo o en qué tiempo determinado se aplicará. De esta manera se realizó un estudio, selección y diseño de las técnicas e instrumentos más adecuados dirigidos a la directora, los docentes, alumnos, padres de familia, miembros y autoridades de la comunidad, entre las técnicas seleccionadas fueron la observación, entrevista y encuesta.

El tercer paso de recolección de información, no es más que la recogida de datos obtenidos de las técnicas e instrumentos diseñados en el plan diagnóstico, y de las fuentes secundarias como documentos, libros y mapas. Aquí se hace una priorización de los documentos o fuentes debido a que algunos datos están desactualizados, escritos desde una perspectiva ajena o pueden ser difíciles de comprender. Para ello se hace un registro bibliográfico que sustenta la pertinencia y veracidad de las fuentes. Hasta este punto ya se cuenta con productos o resultados de las investigaciones realizadas.

El cuarto paso de procesamiento de las informaciones recogidas consiste en la reflexión sobre los datos o informaciones obtenidas, aquí también se hace uso de un marco de análisis y de la lista de preguntas claves. También se realizan cuatro acciones: primeramente, se clasifican o agrupan las informaciones de acuerdo a similitudes y aspectos; enseguida se cuantifican los datos

en cifras, estadísticas, porcentajes o promedios; después se relacionan las informaciones según su causa y efecto, intención y actuación, contradicción, y coincidencia, y se problematiza, es decir se identifican las causas y las consecuencias más profundas para tener una mejor comprensión del problema. Como producto de este paso se obtuvo un esquema o árbol del problema con las causas, efectos y el problema de investigación que le da sentido al proyecto en proceso.

Para finalizar, en el paso de socialización de los resultados se comprende como un paso de socialización y discusión de la información diagnosticada hacia la población de investigación. Para esto se diseñan algunos materiales educativos con el propósito de informar los resultados y promover la participación, también se realizan algunos eventos, reuniones, o discusiones sobre los problemas detectados y poder llegar a acuerdos o conclusiones que permitan tomar decisiones.

El diagnóstico participativo tiene como rasgo principal comprender la realidad de los miembros de una comunidad desde la inserción, la comunicación, la activa participación en la toma de decisiones en colectivo, en la socialización y los acuerdos sobre los problemas y el aprendizaje mutuo. Por ello permite conocer los distintos factores que influyen en el individuo o bien en el desarrollo de la comunidad juvenil, como es el campo formativo Promoción y Difusión de los Derechos Humanos, de esta manera se determina que el diagnóstico participativo ofrece la información necesaria para lograr descripciones e interpretaciones de los aspectos influyentes sobre el sujeto de estudio y permite proponer alternativas de cambio y mejora.

### **1.3. El problema derivado del diagnóstico y su ámbito de oportunidad**

La presente investigación se ubica en la escuela Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, específicamente en el segundo grado grupo A, a cargo de un docente con normal superior titulado con especialidad en matemáticas, y con 2 meses de servicio de antigüedad. El grupo de segundo

año cuenta con una cantidad total de 16 alumnos de los cuales 10 son mujeres y 6 hombres; las edades de los alumnos oscilan de los trece a quince años de edad, por consiguiente, con fundamento en los estadios de la teoría cognoscitiva de Piaget (1982), los alumnos se ubican en la etapa de operaciones formales que comienza de la adolescencia, es decir de los once años de edad y se extiende hasta la edad adulta. Dicha etapa se caracteriza por la formación de un sistema más complejo y lógico formal, en el cual los adolescentes logran desarrollar habilidades en operaciones matemáticas complejas, logran comprender y discutir sobre problemas sociopolíticos complejos en temas de derechos humanos, igualdad, género, y justicia.

Es importante reconocer la etapa en el cual se ubican los sujetos de investigación, esto con el objetivo de tener mejor precisión y conocimiento de los rasgos que se involucran en su desarrollo y crecimiento. De acuerdo a Piaget (1982) la etapa de operaciones formales se caracteriza por cuatro aspectos fundamentales, la primera por la capacidad de desarrollar una lógica proposicional, de extraer una idea lógica de un conjunto de afirmaciones o premisas en temas complejas o incluso de temas de la vida cotidiana; otra de las características es la capacidad de razonamiento científico, en el cual los adolescentes logran determinar hipótesis de los hechos o las situaciones que existen en su entorno y además logran diferenciar entre lo real y lo falso. La capacidad combinatoria se refiere a la capacidad de pensar en causas múltiples, esto quiere decir que el adolescente puede reflexionar sobre las diversas y posibles causas de una situación en específico, logrando con la percepción y el análisis la resolución de problemas. Por último, el razonamiento sobre las probabilidades y las proporciones, esto no es más que la capacidad del razonamiento lógico cualitativo, donde los adolescentes pueden introducir probabilidades, estimaciones, cantidades y porcentajes.

Con respecto a la organización de los aprendizajes, se identifica que el docente inicia la jornada escolar mediante ejercicios de gimnasia mental, activación física, ejercicios de coordinación y motricidad, cuadros mágicos, lectura y análisis de temas relevantes (Ver apéndice E). Es necesario mencionar que muestra interés en el aprendizaje de los adolescentes, por tal motivo muestra exigencia, orden y cumplimiento en las actividades del día. Seguidamente en el desarrollo de la jornada, aplica diversas actividades recurrentes entre ellos son lluvias de ideas, grupos de discusión, debates, organizadores gráficos, esquemas, carteles, resúmenes, lecturas, actividades dinámicas, resolución de actividades en a la libreta y el libro de textos. Dichas actividades son realizadas con el apoyo de diversos recursos y materiales tales como de videos, audios, imágenes, copias, papel bond, cartulinas, hojas de color, hojas blancas, cuadernos y libros de texto. Sin embargo, se logra detectar que las actividades con frecuencia son tradicionales y poco innovadoras para los alumnos, es por ello que suelen presentarse situaciones de desinterés (Ver apéndice F).

Además, es importante mencionar que, en la organización de la jornada escolar, el receso es un tiempo muy importante, debido en él los alumnos ingresan al desayunador escolar, por este motivo se trata de respetar los horarios establecidos con el objetivo de no irrumpir con el espacio de alimento y descanso de los alumnos. De igual manera es necesario mencionar que en algunos casos los alumnos no ingresan al desayunador por falta de dinero, y tampoco dejan desayunado en casa. Otro rasgo es el diseño de la planeación didáctica, se identifica que el docente construye las actividades semanalmente de cada una de las asignaturas, donde cada día se trata de abordar 1 a 2 secuencias dependiendo el tema de estudio, no obstante se logra observar que en las jornadas escolares se abordan solo las asignaturas de español, matemáticas y algunas veces historia y educación física; siendo muy pocas las veces que se abordan los temas o el libro de textos de las

asignaturas de ciencias y tecnología, formación cívica y ética, artes, tecnología y geografía (Ver apéndice F).

También de acuerdo a los instrumentos aplicados se logra identificar que el docente realiza adecuaciones curriculares en todo momento, principalmente en las materias de español y matemáticas, adaptando las actividades y los contenidos en un nivel no muy alto, así como también adecuando la utilización de los medios de comunicación o clases televisadas. Por otro lado, las técnicas e instrumentos que se utilizan para la evaluación del desempeño, las actividades del libro, libreta y de otros productos acumulativos se utilizan listas de cotejo, coevaluaciones, y autoevaluaciones; considerando una valoración formativa. No obstante, de acuerdo a las observaciones realizadas se identifica que durante el desarrollo y el final de las actividades no se realizan las valoraciones pertinentes del desempeño, participación y aprendizajes adquiridos de los alumnos (Ver apéndice E).

Del aspecto referente a la asistencia y participación en el aula se obtuvo que la participación del alumnado es buena, sin embargo, se presentan algunas dificultades de concentración, atención y comprensión de indicaciones. En cuanto al cumplimiento de tareas se observa que, de 16 alumnos solo 10 entregan las tareas diarias, y en cumplimiento del uniforme escolar la mayoría lo porta; además son puntuales y cumplen con el material solicitado, sin embargo, algunas veces llegan a presentarse con el uniforme sucio o incompleto. Respecto a la asistencia la mayoría asiste diariamente, no obstante, un alumno llega a faltar 1 o 2 veces a la semana (Ver apéndice F).

Por lo que refiere a los vínculos familiares y sociales dentro del aula, y recuperado de la aplicación de la encuesta a los padres de familia, se obtuvo que la mayoría de padres considera que participa en las actividades escolares de sus hijos solo algunas veces, la mayoría dedica tiempo para convivir con sus hijos, cumplen siempre con el material didáctico solicitado, asisten a



reuniones, cumplen con la alimentación, la compra de material, en la supervisión y ayuda de sus tareas, así como también consideran tener una relación regular con los hijos (ver apéndice G). Sin embargo, se identifica que la mayoría de padres de familia no se involucran en las actividades escolares, además se reflejan bajas expectativas hacia sus hijos; la mínima parte de padres que se involucran en la educación se comunican con el docente por vía telefónica, por WhatsApp o de manera presencial; pero en casa se logra observar la falta de atención, afecto, comunicación y de autoridad, así como desinterés en las reuniones escolares (Ver apéndice E).

Asimismo, se rescata que la mayoría de familias son nucleares o tradicionales, de los cuales son casados o están en unión libre y el otro tipo de familia son monoparentales, es decir madres solteras con uno o dos hijos. Respecto al nivel máximo de estudios se identificó que los padres y madres tiene como último grado de escolaridad, la primaria completa y una mínima parte la secundaria. Por otro lado, se observa que la ocupación de las madres de familia es el trabajo en las labores del hogar los padres trabajan en tiendas, un padre es pensionado, algunos son campesinos, trabajan en fábricas textiles o como conductores de transporte cabe señalar que los encargados de llevar el sustento al hogar en las familias nucleares son los padres, así como resalta que el sueldo que ganan no es suficiente para cubrir los gastos del hogar (Ver apéndice G).

De igual manera, dentro del aula se identificaron algunos aspectos referentes al clima socioafectivo, de los cuales se rescata que los alumnos no respetan las normas de convivencia establecidas en la institución educativa, mostrando malas actitudes y conductas además de eso se identifican algunas conductas disruptivas, señalamientos, apodos, burlas u hostigamiento entre compañeros (ver apéndice F). De igual manera en el trabajo en equipo se observa que los alumnos presentan dificultades de cooperación y colaboración, así como dificultades en trabajos por grupos,

pues llegan a presentarse desacuerdos, insultos, divisiones, individualismo y enojo (Ver apéndice H).

De acuerdo al perfil en la línea de salida de educación intercultural de la Licenciatura en Intervención Educativa, se comprende que el profesional debe desarrollar un conjunto de conocimientos teóricos y metodológicos con capacidad de orientación y mediación en la variedad de ámbitos, la diversidad de formas y manifestaciones educativas. Acorde a las competencias y conocimientos que el profesional debe desarrollar y demostrar, se identifican cinco campos formativos que orientan a la práctica del profesional los cuales son género, cultura, educación para la paz, promoción y difusión de los derechos humanos y problemáticas referidas a grupos minoritarios. A partir de esto se aplicaron instrumentos de investigación referidos a los campos formativos con el objetivo de identificar el ámbito de oportunidad.

Por lo que respecta al campo formativo género, de la aplicación de la encuesta dirigido a los padres de familia se obtuvo que todos los padres de familia asignan los mismos tipos de actividades a sus hijos sin importar su sexo, además entre las tareas que se les asignan son tareas del hogar, como el bordado, aseo de la casa, lavado de ropa y trastes, en la cocina y trabajo en el campo (Ver apéndice G). Aunque en la entrevista al docente se rescata que en el contexto hay situaciones de desigualdad respecto a la desvaloración de la mujer, discriminación de género y machismo; como resultado de esto, se observan en el aula situaciones de burlas, señalamientos, prejuicios, faltas de respeto, ofensas y malas críticas. Sin embargo, en la institución se implementan acciones de inclusión y revaloración de la mujer, mediante el trabajo en equipo, la integración entre hombres y mujeres dentro y fuera del salón, dando la misma atención e igualdad en la asignación de actividades con el objetivo de desarrollar el control, autonomía, desarrollo, y convivencia dentro del aula (Ver apéndice E).

Con respecto al campo formativo cultura, se detectó que la mayoría de las familias y el alumnado son hablantes de la lengua náhuatl, aún conservan y practican costumbres y tradiciones como la celebración del día de muertos, Navidad, Año nuevo, Semana Santa, fiestas tradicionales, asistencia a misa, celebración de fiestas patronales, uso de la vestimenta y gastronomía (Ver apéndice G). No obstante, se rescata que hay prácticas culturales que afectan a la educación del alumnado, esto por situaciones de privilegio a la religión, al bordado, las fiestas tradicionales que provocan el descuido, desatención, desprotección, y desinterés a la educación y cuidado de los hijos; como también han afectado el rendimiento escolar, y las necesidades básicas como ropa, calzado, uniforme escolar y material didáctico. A pesar de las dificultades, los docentes rescatan algunas costumbres y tradiciones que se tienen a nivel nacional, así como se respeta y fomenta su lengua materna con el objetivo de apoyar y fortalecer las prácticas culturales, tomando en cuenta que la cultura de los adolescentes es parte de su identidad (Ver apéndice E).

En cuanto al campo formativo educación para la paz se observa que en el aula hay una convivencia escolar regular en el alumnado, debido a las faltas de respeto, indisciplina, mal vocabulario, burlas, vulgaridades y groserías; además de un bajo rendimiento escolar, situaciones de drogadicción y alcoholismo. A causa de la falta de participación de los padres de familia, bajas expectativas en los hijos, privilegio de la cultura sobre la educación, mala educación de los hijos desde casa, falta de autoridad en los padres y falta de comunicación. Sin embargo, el docente considera el papel de orientador y tutor con responsabilidad fomentando valores y acciones de convivencia, educando para la vida y la paz (Ver apéndice E).

Por otra parte, en el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos se rescata de acuerdo a la encuesta aplicada a los padres de familia que la mayoría cumple con las necesidades básicas de sus hijos como vestimenta, alimentación, convivencia, educación, cuidado

y comunicación, pero reconocen haber tenido que dejar a sus hijos mayores cuidar a sus hermanos menores; recalando que los jóvenes de telesecundaria han sufrido situaciones de acoso escolar, violencia, discriminación, desigualdad, falta de relaciones de amistad y problemas de amistad (Ver apéndice G).

Por otro lado, en los resultados obtenidos de la escala Likert aplicado a los alumnos de segundo año se obtuvo que la mayoría de padres de familia cubren las necesidades básicas, y proveen dinero para la escuela. Sin embargo, expresan que no se alimentan a la hora que deben, incluso al llegar de la escuela no hay comida elaborada, además que al llegar los papás no se encuentran y llegan a altas horas de la noche, se sienten desatendidos, con falta de comunicación e interés en sus gustos llevan una mala alimentación, llegan a comer algunas veces solo dos veces en el día, en el desayunador de la escuela y hasta las 6 de la tarde en adelante, así hasta el día siguiente debido al trabajo de los padres (Ver apéndice H).

También en la entrevista realizada al docente se identifican situaciones de desprotección de los derechos humanos en los adolescentes y la falta de obligaciones, falta de tiempo de calidad, falta de convivencia, falta de afecto, falta en llamadas de atención, así como problemas de hábitos de cuidado personal, de alimentación, puntualidad, incumplimiento de tareas, indisciplina y responsabilidad. Por ello en palabras de los docentes es necesario la promoción de los derechos humanos, así como el fomento como de las obligaciones o deberes de los alumnos, maestros y padres de familia (Ver apéndice E).

De acuerdo a las observaciones realizadas en el diario de campo dirigido al campo formativo, dentro del aula durante la jornada escolar se detectó que en el grupo de segundo año los alumnos llegan a presentar trastornos de sueño, rebeldía, carencia afectiva, falta de control emocional, problemas de convivencia, falta de participación en clase, pereza, dificultades de

concentración, dificultades de aprendizaje, intolerancia, malas conductas, faltas de respeto, malos hábitos de alimentación, malos hábitos de cuidado personal, dificultades en lectura rápida, problemas de comprensión lectora, y bajo rendimiento escolar (Ver apéndice I). Por consiguiente, de acuerdo a las observaciones realizadas se reconocieron diversos factores que se centralizan en los malos hábitos de alimentación e impiden y dificultan el buen desempeño escolar del alumnado.

Ante dicho problema se detecta que el derecho a la alimentación es una facultad asegurada y reconocida por diversos acuerdos internacionales en el artículo 25 de Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) reconoce que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, al igual que a su familia, la salud y el bienestar, en especial la alimentación” (p. 19), más adelante el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) en el artículo 11 también vinculo este derecho, dando paso a acuerdos como la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), el Grupo de Trabajo Gubernamental en apoyo al derecho a una alimentación; el Consejo General de la FAO (2004) aprobó el apoyo de la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Internacional así como otros instrumentos internacionales.

Por otro lado, La Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos en el artículo 31, fracción I son obligados los mexicanos a ser responsables de que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años concurren a las escuelas, para recibir la educación obligatoria y, en su caso, reciban la militar, en los términos que establezca la ley, así como participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño, velando siempre por su bienestar y desarrollo.

Por lo anterior, el campo formativo que requiere atención y apoyo es la Promoción y Difusión de los Derechos Humanos, ya que todas las situaciones mencionadas anteriormente, afectan y obstaculizan el buen desarrollo escolar y desempeño educativo. Por ello es relevante dar

solución a los conflictos que se presentan dentro del aula, y trabajar en las situaciones de riesgo que favorezcan el desempeño del alumnado y el trabajo docente permita también promover y asegurar el derecho a una buena alimentación y a una buena educación.

A su vez, el quehacer del docente en su rol pedagógico se vincula al profesor investigador en una perspectiva operativa. Hasta este punto, se realiza un proceso de problematización en el campo de la educación con el objetivo de explicar y definir el problema real que repercute en el contexto de interés. La problematización del docente universitario toma como punto de partida el problema de investigación que permite y guía el proceso de generación de conocimientos; es el referente que trata de averiguar, explorar y explicar la viabilidad del problema y repercusión social.

Cabe mencionar que es distinto plantear un problema de investigación a definir un problema real de investigación, ya que el primero solo es un referente, mientras que el segundo conlleva un proceso complejo de cuestionamiento, clarificación y construcción. Para ser más específicos, es un proceso de cuestionamiento radical debido a que el profesor se interroga en su quehacer, función, y proceder; es probable que en este punto el profesor ha identificado problemas, pero están separados o aislados, es aquí donde procede a un proceso de clarificación en el cual el científico identifica áreas o factores parecidas o semejantes considerando el contexto del problema. Es necesario mencionar que los fenómenos se conjugan de antecedentes y consecuencias, por ello requiere de un estudio analítico y cuidadoso.

Realizado un proceso de relación y determinados los problemas semejantes orientados a un cambio y transformación se identifica el problema real de investigación, es decir la necesidad más relevante, clara y concisa que repercute en el desarrollo educativo y es resultado de la problematización. Definido el problema real, este se ubica en una temática o campo formativo y finalmente se determina la pregunta de investigación.

De esta manera, para el siguiente apartado se realizó un proceso de problematización basado en los pasos del autor Sánchez (1993), los cuales presentan un orden pertinente para llegar al objetivo del profesor investigador. En primer lugar, se rescatan las intuiciones originarias, es decir los problemas más visibles o puntos de interés, para ello se llevó a cabo una lluvia de ideas de las situaciones más relevantes que repercuten negativamente en el proceso educativo, estos observados desde la práctica del profesor universitario.

En segundo lugar, descubrir la situación problemática, en este sentido se realizó un listado del conjunto de problemas que ocurren en el contexto externo, contexto interno y áulico, obtenidos de la observación y de los registros del conjunto de técnicas e instrumentos. Seguidamente, el tercer paso de establecer las relaciones entre problemas de la lista elaborada previamente se seleccionaron los problemas más frecuentes, se establecieron relaciones de acuerdo a los campos formativos y se realizó una priorización de problemas.

Después como quinto paso se realizó el campo problemático constituido del agrupamiento de problemas semejantes y articulados en dirección al problema real, para ello se realizó un árbol del problema, en el cual se ubica un diagrama conformado de problemas articulados en causas y efectos, asimismo descubriendo el problema real de investigación. Técnica que abrió paso al problema que repercute directamente al aprendizaje de los alumnos y da sentido al proyecto de investigación (Ver anexo 1).

Como resultado del proceso de problematización, se planteó como problema real de investigación los malos hábitos alimentarios en los adolescentes de segundo año de la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz. Ubicado en el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos con el propósito de favorecer los derechos en los adolescentes y garantizar el buen desempeño escolar de los alumnos. Es por ello, como último paso de la

problematización se hace referencia a la pregunta detonadora ¿Cómo mejorar malos hábitos alimentarios en los adolescentes de la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz para garantizar su derecho a una correcta alimentación que repercuta positivamente en su aprovechamiento escolar?





# CAPÍTULO

## II

## MARCO TEÓRICO

El marco teórico es el eje y la unidad de toda investigación; es el apartado que encuadra las teorías que guían un proyecto, el cual busca exponer las posturas teóricas del problema y las estrategias de intervención. De esta manera, en el siguiente capítulo se desarrolla el proceso socio histórico de la educación intercultural en relación al campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos. Además, se realiza una fundamentación de la intervención educativa en el campo de la educación intercultural, en él se recuperan antecedentes, características, y concepciones de la intervención educativa; y se describen las funciones, competencias y campos formativos del interventor educativo en la línea de salida intercultural.

Seguidamente como teorías que guían el siguiente proyecto, se fundamenta el problema de investigación a partir de las variables de la pregunta detonadora; y se hace una relación del nivel educativo donde se desarrolla la práctica. De la misma manera se proporciona información sobre las teorías psicopedagógica, pedagógica y didáctica como estrategias de intervención; finalmente se describe la relevancia de la evaluación, se realiza una conceptualización de la evaluación educativa desde el enfoque formativo, los tipos, técnicas e instrumentos de evaluación.

### **2.1 La educación intercultural en México**

Para comprender la educación intercultural es necesario conocer a que alude su concepto. En este sentido, la secretaria de Educación Pública (2006) considera a la interculturalidad un proceso de conocimiento de la diversidad cultural; un proceso de reconocimiento del otro; de valoración y aprecio de la propia cultura y de la diferencia, bajo el valor del respeto a las formas de vida y manifestaciones culturales. En otras palabras, a diferencia de la multiculturalidad y pluriculturalidad como una coexistencia entre culturas, la interculturalidad por el contrario es el

conocimiento, pero también la interacción entre grupos que se relacionan e interactúan bajo el valor del respeto e igualdad.

De manera semejante, la educación desde un enfoque intercultural implica el reconocimiento de la realidad desde una perspectiva multicultural e intercultural, tomando en cuenta la diversidad étnica, lingüística, religiosa, moral y de género. Es decir, una educación donde los procesos pedagógicos son orientados a formar personas con la capacidad de comprender la realidad desde la diversidad, y donde son educados desde el fortalecimiento de la identidad cultural, con el propósito de erradicar manifestaciones de desigualdad, racismo, etnocentrismo, prejuicios y estereotipos mediante una educación en valores y códigos éticos. Por esto, la educación en relación a los derechos humanos, son dos aspectos inseparables ya que en conjunto están orientadas a fortalecer el desarrollo de la personalidad, la dignidad del ser humano, promover valores como el respeto, tolerancia, igualdad y convivencia entre los miembros de la sociedad, y de esta manera evitar, prevenir, y erradicar manifestaciones de discriminación y violaciones a los derechos individuales y colectivos (SEP, 2006).

En relación a la educación intercultural en México y el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos de la licenciatura en intervención educativa con especificidad en intercultural. La promoción de los derechos humanos es el proceso de planificación y ejecución de acciones encaminadas a brindar opciones y a sensibilizar a los sujetos o grupos sociales en mejoras de su situación o desarrollo individual y colectivo. De acuerdo al informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2021) las actividades de promoción tienen por objetivo fomentar la cultura de los derechos humanos para propiciar un estilo de vida bajo valores de respeto y convivencia social.

En cuanto a la difusión de los derechos humanos se refiere a un proceso de conocimiento y proceso de distribución a través de medios y acciones informativos, la CNDH (2021) define a la promoción de los derechos humanos como un proceso de comunicación social, a través de estrategias, medios masivos de comunicación y actividades como programas, medios digitales, televisoras, redes sociales, radios, periódicos, campañas, y prensas enfocadas a informar o consultar la importancia de la defensa de los derechos humanos. Además, rescata a la promoción de los derechos humanos en el artículo 24 de su reglamento desde el año de 1990, con el propósito de difundir información sobre las actividades que realiza la institución a través de los medios necesarios para el fortalecimiento de la cultura del respeto de los derechos y consolidar el conocimiento de la sociedad.

En este sentido, el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos se caracteriza por ser un proceso de planificación y ejecución de acciones con objetivo de fomentar la cultura del respeto de los derechos humanos; por ser un proceso de sensibilización del respeto y convivencia social; un proceso de distribución y difusión de la importancia de los derechos humanos a través de estrategias y medios de comunicación. Así mismo, respecto a la inserción de los derechos humanos en la educación, se caracteriza por ser un derecho en fortalecimiento de la dignidad, la libertad, la integridad, tolerancia, igualdad y convivencia intercultural.

En efecto, el programa de Promoción, Educación, y Difusión de los Derechos Humanos (2008) menciona que la educación de los derechos humanos ha sido resultado de diversos acontecimientos, como guerras, dictaduras, represiones, crisis, esclavitudes, injusticias, violaciones, autoritarismos, pobreza y desigualdad, y ha surgido en defensa de las libertades fundamentales inicialmente con la educación para la paz, posteriormente en movimientos de cooperación internacional. Así desde los años setenta mediante movimientos de educación

popular, movimientos feministas, luchas de derechos civiles, y hasta la defensa de la educación en materia de derechos humanos.

Existen diversos instrumentos internacionales que han surgido a lo largo del tiempo en garantía a promover la educación en derechos humanos. La Declaración Universal de Derechos Humanos en el artículo 26 menciona que toda persona tiene derecho a la educación, al desarrollo de la personalidad, al fortalecimiento del respeto de los derechos humanos, a la libertad; a la convivencia y tolerancia entre grupos culturales, y a la promoción del desarrollo de actividades en mantenimiento de la paz. También el Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales y culturales establece que la educación debe fortalecer la dignidad, capacitar hacia una sociedad libre, y promover actividades de educación incluyentes sin discriminación.

De igual forma, la Convención sobre los derechos de los niños en el artículo 14 establece el compromiso de los Estados para desarrollar aptitudes y valores para garantizar el respeto a los padres, a la identidad cultural, las manifestaciones culturales propias y distintas a la suya. Cabe agregar que las convenciones sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y discriminación racial compromete a los Estados asegurar la equidad, la educación, la eliminación de estereotipos y prejuicios, así como la modificación de libros y programas educativos (CDHDF, 2008).

Es necesario mencionar que la educación y el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos no son dos cosas separadas, sino son dos aspectos que están estrechamente ligadas. Pues la educación en derechos humanos es el conjunto de actividades de formación, capacitación y difusión de información encaminadas a fortalecer el respeto de los derechos humanos, desarrollar el sentido de identidad y promover valores de tolerancia e igualdad para la prevención de violaciones a los derechos humanos y manifestaciones de discriminación (Villán;

CDHDF. 2008). Además, se caracteriza por ser un derecho integral que proporciona conocimientos y mecanismos sobre los derechos humanos con el objetivo de proteger, desarrollar, promover, defender, aplicar y fortalecerlos en la vida cotidiana.

Como bien la educación se considera un proceso formativo integral, debido a que se basa de valores universales en respeto a los derechos humanos. Al mismo tiempo defiende la dignidad humana, la diversidad, y la libertad a través de principios en prevención de amenazas y expresiones discriminatorias. Con el propósito de formar ciudadanos críticos y consientes de sus derechos y responsabilidades. De esta manera se establece la urgencia de incorporar un enfoque de educación en derechos humanos para la convivencia intercultural, en función del reconocimiento y valoración de sí mismos y del otro, en defensa de los derechos y el fortalecimiento de la autonomía, la conciencia y la identidad (CDHDF, 2008).

Por otro lado, las dimensiones de los derechos humanos trascienden, retomando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es una ley de principios y derechos que establece en su totalidad las garantías individuales y sociales, en diversas materias, como lo es la materia de sanidad, inocuidad y seguridad alimentaria, derechos que de acuerdo a los artículos 4 y 27 toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad en condiciones de inocuidad, además el Estado es el encargado de garantizar la seguridad alimentaria, suficiente y oportuno. Y de acuerdo a la Ley General de Educación (2019) toda persona tiene derecho a una educación bajo el principio de la dignidad humana.

A partir de los anterior, se rescatan a los espacios educativos formales y no formales como alternativas de generación de conocimiento respecto a los derechos humanos, así como el apoyo de los docentes como sujetos mediadores para la promoción de las libertades y derechos fundamentales. Como bien la escuela, es un espacio de socialización e interacción, es el entorno

clave para contribuir a la transformación de la sociedad mediante contenidos y valores, con una formación y actualización docente, mediante materiales educativos acordes a los temas y al público, y métodos prácticos que propicien la convivencia cotidiana y desarrollo humano.

Es necesario mencionar que en la actualidad la educación ha buscado implementar los derechos humanos, fomentar el respeto, desarrollar valores, fomentar el pensamiento crítico y desarrollar al individuo. Por ello de acuerdo al problema de investigación que conduce el siguiente proyecto de desarrollo educativo y ubicado en el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos tiene mayor relevancia para el desarrollo de la dignidad humana, el fomento de la diversidad y la inclusión. Del mismo modo de acuerdo a las edades de los sujetos de investigación, se ubican en el nivel educativo básica específicamente en adolescentes de Telesecundaria, nivel que se caracteriza por implementar un modelo educativo con el uso de las TICs como apoyo indispensable para el desarrollo del aprendizaje. En conclusión, el campo formativo está orientado a planificar y proporcionar conocimiento respecto a la cultura de los derechos humanos, y con ayuda del nivel Telesecundaria y las finalidades de la misma se busca un desarrollo integral en los adolescentes para su correcta preparación, desarrollo personal y continuación de sus estudios.

## **2.2 La intervención educativa en el campo de la educación intercultural**

La licenciatura en intervención educativa es producto del trabajo constituido por el personal académico de las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional de los distintos Estados del País. Pensada en la creación de profesionales con capacidad de desempeñarse en distintos ámbitos educativos, capaces de solucionar conflictos socioeducativos y psicopedagógicos, con perspectiva

múltiple y orientado al enfoque por competencias. De esta manera la licenciatura pretende contribuir al diseño y la atención de las necesidades sociales, culturales y educativas.

En este sentido, la intervención educativa nace con una idea de la intención de la intervención, como proyecto, taller, programa o acción, y como un hacer teórico metodológico en atención a problemas o temas específicos. A partir de investigaciones de este campo, se identifica que la intervención educativa puede situarse en diferentes campos, lugares e instituciones; puede abordar diversos procedimientos ajustándose a las necesidades; y los temas pueden variar de acuerdo a las demandas y aspectos (Negrete, 2010).

Para comprender la Licenciatura en Intervención Educativa es necesario entender que es intervenir, sin alejarse de lo real y preciso, principalmente es estar y ubicarse entre dos momentos, lugares, tiempos y posiciones. De acuerdo a Eduardo Remedí (2004) es interponerse o mediar ante dos situaciones tanto en la vida cotidiana pero también en el aula. En el aspecto educativo y escolar el interventor es quien logra hacer una relación de los sujetos a mediar, con su comunidad, institución, y todas las afiliaciones presentes ya sean prácticas, identidades, experiencias e ideas. Además, el interventor para interferir en la realidad de los sujetos debe conocer las teorías institucionales y grupales para lograr ubicarse en el lugar y realizar un proceso de negociación y emprendimiento conjunto sin autoritarismo.

Esta licenciatura se caracteriza por poder desempeñarse en distintos campos educativos, diseñar proyectos a solucionar problemas diversos, intervenir en problemas socioeducativos y psicopedagógicos, actuar intencionadamente sobre campos para la mejora y transformación, y por atender necesidades específicas. De acuerdo a Foucault (s. f.) la intervención educativa es un campo práctico en donde el interventor puede actuar en la formulación de estrategias, diseño de instrumentos, diseño de metodologías, programas y proyectos tanto en el ámbito formal y no



escolarizada, en espacios públicos, sociales, organizaciones civiles, instituciones privadas, centros de investigación, en el sector de la salud y el sector productivo en mejora de las necesidades, temas y problemáticas variadas (Negrete, 2010).

A partir de los anterior la licenciatura adopta diversas dimensiones de las cuales se establecen seis líneas de formación específica, entre ellas son: la educación de las personas jóvenes y adultas, gestión educativa, educación inicial, educación intercultural, inclusión social y orientación educacional. De acuerdo a la línea de salida de Educación Intercultural, forma a profesionales capaces de analizar y reflexionar la interculturalidad en los diferentes campos educativos, mediante el diseño de proyectos de animación e intervención para favorecer el reconocimiento y aceptación de la diversidad cultural y pluralidad, además de promover la interacción, convivencia e intercambio bajo el valor del respeto entre grupos de un mismo espacio o territorio.

El interventor en educación intercultural es capaz de diseñar estrategias de intervención, desarrollar una capacidad de mediación en conflictos; es capaz de conciliar situaciones, promover acciones de animación sociocultural y desarrollar una comunicación social. Entre las tareas más específicas puede realizar diagnósticos, diseñar estrategias, ejecutar acciones de cambio y mejora, y realizar evaluaciones a partir de proyectos educativos.

Entre las competencias específicas del interventor en educación intercultural son; ser capaz de organizar recursos del contexto a través de diagnósticos con una participación de tolerancia y respeto; analizar los referentes y perspectivas de la cultura para el reconocimiento de los elementos que constituyen a los grupos; analizar crítica y reflexivamente teorías y categorías que orienten a explicar la educación intercultural; mantener una actitud de respeto hacia los valores locales y formas de vida; seleccionar y diseñar programas y modelos curriculares a partir de programas

vigentes; favorecer la formación de valores como tolerancia, respeto, cooperación, igualdad, autoestima y empatía para crear un ambiente de convivencia y comunicación; reconocer procesos de construcción identitarios; reconocer y respetar los derechos de los otros para promover acciones de sensibilización; y seleccionar programas educativos que le permitan incorporar contenidos en atención a las necesidades de los grupos.

La licenciatura en Intervención Educativa con línea de salida Intercultural permite al profesional desempeñarse en diversos escenarios laborales como el sector educativo público y privado, ya sea desempeñando funciones educativas, diseño elaboración y operación de proyectos y programas. Además, el profesional tiene la posibilidad de laborar en organismos gubernamentales y no gubernamentales como asociaciones civiles, centros de investigación, centros de capacitación e instituciones de asistencia social. También puede incorporarse a iniciativas en los sectores como centros maquileros, comercio transnacional, instituciones internacionales, con poblaciones de migrantes agrícolas, encaminados a generar ambientes de reconocimiento y respeto a la diversidad.

Por su dimensión la LIE Intercultural orienta al profesional en cinco campos formativos, los cuales son: género, cultura, educación para la paz, promoción y difusión de los derechos humanos, y problemáticas referidas a grupos minoritarios y de convivencia. En primer lugar, el campo de género se refiere al estudio de las construcciones sociales y culturales establecidos por la sociedad, a partir de la diferencia biológica o sexual; distinción que asigna en los hombres y las mujeres medidas de comportamiento, roles, funciones, oportunidades, valores y características. A partir de ello, la intervención educativa pretende la sensibilización, comprensión y transformación de las situaciones que restringen las posibilidades y el desarrollo entre las personas; además de contribuir a la igualdad, autonomía, ética y justicia.

En segundo lugar, se encuentra el campo de cultura, para comprender, cultura se refiere a una construcción teórica conformada por el conjunto de conocimientos, creencias, costumbres, tradiciones e ideologías que constituyen la forma de vida de un grupo y se caracteriza por ser aprendida, simbólica, adaptativa, ser un sistema integrado, en constante cambio y puede transmitirse de generación en generación. A partir de lo anterior, la licenciatura en intervención educativa pretende una reconstrucción y adaptación de las diversas formas de vida, ofrece una atención a los sectores sociales los cuales la educación tradicional no ha podido interesar.

El siguiente campo formativo educación para la paz, se centra en enfoques prácticos como la familia, el aula, grupos y diversos espacios sociales, para desarrollar una educación de no violencia, y fomentar valores de respeto, diálogo, participación, solidaridad; una cultura de paz en promoción de la resolución de conflictos de manera pacífica y armónica; rechazando manifestaciones de violencia entre las personas, grupos y culturas.

Después el campo formativo de problemáticas referidas a grupos minoritarios y de convivencia, se refiere a todas aquellas situaciones alusivas a minorías como grupos étnicos, religiosos o lingüísticos, con menor número que el resto de la población, estos grupos pueden ser víctimas de violaciones hacia sus derechos debido a la desigualdad social o económica, por los medios de comunicación, abusos de poder, migración, y discriminación. Entre las problemáticas que pueden sufrir son: racismo, exclusión, intolerancia, problemas pedagógicos en escuelas y aulas por el color de piel, cultura, idioma, bilingüismo y otros. De acuerdo a lo anterior, el interventor educativo puede trabajar en la mejora de situaciones que se encuentran estos grupos minoritarios.

Finalmente, el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos, es el campo formativo en el cual se ubica el siguiente proyecto. De acuerdo al Instituto Nacional de los Derechos Humanos (2013) se enfoca a las facultades que el individuo tiene por el hecho de ser

humano, es decir al conjunto de deberes y normas que son inherentes a las personas y permiten el vivir y desarrollo digno, además garantizan el establecimiento de la armonía social. Como bien los derechos humanos se caracterizan por ser universales, indivisibles, inalienables, irrenunciables, imprescriptibles, intransferibles, exigibles, inherentes e interdependientes; cuyo fin es dotar a todos los miembros de la sociedad seguridad, certeza, igualdad, libertad, justicia y democracia.

A partir de lo anterior, el interventor educativo es un profesional que tiene la capacidad de desempeñarse en el área de los derechos humanos, con la capacidad de construir y favorecer el reconocimiento de los derechos de las personas; y no solo en relación de normas sino en el cumplimiento y respeto del conjunto de valores que permiten a los individuos reconocerse, valorarse y respetarse; y todos puedan disfrutar de sus derechos, en desarrollo de un equilibrio social. Entre las problemáticas que pueden situarse en el campo formativo, promoción y difusión de los derechos humanos y el interventor educativo puede trabajar son: la violencia, desapariciones forzadas, tortura, violencia contra las mujeres y niñas, equidad, violaciones, crímenes, analfabetismo, deserción escolar, desnutrición, seguridad escolar y familias disfuncionales.

### **2.3 Los hábitos alimentarios de Charles Duhigg**

La promoción y difusión de los derechos humanos hace énfasis al fomento de la cultura del conocimiento y distribución sobre los derechos individuales y sociales, con la garantía de fortalecer el respeto, las libertades, la igualdad; y sobre todo un buen desarrollo humano. En este sentido promover y difundir información no solo hace referencia a la planificación, ejecución y comunicación de las normas y deberes en materia de convivencia, en el solo hecho de recibir educación, en las relaciones sociales, o concebirlo en un sentido de regulación de las conductas.

Los derechos humanos deben garantizar las necesidades básicas y fundamentales del individuo, comenzando por el acceso a la salud, alimentación, protección y afecto.

De acuerdo al diagnóstico realizado, como también de la priorización de necesidades y el proceso de problematización, se logró identificar como problema latente los malos hábitos alimenticios en adolescentes. Es necesario mencionar que los hábitos son uno de los elementos fundamentales en la vida de las personas, ya que influyen en gran medida en las actividades de la vida diaria y más aún favorecen la eficiencia y productividad de las acciones del individuo. A partir de ello, se retoma la concepción de hábitos del autor Charles Duhigg quien fundamenta el poder de las prácticas rutinarias en la vida cotidiana del ser humano y cómo el individuo llega a dejar de tomar decisiones y retomar buenos hábitos de ejercicio y alimentación.

Para comenzar a entender la relevancia de los hábitos alimenticios, es necesario partir del concepto. Los hábitos son las acciones que se realizan por mera práctica, se vuelven rutinarios y se convierten una manera automática de actuar. Cuando las acciones se convierten en hábitos, la mente tiende a relajarse y por ello el ser humano, tiene la capacidad mental de cazar otros pensamientos. Es decir, cuando se desarrolla un hábito, el cerebro entra a un estado de pausa o ahorro de energía que lo convierte una ventaja, pues no se hace necesario pensar o razonar constantemente en lo que se procederá a hacer, como caminar o comer (Duhigg, 2012).

Lo anterior no quiere decir que los hábitos pueden ser siempre una ventaja, de acuerdo a Charles Duhigg (2012) ahorrar esfuerzo mental es engañoso, porque si el cerebro se acostumbra a un estado de pausa o descanso en un momento inadecuado puede que en alguna ocasión se pase por alto algo importante. Esto quiere decir, que durante las acciones rutinarias puede surgir alguna situación que interrumpa estos hábitos, por ello es importante que el individuo siempre tenga un control de su actuación diaria. Además, este autor menciona que los ganglios basales o bien las

estructuras neuronales han sido diseñados para determinar cuándo actuar con hábitos, de acuerdo a las experiencias y circunstancias. Esto tampoco quiere decir que se convierte en una preeminencia, ya que un hábito se puede volver aún más automático, y produce que el cerebro deje de participar plenamente en la toma de decisiones.

Es necesario mencionar que los hábitos nunca llegan a desaparecer completamente pues quedan gravados en el cerebro, aunque si pueden ser cambiados, modificados o sustituidos. La ventaja de estas acciones automáticas permite al cerebro centrarse en otros temas, pero la desventaja radica en que muchos de las costumbres son malos, pues el cerebro no tiene la capacidad de diferenciar entre un hábito bueno o malo, esto explica por qué el ser humano le cuesta desarrollar hábitos de ejercicio y formas de alimentación.

Así mismo, con el interés de comprender mejor el tema, se recurren a algunos autores que abordan el tema de los hábitos alimenticios. Según Macias, Gordillo, y Camacho (2012) estas acciones se tratan de manifestaciones frecuentes de comportamiento individuales y colectivas respecto al qué, cuándo, dónde, cómo, con qué, para qué se come y quién consume los alimentos. En otras palabras, son acciones rutinarias que realiza el individuo respecto a sus formas de alimentación. Es importante hacer mención, que la adopción de hábitos alimentarios está determinada por tres agentes; la familia, los medios de comunicación y la escuela, es por ello que los hábitos son resultado de una construcción social y cultural, pues la familia es el principal entorno que incorpora costumbres en el ser humano desde su niñez esto por la situación económica, menor dedicación, falta de tiempo para cocinar, y la pérdida de autoridad de los padres. También los hábitos pueden ser influenciados y manipulados por la publicidad televisada y otros anuncios publicitarios, repercutiendo su comportamiento hasta la escuela con alimentos no saludables y rápidos de conseguir.

Desde la perspectiva de la psicología social de Burgess y Dean (1963) describen a los hábitos alimentarios como profundamente significativos los cuales son difíciles de modificar, pueden manifestarse de varias formas, y pueden deberse al contexto, las formas de vida de las comunidades y experiencias alimentarias. Además, los hábitos alimentarios pueden estar determinados e influenciados por la autoimagen, pues puede ser considerado una forma de autoexpresión; otro detonante puede ser por el sabor y la imagen de los alimentos; por último, puede ser influenciado por las variaciones culturales y personales.

Continuando con la alimentación, este es un derecho que todo ser humano tiene y debe tener acceso, pues es un derecho fundamental no padecer de hambre, además los Estados tienen la obligación de respetar, proteger, promover facilitar y materializar este derecho. Los instrumentos internacionales de los derechos humanos establecen leyes en defensa y protección a este tema. En primer lugar, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el párrafo 1 y 2 de artículo 11 establece que “el derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla” (COPREDEH, 2011, p. 7). También en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 en el artículo 25 señala que:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (CEDRSSA, 2019, p.3).

Además, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 4 párrafo 3 establece que la alimentación, es un derecho que el Estado debe garantizar en protección a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Al mismo tiempo en el artículo 4 párrafo 8 menciona que el Estado debe velar y cumplir el derecho a la satisfacción de la necesidad de alimentación, salud, educación para el desarrollo integral de las niñas y los niños; así como es el encargado de ejecutar, dar seguimiento y evaluar las políticas que faciliten el cumplimiento de estas leyes.

Otro aspecto que se debe recuperar es el plan de estudios Aprendizajes Claves (2017), esta reforma educativa busca una educación con garantías de aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida. Por ello clarifica los medios y pautas fundamentales para el logro de los fines educativos, entre ellos son la ética del cuidado, fortalecimiento de las escuelas públicas, la transformación de la práctica pedagógica, formación continua de maestros, formación inicial docente, flexibilidad curricular, relación escuela y familia, servicio de asistencia, materiales educativos, e infraestructura y equipamiento.

De acuerdo al campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos, y el tema de los hábitos alimenticios que atañe el siguiente proyecto, se rescatan como pautas relevantes en la educación, la ética del cuidado y la relación de escuela y familia. En relación al primero, se identifica que el servicio educativo debe desarrollar una ética del cuidado basado en el respeto, en la atención y reconocimiento del otro, pero principalmente del autorreconocimiento. Es decir, la educación tiene como función fomentar la conciencia del cuidado personal y de esta manera el reconocimiento de las responsabilidades hacia los demás, con la finalidad de propiciar en las escuelas un buen clima escolar, desarrollo personal, sentido de pertenencia e inclusión.



Otra pauta importante para que los alumnos logren un buen desempeño escolar se identifica la relación de la escuela y la familia, para ello la educación debe operar estrategias de comunicación para las familias y hacer que logren comprender los cambios curriculares que han ocurrido a lo largo de los años, y abordar asuntos como la importancia de enviar a los jóvenes bien preparados, responsabilizándose de su alimentación, descanso y realización de tareas; construir un ambiente familiar de respeto; conocer las actividades educativas de sus hijos; apoyar a la escuela; participar y fomentar valores.

Con respecto a la población de estudio, los alumnos oscilan entre los 13 a 15 años de edad, por lo tanto, se ubican en el tercer tramo de la educación básica en el tipo de servicio telesecundaria el cual comprende adolescentes de 11 y 15 años de edad. El nivel telesecundaria es una demanda educativa que atiende en zonas rurales e indígenas donde por causas geográficas o económicas no fue posible establecer escuelas generales o técnicas. Este nivel educativo tiene como meta mejorar el aprendizaje de los estudiantes y hacerlos partícipes en las decisiones del país, por ello requiere mayor comprensión, atención, asesoría y tutoría, ya que los estudiantes de ese rango de edad enfrentan diversos cambios físicos y psicológicos, así como una gran presión social y una transición de niñez y vida adulta (SEP, 2017).

También el nivel educativo telesecundaria, pretende favorecer el desarrollo de las habilidades cognitivas que generen el pensamiento crítico, la resolución de problemas, fortalecer habilidades de comunicación y trabajo con grupo, y garantizar el involucramiento y seguimiento de estrategias educativas. Además de centrarse a conocer los aspectos que influyen en el desarrollo del adolescente como pueden ser culturales, sociales, económicos y políticos, la diversidad, y atención a la violencia, factores que pueden ser favorecedores o condicionantes en la educación de los alumnos.

De acuerdo al Campo formativo y en relación al plan y programa de estudios para la educación integral; el plan organiza los contenidos a partir de tres componentes curriculares, los campos de formación académica, áreas de desarrollo personal y social, y ámbitos de la autonomía curricular. Haciendo énfasis en el segundo componente, para que se pueda lograr una educación integral, la escuela debe brindar a los estudiantes estrategias para el desarrollo de la creatividad, ejercitación del cuerpo, mantenimiento de una vida saludable y manejo de emociones.

También se recuperan las competencias que las alumnas y los alumnos deben desarrollar. Una de ellas es la atención al cuerpo y la salud, competencia que hace referencia al desarrollo de habilidades corporales y la adaptación a las distintas situaciones que puedan afrontar los adolescentes. Además, desarrollar una capacidad de adaptación desde un enfoque preventivo en donde logre identificar ventajas de cuidado de su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar la activación física.

En relación al nivel educativo y el problema en referencia a los malos hábitos alimenticios se puede ubicar en la asignatura de Ciencias y Tecnología. Física, en el eje sistemas, con el tema sistemas del cuerpo humano y la salud. Así como también se puede trabajar con el aprendizaje esperado descripción e interpretación de los principios básicos de algunos desarrollos tecnológicos que se aplican en el campo de la salud. Finalmente, los hábitos alimenticios son un tema de gran relevancia en el nivel de estudios telesecundaria, y principalmente en la etapa de los adolescentes, ya que de acuerdo al plan de estudios los alumnos deben desarrollar habilidades de atención al cuerpo, cuidado personal y adaptación que garantice su buen desarrollo humano y la adquisición de aprendizajes.

## 2.4 Fundamento teórico de la estrategia de intervención

La teoría es una forma de saber y una forma de conocer la verdad. Para Karl Popper “es toda concepción racional que intenta dar una visión o explicación sobre cualquier asunto o realidad” (Carvajal, 2002, p. 3) en otras palabras es una red racional, especulativa que pretende dar una explicación de un tema o asunto en particular. También se entiende como un sistema constituido por un conjunto de enunciados, proposiciones, premisas o conclusiones estructurados lógicamente, ordenada y sistemáticamente sobre hechos, fenómenos o situaciones que permiten dar una explicación de la realidad.

La teoría comprende el conjunto de leyes, hipótesis y definiciones que dan una interpretación y descripción de lo real en el mundo. Este se caracteriza por ser cambiante y ser evolutivo, por ser un conjunto de premisas comprobables y verificables; por ser preciso, estar organizado lógicamente; facilitar la toma de decisiones; permitir predicciones o anticipaciones; y acercarse a la realidad verdadera. En todo proyecto de investigación se hace necesaria la teoría, con el fin de integrar conocimiento, identificar hechos y fenómenos, formular construcciones lógicas, resumir datos, explicar problemas, aportar explicaciones; y sobre todo facilitar la comprensión de la realidad que se estudia.

El campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos posee diversas categorizaciones, entre los que se ubican son los derechos civiles, económicos, sociales, culturales y ambientales; o también se pueden clasificar por su generación. De acuerdo al problema que atañe el siguiente proyecto se profundiza el derecho de la segunda generación en referencia al derecho a la alimentación. De acuerdo a lo anterior, se recuperan las teorías que fundamentan el siguiente

apartado, los cuales fueron seleccionados en referencia al problema de los hábitos alimenticios en los adolescentes de entre 13 a 15 años de edad.

En primer lugar, se considera la teoría psicológica, la cual hace referencia a la pirámide de las necesidades humanas del autor Abraham Maslow, como respuesta de como las necesidades humanas son una motivación de la conducta y el desarrollo humano; en segundo lugar, se identifica la teoría pedagógica, titulado aprendizaje por descubrimiento del autor Jerome Bruner en respuesta al cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en los contextos interculturales; y por último, se describe el taller como teoría didáctica del autor Ezequiel Ander Egg, siendo el método seleccionado para el proceso de enseñanza.

#### **2.4.1 Teoría de la motivación Humana de Abraham Maslow**

La psicología es la ciencia que estudia el comportamiento del ser humano, a partir de eso diversos autores identificarían disciplinas diferentes o saberes distintos en el conocimiento de las dimensiones y proximidades de la psicología. Por ello Lev Vygotsky en 1920 se preocupó por analizar esta dispersión del conocimiento psicológico, en el cual se interroga ¿Qué es lo que estudia la psicología? Con ello, se rescata que estudia variedad de problemas de investigación y modos de proceder. De esta manera la teoría psicológica es una expresión genérica, es decir es el conjunto de varias y distintos elementos de un mismo conjunto de teorías, que orientan a las prácticas profesionales y campos, en este caso proporcionan modelos para comprender los comportamientos, pensamientos y emociones humanas. Entre las investigaciones que sustentan e integran la teoría psicológica son la psicología empírica, pragmática, sociohistórica, genética, social, cognitiva, humanista y cultural (Temporetti, s. f.).

De acuerdo al problema que concierne el siguiente proyecto en relación a los hábitos alimentarios en los adolescentes, se aborda como teoría psicológica la teoría de la motivación humana de Maslow (1991), se refiere a un conjunto de necesidades básicas organizadas en una jerarquía, el cual está constituido por niveles, y que conforme son satisfechas motivan e impulsan a la conducta humana. Cabe agregar que, para el logro de la satisfacción de las necesidades básicas, es necesario que no solo se considere la naturaleza del organismo del ser humano, sino el entorno y la realidad; además tener en cuenta que no todas las conductas o reacciones son motivadas.

En primer lugar, se identifica el nivel de las necesidades fisiológicas, consideradas como el punto de partida de las demás, en él se ubica el desarrollo de la homeostasis y el hallazgo de los apetitos, como necesidades reales o carencias del cuerpo. Estas necesidades se refieren a los esfuerzos automáticos del cuerpo por conservar un estado normal, para el contenido de agua en la sangre, sal, azúcar, proteínas, grasa, calcio, oxígeno, hidrógeno, temperatura, vitaminas y minerales; en otras palabras, en relación al apetito o hambre. También se mencionan necesidades como el deseo sexual, el sueño, la actividad y el ejercicio, sin embargo, no se ha demostrado que se pueden identificar como necesidades fisiológicas como homeostáticas (Frager, 1991).

Además, Maslow (1971) considera que la mayor motivación del ser humano radica en las necesidades fisiológicas, debido a que la conciencia está completamente ligada con el hambre, es decir, ni la libertad, el amor o la filosofía sirven para llenar el vacío del hambre, por lo que la vida se resume en comer; incluso la inteligencia, la memoria y los hábitos son instrumentos para gratificar el apetito. Si son satisfechas estas necesidades, de nuevo surgen otras sucesivamente y superiores a las anteriores.

Seguidamente se ubican las necesidades de seguridad, este hace referencia a las necesidades de estabilidad, protección, dependencia, ausencia del miedo y ansiedad, se puede

considerar en este nivel la vivienda, el empleo, los recursos y la protección familiar. En tercer nivel se encuentra el sentido de pertenencia y las necesidades del amor, son las necesidades de dar y recibir afecto, la necesidad del sentido de pertenencia y de las relaciones con personas en general, ya sea de pareja, familia o diversos grupos sociales. Después, el cuarto nivel de las necesidades de estima, hace alusivo a necesidades de valoración, autorrespeto o de autoestima; nivel en el que el ser humano busca el prestigio, un estatus, fama, reconocimiento, atención y dignidad, conducido por su propio autoconfianza y capacidad.

Finalmente, el nivel de las necesidades de autorrealización cognitivas, se refiere al deseo del individuo por la autosatisfacción, en cuestión de saber y llegar a ser excelente en diversos aspectos. Este último nivel y concepto de la teoría de Maslow, también llamado autoactualización lo considera un proceso continuo, en el que el ser humano explota sus talentos, capacidades y potencias de manera plena, creativa y gozosa; en un punto donde las personas ven la vida con claridad, el ser humano es menos emocional y mayormente objetivo, además el individuo se desarrolla como un ser independiente, creativo, espontáneo y trabajador por vocación.

Ahora es preciso comprender a la motivación como fomentador del aprendizaje. Para la teoría de la motivación humana de Abraham Maslow la motivación significa un motor de la conducta, lo que provoca un interés o una necesidad por realizar una actividad, comportamiento o acción para descargar esas energías o esa tensión. Es decir, la teoría de la motivación humana no específicamente da una explicación de como el adolescente aprende, sino explica como la motivación mueve al sujeto a aprender con un actitud interna y positiva, favorable para que el individuo se disponga a aprender (Carrillo et al., 2009).

Y por último el desarrollo del adolescente desde una perspectiva de la motivación. La adolescencia es una etapa que requiere varias necesidades desde el nacimiento y la niñez, tales

como del nivel fisiológico, de seguridad, reconocimiento, autorrealización, pero en la edad adolescente se intensifican algunas necesidades como la alimentación saludable, seguridad familiar, una buena salud, muestras de afecto, el desarrollo de la intimidad sexual, la construcción de la autoestima y autoconfianza, la autonomía y necesidades de socialización (López, 2016).

Conviene precisar que se eligió como teoría psicológica la motivación de Abraham Maslow a partir del problema latente de investigación los malos hábitos alimentarios. Siendo una teoría que aporta mayor fundamentación sobre la importancia de la alimentación como una motivación de la conducta humana. De acuerdo al autor la pirámide de las necesidades se divide en cinco escalones, en el primer escalón y en el que se realiza mayor énfasis, comprende las necesidades fisiológicas como únicas que nacen junto con el ser humano y están relacionadas con la supervivencia, es decir si son satisfechas garantizan la vida, un buen equilibrio con el cuerpo humano y las correctas funciones corporales. A partir de lo anterior se rescata la importancia de la necesidad de la alimentación no solo en la etapa del nacimiento y niñez del individuo sino en todas las etapas de la vida. La adolescencia es una etapa que se caracteriza por comprender el conjunto de cambios físicos y psicológicos que ocurren en el ser humano y comprende una edad muy vulnerable principalmente cuestión de la correcta alimentación, por ello se rescata la teoría de la motivación humana de Abraham Maslow como respuesta a la relevancia de esta necesidad para la motivación por el aprendizaje y el buen desarrollo humano y personal.

#### **2.4.2 Aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner**

La pedagogía es una ciencia que estudia los procesos de enseñanza y aprendizaje, el currículo y la gestión escolar con el propósito de mejorar y accionar dichos procesos. Lakatos (1978) asume a la teoría pedagógica como las estructuras de pensamiento constituidos por valores,

creencias y supuestos que permiten al interventor profesor conocer y comprender situaciones y construir la práctica pedagógica, contribuyendo y enriqueciendo a la teoría y al discurso pedagógico. También se puede identificar que la teoría pedagógica es el conjunto de proposiciones y principios que permiten explicar y comprender el que hacer pedagógico.

En relación a la teoría de la motivación humana de Abraham Maslow, se identifica como teoría pedagógica en respuesta de cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje; el aprendizaje por descubrimiento del autor Bruner (1966) quien plantea que el aprendizaje es una estimulación a descubrir la función de las cosas, es un proceso que conlleva a alcanzar un aprendizaje significativo; el cual ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender por sí mismos; y puedan construir sus propios conocimientos.

Es un método, que permite la asimilación de nueva información; y se caracteriza porque el contenido a ser aprendido es descubierto por el propio sujeto, para ello requiere un rol activo; además permite a los individuos aplicar su conocimiento a nuevas situaciones. Existen distintas formas por descubrimiento; puro, casi autónomo y guiado. El tipo de enseñanza por descubrimiento guiado, es un procedimiento en el que el docente proporciona a los estudiantes actividades de búsqueda, exploración y análisis; lo que favorece el incremento del conocimiento, estimula la curiosidad; ayuda a desarrollar estrategias para aprender a aprender. Es necesario mencionar que, para esta teoría, no hay real comprensión del conocimiento si el alumnado no aplica dicho conocimiento en otras situaciones (Eleizalde et al., 2010).

Por otro lado, se pueden identificar algunos principios del aprendizaje por descubrimiento; en primer lugar, esta teoría considera al sujeto dotado de potencialidad humana con capacidad de descubrir conocimiento por sí mismo; también, el aprender por descubrimiento es desarrollar un proceso, habilidad o pensamiento que no existía; para desarrollar este proceso es necesario partir



de la identificación de problemas y además permite resolverlas; esta teoría es asociada con los errores, es decir, considera que el error obliga a modificar y superar desafíos lo que potencializa el conocimiento.

Asimismo, en la idea cognitiva de Bruner (1984) menciona que la “educación no consiste en inculcar habilidades y fomentar la representación de la propia experiencia y del conocimiento” (p. 237). Mas bien consiste en aplicar modos de profundizar mejor el conocimiento y en relación al desarrollo cognitivo del alumno; para aplicar esta teoría pedagógica se deben tomar en cuenta cuatro aspectos fundamentales: la predisposición hacia el aprendizaje, el modo como un conjunto de conocimientos, las secuencias más efectivas para enseñar, y la naturaleza de los premios o castigos.

También, el pensamiento pedagógico de Bruner, caracteriza al docente por cumplir dos únicas funciones, ser instructor y el segundo ser un guía. En el primer rol del maestro se destacan tres implicaciones importantes los cuales consisten en: motivar a los estudiantes a descubrir y construir su conocimiento; los contenidos que debe presentar el docente deben ser adecuados a la estructura cognitiva del alumno; y el currículo debe organizarse de forma espiral, en el cual se deben trabajar contenidos, ideas y conceptos por asimilación.

Y finalmente, se recupera que en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el profesor también es un guía, capaz de enseñar a los alumnos de acuerdo a su grado y nivel de competencias, debe ser capaz de aumentar el grado de responsabilidad y dominio conforme el alumno se apropia del conocimiento; seguidamente el alumno debe desarrollar habilidades de adaptación y debe ser capaz de descubrir la resolución de problemas; y los procesos de enseñanza aprendizaje desde el descubrimiento, se debe desarrollar en prácticas cooperativas, mediante una enseñanza recíproca,

en donde el alumno aprenda a enseñar y aprender con sus compañeros, mediante el trabajo en conjunto, la resolución de conflictos, el trabajo ya sea individual o cooperativo (Guilar, 2009).

En resumen, la teoría del aprendizaje por descubrimiento está orientado en la participación y la interacción entre estudiantes, ya que a partir de las actividades y el trabajo interactivo con los demás se construyen conocimientos significativos. Además, es necesario mencionar que este aprendizaje es más complejo y enriquecedor debido que las interacciones que se llevan a cabo en el aula participan el profesor, los contenidos, los alumnos y la estructura cognitiva del estudiante. Sin embargo, se asume que mientras más interviene el profesor en las actividades, menor es el logro del aprendizaje y se reducen las visiones de autonomía en los estudiantes (Arias, y Oblitas, 2014).

De acuerdo a la teoría de la motivación humana, como una psicología basada en explicar la motivación de la conducta, el desarrollo humano, y el interés de aprender con una actitud activa; y en relación al aprendizaje por descubrimiento, igualmente siendo una pedagogía que se caracteriza por ser activa, basada en la construcción del propio conocimiento, se logra vincular la relación al problema de los malos hábitos alimentarios como la principal necesidad básica del ser humano para ser motivado a aprender, de modo que pueda conocer y construir su conocimiento mediante la resolución de los conflictos que existen a su alrededor, de manera autónoma, cooperativa o bien individual, logrando un aprendizaje significativo.

Como bien, la autonomía es un tema muy importante en la actualidad como oportunidad para hacer que el alumno logre hacerse cargo de su propio desarrollo, el aprendizaje por descubrimiento es un modo de enseñar a los alumnos a aprender a través de la motivación del hallazgo y el interés, garantizando que el propio individuo desarrolle un grado de independencia tanto dentro y fuera del salón de clases. De esta manera, esta teoría logra guiar al alumno a

descubrir conocimientos y hábitos buenos que le permitan un buen desarrollo en su persona, un correcto estilo de vida saludable, facilidades en sus tareas diarias, y garantice su buen desempeño escolar.

Finalmente, de acuerdo al problema detectado en el proceso de investigación los malos hábitos alimentarios, y en relación a la teoría psicológica de la motivación humana de Abraham Maslow, se seleccionó como teoría pedagógica el aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner como un método de enseñanza aprendizaje que permite el aprendizaje significativo a partir de la estimulación del descubrimiento de manera activa, es decir es un método que permite una aprendizaje verdadero alcanzado por el propio alumnado. Es necesario mencionar que se seleccionó con la finalidad de dar respuesta y mejorar la problemática latente, pero además con la intención de lograr desarrollar e implementar actividades favoreciendo la potencialidad del alumnado, la resolución de problemas, el aprendizaje asociado al error, el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo y la autonomía.

### **2.4.3 El taller una alternativa de renovación pedagógica de Ezequiel Ander Egg**

Escudero (1980) define la didáctica como la "ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral" (p. 3). En otras palabras, la didáctica es la ciencia que se sitúa en la educación, y estudia el proceso de enseñanza y aprendizaje para obtener la formación intelectual, es la que se encarga de los principios y normas hacia objetivos educativos, estudia los elementos y se preocupa por analizar las corrientes del pensamiento didáctico y las tendencias de enseñanza contemporánea. Por otro lado, la didáctica diferencial se aplica en situaciones variadas, es decir dependiendo de las características de los

sujetos trata de dar respuesta a los problemas derivados de la diversidad del alumnado, mediante adaptaciones a sus necesidades. Y la didáctica específica, se trata de una aplicación de normas al campo, disciplina o materia, es decir por cada área como lenguaje, matemáticas, ciencias.

En relación a la teoría pedagógica, se sitúa como estrategia de enseñanza el taller; para el autor Ander Egg (1991) la palabra taller en el lenguaje de la pedagogía sirve para indicar “un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado” (p. 10). O en otras palabras se trata de una forma de enseñar o aprender algo, bajo ciertos principios pedagógicos, como los siguientes: es un aprender haciendo; una metodología participativa; una pedagogía de la pregunta; contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional; es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico; la realización docente-alumno queda establecida en la realización de una tarea común; tiene un carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica; implica y exige de un trabajo grupal y el uso de técnicas adecuadas; y permite integrar en un solo proceso tres instancias como son la docencia, investigación y práctica.

Este autor recupera tres tipos de taller, el taller total, vertical y horizontal, en este caso se hace énfasis al último pues la modalidad horizontal hace referencia al taller que abarca y comprende solo a quienes enseñan o cursan un mismo año de estudio, es decir solo participa en el taller un curso o grado sin afectar el resto del centro educativo. También Ander Egg considera dos tipos de objetivos: para formar profesionalmente o técnicamente en prácticas sobre terreno o para adquirir destrezas y habilidades. En el siguiente proyecto se desarrolla un taller de tipo horizontal y con objetivo de prácticas sobre terreno.

El taller se caracteriza por atender el logro de objetivos; exige un trabajo conformado por docentes y alumnos, es decir un trabajo en equipo; las actividades que se diseñan en el taller están orientadas a resolver problemas reales propios de un área de conocimiento, relacionados a las

capacidades y habilidades de los alumnos; el rol del maestro no es de enseñar, sino ayudar a que el alumno aprenda a aprender mediante el proceso de acción, práctica y enriquecimiento; el taller es un sistema que vincula la teoría con la práctica; utiliza instrumentos y medios específicos de trabajo; y el tiempo de prolongación del taller abarca hasta que el proyecto haya sido factible.

Para la implementación de un taller son necesarios considerar diversos aspectos, inicialmente es preciso programar en qué centro educativo y entorno inmediato se aplicará el taller, así como definir los destinatarios; y luego identificar los recursos humanos y materiales disponibles. Establecidos los aspectos anteriores, es momento de conocer a los destinatarios, sus circunstancias y necesidades como: la edad de los alumnos, centros de interés o bien problemas; considerar el origen de los problemas; contemplar las características del entorno familiar, escolar y de comunidad, así como los factores económicos, sociales, culturales, laborales, de origen, y otros. Además, se considera la estructura del centro educativo, los recursos humanos y materiales, la situación y nivel educativo, preparación del profesorado, la participación, y otras características en relación a diseño curricular.

Y seguidamente con la información obtenida, se determina el tipo de taller, los lineamientos de la estrategia, la función, el tema de interés, la formulación de un problema, la elaboración de un diseño de investigación, la resolución de un problema y formulación de objetivos. También para la elaboración de un taller pueden plantearse preguntas como ¿Qué interés puede tener para los alumnos y los maestros?, ¿Qué conocimientos y habilidades poseen los alumnos?, ¿Qué expectativas tienen?, ¿se cuenta con material de apoyo? Por decir algunas que pueden servir de orientación para el éxito de la ejecución de un taller (Ander Egg, 1991).

Otros rasgos en la ejecución de un taller son las relaciones pedagógicas, para esta estrategia supone importantes los roles y funciones de los educadores y alumnos. De acuerdo a los objetivos

que persigue el siguiente proyecto se rescata que el taller exige al educador adoptar roles y funciones de generación de participación e implicación como la sensibilización, motivación, animación y estimulación; así como la capacidad de proporcionar información, enseñar a razonar crítica y científicamente, crear ambientes de tono intelectual, presentar contenidos y explicaciones de manera interesante y creativa, y sobre todo relacionar los contenidos y enseñanzas con las situaciones reales.

Al mismo tiempo para el logro y éxito del taller los alumnos deben alcanzar desarrollar un entrenamiento de aprender a ser, la preocupación de aprender a aprender, desarrollar formas pedagógicas de aprendizaje por descubrimiento, asumir una participación activa y responsable, y tener una actitud de libertad. En otras palabras, el taller es una estrategia que permite una triple dimensión de las relaciones, en el que contempla la relación de docente-alumno, docente-docente, y alumno-alumno para una mejor implicación del proceso enseñanza aprendizaje. Y exige actitudes y conductas como el dialogo, la búsqueda, el rechazo al dogmatismo y la autodisciplina.

Para el desarrollo del siguiente proyecto se pretende elaborar un proyecto, bajo las técnicas grupales de iniciación, producción, mediación y control; con el objetivo de realizar una tarea estructurada y con coherencia, conformado por un inicio, desarrollo conformado de contenidos y actividades y una mediación e intervención, basado de instrumentos de valoración y control. Estas técnicas permiten la interacción y la retroalimentación entre el colectivo logrando un mejor proceso de conocimiento. El taller es un trabajo metodológico que ofrece flexibilidad en su estructura y elementos y a su vez constituye una didáctica de educación, reflexión, debate y resolución de problemas eficientemente controladas.

Por último, es necesario mencionar que el taller del autor Ezequiel Ander Egg, es una estrategia didáctica adecuada para el logro de objetivos, y relacionada con la teoría psicológica del

aprendizaje por descubrimiento de Bruner, ya que ambas teorías buscan lograr que el alumno aprenda a aprender, descubriendo, y trabajando de manera cooperativa, en equipo y de forma grupal participativa y activa, en donde logre desarrollar sus conocimientos y habilidades. En otras palabras, estas dos teorías promueven una educación integral, buscan superar una educación tradicional en donde los alumnos son creadores de su propio conocimiento y aprendizaje, además posibilita la integración e inclusión y desarrollan la creatividad con los diversos espacios reales de participación.

## **2.5 La evaluación en el campo de la intervención**

Dentro de este apartado se logra ubicar un rasgo de gran importancia y muchas veces olvidada, la cual hace referencia a la evaluación como instrumento de mejora. En efecto, la evaluación no solo es un poder o un elemento de autoridad del docente, no solo es sinónimo de medida o resultados; sino es un instrumento que permite la toma de decisiones oportunas y en mejora de la educación, es un arma para el perfeccionamiento del sistema educativo y tiene gran relevancia en el quehacer pedagógico.

Para entender la relevancia de la evaluación, es necesario comenzar comprendiendo que es evaluar. La evaluación en sus inicios era interpretada como sinónimo de medida. En la actualidad visto desde la educación, evaluación educativa desde un enfoque formativo es “un proceso integral y sistemático a través del cual se recopila información de manera metódica y rigurosa, para conocer, analizar y juzgar el valor de un objeto educativo determinado” (SEP, 2011, p. 19). Las valoraciones pueden ser realizadas a los aprendizajes, los desempeños o programas con el objetivo de elaborar juicios, retroalimentaciones y mejorar la acción educativa.

También es necesario mencionar, que la evaluación en el campo de la educación se refiere a un modelo cualitativo y con enfoque formativo, que además de brindar mejoras en el aprendizaje, regula el proceso de enseñanza aprendizaje. Este enfoque se caracteriza por estar en constante cambio pues debe ser adaptada a las necesidades de los alumnos, también se puede utilizar para hacer monitoreos a los alumnos, brindar retroalimentación a los estudiantes y permite la mejora del desempeño, identificar el nivel de competencias y crear oportunidades.

De acuerdo a la secretaria de Educación Pública (2012) la evaluación formativa tiene tres momentos la inicial, de proceso y final; y así como por su funcionalidad la evaluación puede ser diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación diagnóstica, es una valoración que se realiza previamente con el propósito de explorar los conocimientos que ya tienen o poseen los alumnos, y de esta manera conocer la situación real del alumnado. Por otro lado, la evaluación formativa es un proceso de valoración con la función de mejorar la intervención; en cuanto a la evaluación sumativa, es una forma de medir el logro de los aprendizajes a través de un nivel o grado de alcance.

En este caso se hace énfasis en la evaluación formativa, se establece que permite la identificación de las necesidades de un grupo, orienta al docente a la mejora de su enseñanza y permite al maestro ser autónomo. También es una evaluación que posibilita al docente hacer selección de las actividades de aprendizaje a utilizar y este tipo de evaluación brinda oportunidades de aprendizaje. Es necesario mencionar que este tipo de evaluación no solo tiene como finalidad detectar dificultades o áreas de oportunidad sino los progresos de los estudiantes y la efectividad de las estrategias y técnicas de enseñanza.

En relación con los elementos de la evaluación, se deben considerar algunas interrogantes como pautas fundamentales para el diseño y desarrollo del proceso evaluativo. La primera hace



alusiva al que se evalúa, es decir aprendizajes esperados o las competencias alcanzadas; como segundo lugar para que se evalúa, este puede depender por el momento y la finalidad, pero puede ser para saber cómo aprenden los estudiantes, determinar acciones, para poder planificar, determinar y modificar el aprendizaje, asimismo se rescata que principalmente el mayor motivo es para retroalimentar a los alumnos en sus aprendizajes.

Como siguiente pauta, quienes son los que evalúan, en este caso se pueden realizar tres tipos de evaluación ya sea autoevaluación, una verificación realizada por el propio sujeto sobre su desempeño, la coevaluación, una forma de valoración entre colectivo o participantes, la y heteroevaluación que lo puede realizar el docente frente a grupo. Otra pregunta referente a cuando se evalúa o en qué momento; dicho proceso puede ser ejecutado en un momento inicial como diagnóstico, en el proceso con una evaluación formativa y al final o de un producto, que puede tener una finalidad sumativa. Y como se evalúa, esto quiere decir mediante que técnicas o instrumentos de recolección de información se pueden realizar valoraciones pertinentes; como se emiten juicios; como se distribuyen responsabilidades y qué hacer con los resultados de evaluación.

Finalmente, la evaluación desde el enfoque formativo, tiene sus propias estrategias de valoración, es decir sus propios métodos, técnicas e instrumentos que permiten la obtención de información del proceso de enseñanza aprendizaje con la finalidad de estimular la autonomía, monitorear el avance e interferencias, comprobar el nivel de comprensión, e identificar las necesidades. Pero sobre todo proporcionar retroalimentación y obtener una reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Por lo que refiere a las técnicas de evaluación, se pueden recuperar cuatro: la técnica de observación que tiene como instrumentos la guía de observación, el registro anecdótico, diarios de

clase, diarios de trabajo y escalas de actitudes; la técnica de desempeño de los alumnos, que tiene como instrumentos, las preguntas sobre el procedimiento, cuadernos de los alumnos y organizadores gráficos; la técnica de análisis de desempeño, con instrumentos como el portafolio, la rúbrica, y la lista de cotejo; y por último la técnica de interrogatorio, con instrumentos como el debate, el ensayo, y pruebas escritas (SEP, 2012).

Es importante recalcar que la evaluación en el siguiente proyecto de desarrollo educativo tiene un enfoque formativo, debido a que este tipo de valoración permite la verificación del logro de los objetivos, las evaluaciones en los distintos momentos, así como las formas de evaluación. Así como también proporciona gran cantidad de técnicas e instrumentos eficaces y pertinentes para la evaluación de la estrategia didáctica que se pretende diseñar. Además, es un tipo de evaluación que permite hacer retroalimentaciones de mejora en el inicio, desarrollo y final del proceso del desarrollo de enseñanza aprendizaje. También se realiza con la finalidad de reconocer el nivel de logro del desempeño y las competencias del alumnado, la eficacia de cada una de las actividades de la estrategia didáctica, el desempeño del interventor educativo y los objetivos generales y específicos establecidos en el siguiente proyecto de desarrollo educativo.



# CAPÍTULO

## III

## MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es el resultado de la aplicación de los conceptos y fundamentos expuestos en el marco teórico, de acuerdo a Franco (2011) es el conjunto de acciones que describen y analizan el problema planteado, mediante procedimientos que incluyen técnicas e instrumentos de recolección de información y del proceso y diseño de estudio. De esta manera en el siguiente capítulo se realiza una descripción y conceptualización de los tipos de paradigma de investigación en el ámbito educativo, y el paradigma sociocrítico como investigación del proyecto. También se fundamentan y caracterizan los enfoques de investigación, haciendo énfasis en el enfoque cualitativo. Mas adelante se describe el diseño de investigación cualitativa, los tipos de diseño, la investigación acción participativa como metodología del proyecto en construcción, los tipos de investigación y estudio. Por último, se definen las técnicas e instrumentos utilizados en el diagnóstico y se realiza una descripción sobre los contextos, propósitos u objetivos de cada uno de los instrumentos aplicados en el proceso de investigación.

### 3.1 Paradigma de investigación Sociocrítico

La noción de paradigma se comprende como un modelo o ejemplo a seguir. Para el autor Kuhn (1962) “un paradigma es lo que los miembros de una comunidad científica comparten, y, recíprocamente, una comunidad científica consiste en hombres que comparten un paradigma” (p. 36). Se puede decir que un paradigma está compuesto por descubrimientos científicos, que durante cierto tiempo proporcionan a los investigadores algún tipo de solución. Lo dicho hasta aquí supone que es el conjunto de creencias, valores y técnicas compartidos por un grupo o comunidad, es decir no solo se refiere a teorías científicas o leyes en común, sino de saberes, visiones, valoraciones, un lenguaje y socialización.

De igual manera, Morin (1992) define al paradigma como una promoción y una selección de conceptos fundamentales de inteligibilidad, es decir, de categorías en materia de conocimientos mutuos determinados por la lógica y coherencia. Este autor rescata algunas características del paradigma desde su concepto: es invalidante, no es algo falso que se puede acabar o destruir; es exclusivo y excluyente, los datos que no existan conforme al marco de referencia no son reconocidos; engecece y no permite ver otras posibilidades; es un organizador invisible, ya que no es algo formulado pues lo que existen son sus manifestaciones; crea una sensación de lo que es real, lo objetivo y preciso; es invulnerable e indestructible; es inconmensurable, es de gran magnitud, debido que las teorías científicas no tienen un efecto lineal, acumulativo y progresivo; y determina una visión del mundo.

Dicho brevemente, el paradigma es una representación que busca o descubre la verdad y trata de dar soluciones; este sirve para guiar el estudio de los fenómenos, y mediante el conjunto de teorías científicas ayuda a comprender y buscar respuesta a los problemas. Todo paradigma se compone de una dimensión ontológica, epistemológica y metodológica, el aspecto metodológico se refiere al modo de obtener conocimiento de una realidad, este supuesto está constituido por el conjunto de métodos, técnicas e instrumentos de investigación que permiten conocer lo que se quiere estudiar (Gallardo, 2017). En pocas palabras el paradigma es el conjunto de teorías y conocimientos que adecúan la realidad, mediante el lenguaje y la comunicación; y en el caso educativo busca los medios más eficaces para comprender los problemas y transmitir el saber.

En la educación se recuperan tres principales paradigmas o maneras de orientar el estudio de los fenómenos y entender la realidad, entre ellos son el paradigma positivista, interpretativo y sociocrítico. En primer lugar, el paradigma positivista, o también designado como tradicional, experimental, empirista y racionalista, es una postura que se caracteriza por ser secuencial y

probatorio, ya que utiliza un procedimiento hipotético deductivo en el que persigue una verificación rigurosa, mediante la observación empírica y experimental. Esta concepción sostiene que la realidad es objetiva, estética y predecible; en otras palabras, la realidad es verificable. Dentro de este paradigma se ubica el enfoque cuantitativo como una forma de explicar, predecir, verificar, perfeccionar y controlar los fenómenos, con el uso de una recolección de información a base de la medición numérica, análisis estático y patrones (Gallardo, 2017).

En segunda instancia se identifica el paradigma interpretativo, para Krause (1995) el investigador científico desde esta postura, tiene la tarea de estudiar la realidad desde un proceso de interpretación de lo que hacen los actores sociales en su realidad, y para ello el investigador debe proceder considerando los significados y utilizando una recolección de información desde el punto de vista de las personas, haciendo una interpretación y comprensión de las subjetividades. Este paradigma es utilizado principalmente en las ciencias sociales y en la investigación educativa, como una forma de trascender y contribuir a lograr mejores condiciones en la educación y lograr un progreso social; con la finalidad de comprender las dimensiones sociales y contextuales.

En último lugar se rescata el paradigma sociocrítico, como una combinación de la perspectiva positivista e interpretativo, que propone una postura que trasciende y trabaja en los cambios y transformaciones sociales, asimismo superando lo interpretativo mediante una relación entre la teoría y la práctica, incorporando una metodología investigación acción de cambio y renovación. Es necesario mencionar que en el siguiente proyecto y de acuerdo al problema planteado y a los objetivos a alcanzar, la investigación que se realiza está orientada desde un paradigma sociocrítico. La causa de elección de un paradigma de tipo sociocrítico es debido que es la guía y ruta crítica que mejor se adapta a las características y necesidades de la investigación.

Por ello para una mejor comprensión de del paradigma utilizado es necesario conocer su concepción y particularidades.

El paradigma sociocrítico tiene sus inicios en Alemania a finales de la segunda guerra mundial, este nace orientando las ciencias sociales y la educación teniendo su origen en la teoría crítica. Por lo que se refiere la teoría crítica, es una postura de carácter autorreflexivo el cual considera que el conocimiento se construye por los intereses y las necesidades de los grupos, pretende la autonomía y libertad del ser humano, busca la participación de la gente y la transformación social. En este sentido esta teoría no busca hacer manifestaciones sino busca descifrar los procesos que constituyen y distorsionan los significados subjetivos para comprender y superar las dificultades que enfrentan los grupos (Alvarado y García, 2008).

Se considera que la crítica es una forma de liberación de las imposiciones y limitaciones. De esta manera el paradigma sociocrítico según Ricoy (2006) utiliza un método de reflexión acción y una responsabilidad por parte del investigador en la práctica, que permite el logro de un cambio y liberación de los intereses y necesidades para la transformación de una comunidad. Asimismo, Orozco (2016) menciona que “el paradigma sociocrítico tiene como finalidad sembrar las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos de las comunidades, considerando la intervención activa de sus miembros” (p. 32). En otras palabras, este paradigma considera la teoría y la práctica, y a la reflexión de los valores, juicios e intereses de los grupos, para de esta manera dar soluciones a los problemas de la sociedad. Se puede entender que el paradigma sociocrítico es una alternativa y una estrategia que propone no solo como una descripción o interpretación, sino una transformación.

Entre las características del paradigma sociocrítico son que adopta una visión global de la realidad; relaciona la teoría y la práctica; el tema que analiza surge de las personas, las

subjetividades, el contexto y las interrelaciones; tiene una visión dialéctica y holística; el investigador y los participantes objeto de estudio buscan un cambio social; busca estimular el desarrollo de la autoconfianza; y tiene por objetivo conocer y comprender las necesidades, problemas, intereses de una comunidad para dar mejoras y cambios en las estructuras sociales. Además, es un paradigma que mezcla los instrumentos de recolección de información positivistas e interpretativos para el logro de la reflexión crítica (Loza et al., 2020).

La metodología que utiliza el paradigma sociocrítico tiene un objetivo, y es la de saber la situación de una comunidad y encontrar nuevas mejoras. Para el logro de su finalidad, es decir, para el conocimiento y análisis de una realidad determinada, mezcla dos tipos de instrumentos de investigación y recolección de información de tipo interpretativo y positivista, con la intención de obtener resultados mayormente completos, verdaderos, útiles y confiables, crear buenas conclusiones, y reflexiones críticas sobre los resultados. Pero, además, es un paradigma que se basa en la investigación acción participativa, esto se refiere que para el proceso de investigación considera importante la participación de las personas implicadas para una mejor apreciación de las condiciones de vida de los actores.

En relación con el proyecto de desarrollo educativo, se eligió como camino para la investigación el paradigma sociocrítico, ya que permite al siguiente proyecto la realización de una investigación a una comunidad, tal es el caso de la investigación sobre el terreno de la comunidad de Ahuatepec del municipio de Hueyapan, así como de la comunidad educativa y estudiantil de la escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz. Además de que permite la identificación de problemas y necesidades reales del grupo para futuras mejoras, en este caso permitió la identificación del problema real y latente los malos hábitos alimentarios en los alumnos de segundo grado. Otra razón para el uso del paradigma, es que es una investigación que permite la



participación y el dialogo, es decir propone la integración de todos los participantes, esto incluye al investigador, los alumnos, padres de familia, autoridades y miembros de la comunidad.

También es un estudio que puede ser realizado durante la práctica, esto quiere decir que permite al interventor ser investigador y maestro al mismo tiempo; es un paradigma que une la teoría con la práctica, y su objeto de estudio es la realidad social en constante conflicto, esto se refiere a que integra todos aquellos aspectos que constituyen la realidad de los participantes, no solo los conocimientos o situaciones visibles, sino valores, significados, creencias, ideas y fenómenos que influyen realmente en el grupo de investigación. Por último, es un paradigma que no solo posibilita la detección de un problema, sino a la búsqueda de soluciones, mejoras o una transformación social. De esta manera se puede comprender que el paradigma es una cuestión muy importante para el inicio de una investigación, pues es la base para el logro de los objetivos y alcances; es el tipo de investigación que permite o no el logro de una transformación social o solo un mero obtención de problemas y conocimiento de una comunidad determinada.

Como bien el presente proyecto de desarrollo educativo adopta el paradigma sociocrítico con el propósito de orientar la investigación de la realidad desde una perspectiva crítica, que permita conocer y comprender los problemas y necesidades de los miembros, e intentando, describir, explicar, pero también transformar la realidad de los individuos. Además este paradigma adquiere mucha relevancia en la práctica de la investigación acción, ya que permite en la recolección de información trabajar no solo desde una perspectiva objetiva y empírica, sino permite recuperar todos los aspectos que intervienen en el objeto de estudio como pueden ser subjetividades, interrelaciones, significados, creencias, ideas, pensamientos, y otros aspectos que garantizan comprender de manera más completa las causas de los problemas sociales y permita encontrar respuestas y soluciones a esos conflictos. Del mismo modo, este paradigma permite al

investigador aplicar y recoger datos con diversas técnicas e instrumentos de investigación, siendo escalas y encuestas, así como diarios de campo, descripciones, registros y entrevistas. En otras palabras, permite la utilización de métodos cualitativos para la búsqueda de resultados verdaderos y confiables.

### **3.2 Enfoque de la investigación cualitativo**

El enfoque es un concepto que muchas veces es considerado como sinónimo de paradigma, pero es necesario diferenciar estas dos concepciones, ya que un paradigma es un esquema teórico como vía para la comprensión del mundo, y los enfoques son maneras de ver o concebir al mundo y se ubican dentro de los paradigmas como puntos de vista para tratar problemas específicos. Entonces se puede entender que “el enfoque es una forma de ver o plantear la resolución de un problema, pero dentro de unos grandes lineamientos o compromisos conceptuales (paradigma)” (Barrantes, 2007, p. 57-58). En otras palabras, el enfoque determina la forma de actuación respecto a algo.

A lo largo del tiempo en la ciencia han surgido diferentes corrientes de pensamiento como el empirismo, materialismo, positivismo, la fenomenología, el estructuralismo y el constructivismo, por ello a partir de estas posturas existen diferentes caminos para indagar la realidad social. En el campo de la educación se abordan dos paradigmas principales, el positivista y el interpretativo, de los cuales se recuperan dos principales enfoques, el cuantitativo y el cualitativo. Además, es importante mencionar que existe otro enfoque mixto que recupera las fortalezas de ambos enfoques anteriores, no como remplazo sino como una combinación en el proceso de indagación y una forma de reducción de sus debilidades.

Con respecto a los enfoques se puede decir que cada uno cuenta con una propia fundamentación, un diseño metodológico, con propias técnicas e instrumentos de investigación, una perspectiva del objeto de estudio, de las situaciones y propósitos. A pesar de que los enfoques emplean una metodología distinta, coinciden y se caracterizan por emplear procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en la generación de conocimiento. El autor Grinnell (1997) rescata cinco estrategias similares entre los enfoques, de los cuales son que ambos llevan a cabo la observación y evaluación; crean suposiciones como secuencia de la observación; demuestran el grado de fundamento de las ideas; realizan pruebas de análisis de las suposiciones; y proponen observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar. Esto quiere decir que a pesar de sus diferencias son métodos que se complementan.

La importancia de elegir un enfoque de investigación dentro del desarrollo de este proyecto radica en asegurar que la investigación o bien el acercamiento a la realidad que se pretende estudiar sea viable. Es decir que la investigación sea un proceso sistemático, crítico y empírico, con un conjunto de lineamientos que permitan lograr un objetivo. Por ello cual sea el paradigma o enfoque utilizado, es importante el uso y la guía de una metodología que oriente la investigación a partir de una idea, inspiración, oportunidad, necesidad o problemática que implique la necesidad de resolver y responder a la idea o motor de investigación, y además que proporcione en el proceso de indagación una variedad de fuentes (Hernández, 2014). Como antes mencionado, existen tres enfoques de investigación muy importantes utilizados en el campo de la educación, las principales son el cuantitativo, el enfoque cualitativo el cual es el utilizado para la investigación del siguiente proyecto, y el ultimo que surge como una combinación de las anteriores.

El enfoque cuantitativo se inspira en el positivismo y su concepción es “hipotética-deductiva, objetiva, particularista y orientada a los resultados. Se desarrolla más directamente en

la tarea de verificar y comprobar teorías por medio de estudios muestrales representativos” (Barrantes, 2002, p. 70). Esta metodología es mayormente utilizada en las ciencias exactas y naturales ya que busca la explicación de los fenómenos y busca hallar leyes, teorías o hipótesis generales sobre el comportamiento social. Utiliza la observación, la comprobación y medición en hechos reales con el fin de alcanzar un estatus de científicidad.

La aproximación a la realidad y al objeto de estudio del enfoque se realiza a través de la recolección de información cuantitativa; la relación sujeto y objeto es separado, ya que el investigador que conoce es externo a la realidad observada, y considera a los actores como objetos y cosas manipulables. Esta metodología alcanza la objetividad en los datos o promedios obtenidos de un gran número de sujetos; y su proceso metodológico se constituye por cinco fases: la fase conceptual, de planeación y diseño, empírica, analítica y difusión; pero también su proceso puede identificarse con otras fases y etapas (Monje, 2011).

Entre las características del enfoque cuantitativo que rescata Hernández (2014) son que tiene la necesidad de medir y estimar fenómenos o problemas, el investigador plantea un problema de estudio, construye un marco teórico, realiza hipótesis, la recolección de datos pretende medir, utiliza técnicas estadísticas e instrumentos como test, es objetivo, intenta generalizar los resultados encontrados, tiene como meta la formulación o demostración de teorías, sigue reglas lógicas o deductivas, y pretende identificar leyes.

Otro método constituido por los enfoques cuantitativo y cualitativo, es el enfoque mixto, este método comenzó a consolidarse en la segunda década del siglo XXI como una tercera aproximación investigativo, también su desarrollo y aceptación se debe al incremento de libros y artículos que comenzaron a fundamentar el método mixto desde el campo de la medicina, en pruebas de laboratorios y escenas de crimen con el uso y la combinación de técnicas cuantitativas

y cualitativas. Este enfoque se conforma como un proceso de investigación con un conjunto de técnicas que se adaptarían a las necesidades, el contexto, circunstancias y a los problemas.

El enfoque de investigación mixto hace referencia al conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos, que busca la recolección y análisis de información cuantitativos y cualitativos para el logro de una mejor comprensión de un fenómeno de estudio. Para Chen (2006) es la “integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno” (p. 534). Este método hace uso de evidencia no solo numérico sino simbólico para entender los problemas. Entre las ventajas del uso de este método son que logra conocer una perspectiva más amplia del fenómeno que se estudia, aporta datos variados, potencia la creatividad, posibilita el éxito, aporta mayores resultados y es enriquecedor.

Por otro lado, algunas de sus características se identifican que es un enfoque que se basa del eclecticismo, es decir que se basa de múltiples teorías, supuestos e ideas para obtener información complementaria; utiliza un tipo de investigación pluralista paradigmática, esto quiere decir que busca un cambio y una transformación acelerada en la realidad; se orienta hacia un problema; y utiliza una aproximación iterativa, es decir un procedimiento metodológico con diseños y procesos analíticos. Asimismo, entre las etapas de su proceso de investigación son: el planteamiento del problema, el diseño de investigación, el muestreo, la recolección de datos, y los procedimientos de análisis e interpretación de datos (Hernández, 2014).

El enfoque que se contrapone al positivismo es el enfoque cualitativo, es necesario mencionar que es el enfoque que se utiliza en el siguiente proyecto de desarrollo educativo como guía de investigación del problema y tema de estudio. El enfoque cualitativo es una investigación que se nutre epistemológicamente de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo

simbólico. En primer lugar, se postula de la hermenéutica ya que es un pensamiento que considera a los actores sociales como objetos y sujetos que significan, hablan y son reflexivos, es decir permite una investigación de las subjetividades y los significados con la necesidad de comprender a los fenómenos. En cuanto a la fenomenología es una postura que afirma que los procesos sociales dependen de la percepción de los propios actores, de su vida cotidiana y los acontecimientos. Y por último el interaccionismo simbólico menciona que la conducta humana se puede comprender y explicar desde los significados, acciones y experiencias vividas de las personas (Monje, 2011).

Un aspecto relevante de este enfoque es su aproximación a la realidad y al objeto de estudio, esta postura se interesa por conocer la realidad mediante la perspectiva de la gente, a partir de la manera en que los individuos interpretan al mundo, considerando los comportamientos, los conocimientos, las actitudes y los valores. También plantea que la relación sujeto y objeto de conocimiento debe existir una estrecha relación y el proceso de investigación debe ser realizado en función de la interacción, comunicación e integración con el entorno, en efecto se hace necesario que el investigador conviva y participe con el contexto y los actores.

Otro elemento que se contrapone a la metodología cuantitativa, es el procedimiento para alcanzar la objetividad, este enfoque como se ha mencionado indaga ampliamente las actitudes, valores, opiniones, ideas, creencias y preferencias de los actores, en otras palabras, variedad de subjetividades que influyen en la realidad. A pesar de ello la objetividad la alcanza con la neutralidad y la participación del observador, esto quiere decir que logra la científicidad mediante la transparencia del investigador y su actuación sistemática, completa e imparcial (Monje, 2011). Y finalmente una de las características relevantes de esta investigación es la recolección de datos, ya que utiliza formas de recogida de información como la observación participante, entrevista,

grabaciones, videos, biografías y descripciones; y utiliza técnicas de análisis como la reflexión y el análisis crítico.

Se puede considerar que el enfoque cualitativo busca descubrir y generar teorías desde un proceso metodológico profundo y analítico, el cual requiere de una participación intensa y un periodo determinado, y requiere de un registro detallado de los acontecimientos. Hernández (2014) rescata nueve fases del proceso cualitativo, donde la literatura o el marco de referencia interactúa con todas las fases: la primera fase de la idea, hace referencia al análisis de las fortalezas y debilidades del grupo, son las primeras observaciones e identificación de áreas de oportunidad de mejora. En segundo lugar, el planteamiento del problema, se refiere al planteamiento de propósitos, objetivos y preguntas de investigación, a la identificación del problema real y su mejora, la definición del contexto, en otras palabras, es el diagnóstico y la contextualización. La fase de inmersión inicial en el campo, es la inmersión en el grupo de estudio como el salón de clases, en este caso el grupo de segundo grado de la Escuela Telesecundaria.

La cuarta fase de la concepción del diseño del estudio, se refiere al método de investigación, en relación al siguiente proyecto esta fase corresponde al diseño de investigación acción, es decir es una investigación que permite al investigador tener dos roles de investigador y participante. La quinta fase de definición de la muestra inicial del estudio y acceso a esta, se refiere al grupo de alumnos en el que se realiza la investigación, en este caso en el grupo de segundo grado de telesecundaria o bien el salón de segundo. Como sexta fase de recolección de los datos, consiste al plan diagnóstico, al diseño del conjunto de técnicas e instrumentos de investigación, y al mismo tiempo a la recolección de las informaciones. La séptimo fase de análisis de datos, es el proceso de orden y clasificación de la información recogida. Seguidamente como octava fase se realiza la interpretación de resultados; y la última fase la elaboración del reporte de resultados es

una fase que la mayoría de los investigadores no llega a realizar y consiste en la elaboración de un informe de lo obtenido e interpretado.

Analizados los enfoques de investigación se puede recuperar que todas proporcionan una riqueza de información de acuerdo a los objetivos establecidos. Sin embargo en el siguiente proyecto de desarrollo educativo a fin de comprender de la mejor manera el problema de los malos hábitos alimenticios en adolescentes se elige el enfoque cualitativo, ya que es un método que brinda mayor información sobre el contexto, el ambiente, las ideas y experiencias de los sujetos o bien de los alumnos y participantes de la investigación; proporciona mayor flexibilidad en la selección de técnicas e instrumentos de investigación y análisis, y permite comprender el problema para de esta manera dar respuesta y solución a la misma.

### **3.3 Diseño de la investigación**

El diseño de investigación es un aspecto muy complejo en el proceso de indagación por ello y para un mejor entendimiento es necesario comprender su concepción singular. En primer lugar, el diseño es una acción, plan o estrategia dirigida a un fin, de acuerdo a Fraseara (2000) es una actividad que implica programar, proyectar, coordinar diversos factores o elementos materiales y humanos, aplicar y adquirir conocimientos, realizar juicios de valor y tomar decisiones. En otras palabras, el diseño es un proceso de realización de actividades o acciones creativas y organizadas, con la finalidad de conseguir un resultado o responder a un objetivo determinado.

Por su parte la investigación surge a partir de la duda, de un asunto poco claro o de un problema que requiere ser aclarado, por ello requiere de un proceso que permita descubrir el conocimiento o la realidad. Para Hernández (2014) “la investigación es un conjunto de procesos



sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p. 4). En otras palabras, es la indagación de algún asunto y conlleva un proceso formal, científico y controlado, que tiene por objetivo cubrir la necesidad de la duda o bien la búsqueda de la verdad; el descubrimiento de algo, y el estudio profundo más allá de un fenómeno en particular.

El diseño de investigación de acuerdo a Gallardo (2017) “es el plan, la estructura, la estrategia general, de carácter flexible, que orienta y guía al investigar para responder al problema planteado” (p. 54). En otras palabras, es dirigida a obtener información para responder a una situación. De esta manera el diseño de investigación desde el enfoque cualitativo hace referencia al abordaje general en el proceso de búsqueda, es decir al conjunto de aproximaciones, marcos interpretativos y estrategias de indagación. Dentro del diseño cualitativo se desarrollan actividades de inmersión inicial, de trabajo de campo, de recolección de datos, análisis de datos y generación de teorías (Hernández, 2014).

Dentro de la investigación cualitativa se logran clasificar algunos tipos de diseños de investigación genéricos muy comunes como: la teoría fundamentada, diseños etnográficos, diseños narrativos, diseños fenomenológicos, estudios de caso cualitativos y diseños de investigación acción. En primer lugar, el diseño de la teoría fundamentada es una metodología utilizada en las ciencias sociales que a través de procedimientos interpretativos y de codificación construye una teoría sobre un fenómeno. En otras palabras, es considerado un diseño y un producto ya que es una investigación que genera una explicación o una teoría respecto a un proceso, acción, interacción o fenómeno que se aplica en un determinado contexto, además de ello desarrolla hipótesis, variables o conceptos. En este diseño se distinguen dos teorías, la teoría sustantiva como una metodología de naturaleza local, un ejemplo puede ser la teoría sobre la experiencia del abuso infantil en

mujeres; y la teoría formal cuya perspectiva es mayor como por ejemplo la teoría del Big Bang (Hernández, 2014).

El diseño etnográfico por su parte surge en el ámbito antropológico como una forma de investigación naturalista, los diseños de este tipo pretenden explorar, examinar, entender e interpretar los significados, las ideas, creencias, conocimientos y prácticas culturales de los grupos, comunidades, culturas y sociedades. También suelen ser diseños muy amplios que abarcan la historia, geografía, temas socioeconómicos, educativos, políticos y culturales. Para Hernández (2014) “el propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente” (p. 482). Por ello se caracteriza por enfocar su estudio en temas o patrones referidos a culturas; por entender patrones de comportamiento y funciones; utilizar la observación directa; ser interpretativo, reflexivo, constructivista; y por guiarse en la experiencia de campo. Un ejemplo de estudio en una investigación etnográfica es la cultura de la violencia reflejada en las escuelas.

En cuanto a los diseños narrativos son métodos que buscan “entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron” (Hernández, 2014, p. 487). Estos diseños se caracterizan por centrarse en la narración; referirse a biografías o historias de vida como de líderes históricos; narrar paisajes o épocas de sus vidas; y relatar experiencias o situaciones vinculadas. Asimismo, utiliza herramientas de recolección de información como entrevistas, documentos, cartas, diarios, mensajes, fotos, artículos, imágenes, audios, videos, biografías o historias de vida. Un ejemplo de estudio en una investigación narrativa es la descripción de la puesta en marcha de un programa educativo en un salón de clases.

Por otro lado, los diseños fenomenológicos es una metodología que obtiene las perspectivas de los participantes, pero al contrario de la narrativa, explora, describe y comprende las experiencias de los individuos sobre un fenómeno; pueden ser sentimientos, emociones, razonamientos, visiones o percepciones. Esto quiere decir que trabaja sobre las declaraciones de los participantes y sus vivencias, o bien en su experiencia compartida con el objetivo de descubrir el significado de un fenómeno para varias personas, explicar o comparar fenómenos o experiencias, resolver problemáticas o aportar a una teoría. Entre las herramientas que utiliza en la recolección de datos son la observación, entrevistas personales, documentos, grabaciones, audios o videos (Hernández, 2014).

Finalmente, el diseño de investigación acción es una metodología con la finalidad de comprender y resolver problemáticas determinadas de un grupo, programa, organización o comunidad, además se centra en proporcionar información para la guía en la toma de decisiones de proyectos, procesos o reformas estructurales. De acuerdo a Hernández (2014) pretende “propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (p. 496). Por lo que resulta importante la participación y colaboración de los participantes en la identificación de necesidades que requieren un cambio o mejora.

En la investigación acción Álvarez-Gayou (2003) recupera tres perspectivas de este diseño, que tiene una visión técnica y científica, es decir su modelo consiste en un conjunto de decisiones en forma de espiral con las fases de planificación, identificación de hechos, análisis, implementación y evaluación. Tiene una visión deliberativa, ya que es interactiva, es descriptiva y es una investigación cualitativa. Por último, tiene una visión emancipadora, que no solo busca resolver problemas o desarrollar mejora, sino pretende que los participantes generen un cambio

social en mejora de su calidad de vida. Entre las principales características de este diseño son que es democrática, debido que permite a todos los miembros a participar; es equitativa en las opiniones de todos; es liberadora, ya que busca combatir la injusticia social; y es detonadora, busca una mejora en la vida de los participantes. Asimismo, la investigación acción cuenta con tres fases esenciales: observar, pensar y actuar.

Otra variante del diseño de investigación acción es la investigación acción participativa. Este diseño para Hernández (2014) “resuelve una problemática o se implementan cambios, pero en ello intervienen de manera aún más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501). Para esta metodología la problemática es identificada con la comunidad por ello debe estar preparado para participar; y el conocimiento de la comunidad no solo implica sus conflictos sino sus fortalezas y debilidades. Y para que pueda lograrse una unidad de investigación se requiere de la identificación de líderes o grupos potenciales de información, de la existencia de recursos como el trabajo colaborativo y organización; y el nivel de participación.

Es necesario recordar que un paradigma necesita de una metodología que le permita desarrollar los procesos investigativos y oriente los procedimientos, las técnicas e instrumentos de investigación. Es por ello que en el siguiente proyecto de desarrollo educativo se realiza una investigación acción participativa. Según Fals (2008) la investigación participativa es un complejo de actitudes y valores, y no solo es una metodología, sino una filosofía de la vida que convierte a sus practicantes en personas sentipensantes. Asimismo, se rescata que es una investigación que toma tres vertientes: sociológica, educativa e inspirada en las ideas y prácticas.

Para Eizagirre y Zabala (s. f.) cada proyecto de investigación acción participativa es constituido de tres componentes que se combinan entre sí: la investigación, acción y participación.

La primera consiste en un proceso reflexivo y sistemático que tiene por finalidad el estudio de la realidad de manera práctica. La segunda representa la fuente de conocimiento, el tiempo y la forma de intervención. Y la participación hace referencia al proceso de involucramiento de los miembros, de profesionales, de la comunidad, alumnos y todos aquellos actores que construyen y constituyen la realidad.

De acuerdo a Colmenares (2012) la investigación acción participativa se caracteriza por ser una acción que implica la integración en la investigación, la investigación se hace sobre la persona y sus acciones, tiene como metas mejorar o transformar la práctica educativa, busca comprender la práctica y acercarse a la realidad con intención de conocimiento y cambio. También el diseño de investigación es clínico, recursivo, participativo y cualitativo; y utiliza diversos procedimientos como observación, foros, talleres, mesas de discusión y otros. Asimismo, Murillo (2011) rescata algunos rasgos y estos se refieren a que es colaborativa, crea comunidades autocriticas, realiza análisis críticos, es emancipatoria, interactiva, y crítica.

Una investigación requiere de una metodología organizada por una serie de pasos, etapas o fases orientados a la investigación acción. Colmenares (2012) recupera a tres principales autores los cuales coinciden en su metodología, entre ellos rescata a Kurt Lewin, Stephen Kemmis y Pérez Serrano. A partir de las clasificaciones que aportan, presenta cuatro fases de la investigación acción participativa: fase uno descubrimiento de la temática, fase dos la construcción del plan de acción, fase tres de ejecución del plan de acción, y fase cuatro de cierre de la investigación.

La fase sobre el descubrimiento de la temática se refiere a la identificación del problema o tema de investigación, a través de testimonios y consideraciones, en otras palabras, a través de la elaboración de un diagnóstico y recolección de información. De acuerdo al estudio realiza en el siguiente proyecto se realizó un diagnóstico de tipo participativo, del cual se realizó un plan de

recolección de información y se identificó como problema latente y de mejora los malos hábitos alimentarios. Como segunda fase se identifica la construcción del plan de acción y el encuentro de los interesados, en esa fase se consideraron los sujetos influyentes en el plan diagnóstico, es decir a los adolescentes de segundo grado de telesecundaria, docentes, autoridades, padres de familia y miembros de la comunidad.

En la fase de ejecución del plan de acción, se refiere a las acciones encaminadas a lograr mejoras, cambios o transformaciones a través de un plan, programa o estrategia. Y la fase de cierre comprende el proceso de reflexión, a través de un proceso de sistematización y codificación, y la elaboración de un informe. Es como de esta manera el siguiente proyecto se constituye ya que, realizado un diagnóstico participativo, así como recuperadas necesidades en las diferentes categorías a partir de técnicas e instrumentos específicos, se realizó un análisis y una priorización de la problemática más latente, lo que permitió en esta investigación la identificación de un problema que repercute y dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de un grupo de telesecundaria.

Los principios de la investigación acción participativa son la cooperación y confianza entre los actores, la equidad de decisiones, el contexto, los patrones, desarrollar significados, necesidades comunitarias, diseñar acciones de transformación, el resultado debe impactar favorablemente, democracia en decisiones y atención, y empoderar a los miembros de la comunidad. Algunos de los ejemplos de estudio en una investigación acción participativa son la discriminación contra los campesinos y las mujeres, y el bajo nivel de alfabetización.

Además de tipos de diseños de investigación, se pueden clasificar los tipos de investigación según su alcance, fuente de información, nivel de mediación, diseño y propósito, sin embargo, estos tipos de investigaciones pueden situarse en más de una clase. Entre los principales tipos de

investigación utilizados en el siguiente proyecto son: la investigación de campo, documental y descriptiva. La investigación de campo hace referencia a un tipo de trabajo realizado en la naturaleza o ambiente real de investigación, de acuerdo a Arias (2006) la investigación de campo es aquella en la que los datos se recolectan directamente de los sujetos y del lugar donde ocurren los hechos, por lo que la información no puede ser modificada o manipulada por el investigador, además permite obtener información de fuentes primarias y secundarias. En este proceso se pueden utilizar técnicas e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de datos como la entrevista, observación, historias de vida, y otras.

La investigación de campo se realizó en la comunidad de Ahuatepec del municipio de Hueyapan con la participación de las autoridades como el regidor e inspector de la comunidad a partir de entrevistas, también se realizó una investigación sobre el terreno de la institución telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz con la participación y diálogo de la directora y docentes, y en el aula de segundo grado con los alumnos y padres de familia, con el apoyo de diversas técnicas de observación, entrevista y encuesta.

Otro tipo de investigación utilizado es el documental, según Arias (2006) es un proceso de recuperación, análisis, crítica e interpretación de información, registrada en fuentes documentales primarias ya sea impresas, audiovisuales o electrónicos, con el propósito de aportar nuevos conocimientos. Con esta investigación se pueden obtener resultados de investigaciones, reflexiones teóricas, cabe rescatar que la investigación documental no se refiere únicamente a la revisión bibliográfica de fuentes primarias y secundarias de recolección de información, pues se puede realizar de otros tipos como de finalidad informativa o exploratoria o tipo de material.

La investigación documental realizada en el siguiente proyecto, específicamente en el proceso del diagnóstico participativo, se realizó una búsqueda documental de la comunidad del

cual se rescató una crónica del Estado de Puebla en el cual se logra identificar a la comunidad de Ahuatepec y las diversas categorías, aspectos identitarios y geográficos. También mediante una investigación digital en el sitio web se logró recuperar información sobre la comunidad a partir de fuentes elaboradas por el Honorable Ayuntamiento del municipio de Hueyapan. Y se realizó un análisis de documentos de la institución educativa como fue el programa escolar de mejora continua (PEMC).

Y el tipo de investigación que se utiliza según su nivel es la descriptiva, es un tipo de indagación que busca conocer las propiedades y características de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos u otros fenómenos, con el propósito de especificar estructuras o comportamientos, en referencia a un problema este busca conocer ampliamente la situación, para ello utiliza técnicas e instrumentos de tipo cualitativo que le permitan obtener datos más detallados de los fenómenos que le interesan al investigador (Arias, 2006).

Es así como el siguiente proyecto se logró apoyar de investigaciones e instrumentos variados que permitieron obtener datos completos y precisos de los sujetos de estudio. La investigación descriptiva realizada consistió en registros obtenidos de observaciones de la institución educativa y el grupo de segundos años, a través de diarios de campo, cuaderno de trabajo, notas, procesos de análisis y reflexión sobre los aspectos sobresalientes en la vida diaria de los alumnos, los fenómenos o problemas, causas y consecuencias, cultura, creencias, ideales y otros.

Dos tipos de estudio identificados en las investigaciones sociales observacionales y tienen la intención de abordar diversos tipos de problemas y responder preguntas de investigación. Los cuales se identifican el estudio longitudinal y transversal. El primer estudio longitudinal o evolutiva, es un proceso de análisis de cambios surgidos con el paso del tiempo en categorías,



variables, contextos o comunidades, el cual busca recolectar datos en diferentes momentos o periodos para realizar deducciones de los cambios, determinantes o consecuencias. Estos diseños se dividen en tres tipos: de tendencia, de análisis evolutivo de grupos y de panel. Los diseños de tendencia hacen referencia al análisis de los cambios procedidos en el paso del tiempo en categorías, conceptos, variables o relaciones y se centra en una población específica o el universo. En cuanto los de evolución de grupo buscan examinar los cambios ocurridos en grupos de individuos vinculados por características en común, como edad, época o región. Y los de panel son dirigidos a toda población o grupo, y los casos o participantes son medidos u observados en todos los tiempos y momentos.

Por otro lado, el estudio transversal es una investigación de alcance exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo, es un proceso que permite la recolección de datos en un momento y tiempo dado, con el propósito de describir las variables, analizar su incidencia e interrelación en un tiempo único (Hernández, 2014). Este estudio se caracteriza por abarcar varios grupos de personas u objetos, así como comunidades, situaciones o eventos. Otro rasgo del estudio transversal es que se divide en tres: exploratorio, el cual conoce conjunto de variables de una comunidad por lo regular problemas de investigación; descriptivo, que tiene como propósito indagar o ubicar una o varias variables en una población y proporcionar una descripción como por ejemplo del nivel y proceso educativo; y correlacional-causal, en función de describir causas y efectos. Algunas herramientas que pueden ser utilizados son las encuestas de opinión y cuestionarios.

Es necesario mencionar que el siguiente proyecto se basa de un estudio de tipo transaccional o transversal. Debido que la recolección de datos se realizó en un único momento, en este caso se realizó un proceso de investigación y diagnóstico en el grupo de segundo grado de

la escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz con el fin de identificar problemas o necesidades en un tiempo determinado, detectar un problema sobresaliente y brindar un cambio o una mejora inmediata, además por el tiempo en disponibilidad del interventor investigador, y de acuerdo a los fines del proyecto de desarrollo educativo, no se logra dar un seguimiento a la investigación y a los estudiantes, así como su evaluación con el paso del tiempo.

### **3.4 Técnicas de recopilación de información**

El conocimiento de una realidad es un trabajo complejo en el proceso de indagación y requiere un conjunto de técnicas e instrumentos adecuados que permitan al investigador obtener información de diversa índole. La técnica hace referencia al procedimiento orientado a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento (Rojas, 2011, p. 278). esta aplicación está estrechamente relacionada con la metodología, teoría, diseño y enfoque de investigación, ya que está encaminada a la obtención de información de campo de manera sistemática con la ayuda de instrumentos de investigación. En cuanto a los instrumentos son los medios de registro de información obtenida en la investigación, son herramientas que posibilitan registrar, conservar y plasmar los datos. Aunque parezcan ser un trabajo sencillo, el diseño de instrumentos conlleva un proceso sistemático, ordenado, crítico y reflexivo para el logro de recolección de información válido, confiable y completo (Herrera, Granizo y Herrera, 2020).

En el proceso de investigación existen múltiples técnicas e instrumentos de recolección de datos. De manera general en la investigación de tipo cualitativa se pueden rescatar técnicas e instrumentos de tipo cualitativo como son la entrevista no estructurada y dirigida, grupos focales, la observación simple, no regulada y participante, historias de vida, diarios, análisis de contenido, y el método etnográfico (Monje, 2011). Para el proceso de investigación del siguiente proyecto de

desarrollo educativo se utilizaron algunas técnicas de investigación de enfoque cualitativo, de las cuales fueron la entrevista y observación. La entrevista estructurada es una técnica diseñada para obtener respuestas variables a situaciones directas entre un entrevistador y un encuestado. Para su aplicación se emplea un guion de entrevista como método que facilita la comunicación directa, permite obtener información para diagnosticar problemas, permite aclarar dudas y facilita complementar u obtener información completa. También se puede identificar la entrevista no estructurada como una técnica flexible y abierta, a diferencia de la anterior permite realizar entrevistas mediante conversaciones y en medios naturales (Monje, 2011).

La observación participativa es una técnica que permite el registro y descripción de las acciones detectadas en el contexto y la descripción de una cultura en un determinado contexto desde el punto de vista de los participantes, en este proceso el investigador se involucra con los sujetos y grupos con el fin de comprender los comportamientos, experiencias y significados que ocurren en el entorno (Monje, 2011). Aunque es un proceso de subjetividades, su científicidad la logra mediante la transparencia del investigador, llevando a cabo una recolección sistemática, de manera completa e imparcial.

Por lo que refiere a los instrumentos de investigación, se diseñaron y utilizaron el guion de entrevista, la guía de observación, el diario de campo, la encuesta y escala Likert. El guion de entrevista es una herramienta constituida de un conjunto de preguntas flexibles y no estandarizadas, para su diseño es necesario el cuidado del uso del lenguaje, la claridad de las preguntas, y el planteamiento de opciones diferentes de respuesta (Rebodello, s. f.). Este instrumento se caracteriza por facilitar el diálogo directo, conocer más afondo los fenómenos, y ser completa.

Otro instrumento utilizado fue la guía de observación, es una herramienta de recolección y obtención de información, que permite al investigador registrar las observaciones y al mismo tiempo realizar interpretaciones y análisis de las percepciones. Este instrumento permite el registro de todos aquellos aspectos que el investigador considera necesarios e importantes. También un instrumento de observación diseñado fue el diario de campo, es una herramienta muy importante en la investigación acción participativa, ya que contiene un registro de hechos del desarrollo cotidiano de la indagación, los sentimientos, expectativas e impresiones subjetivas, este permite realizar anotaciones en una agenda o registro cronológico (Monje, 2011).

En cuanto al instrumento de encuesta, de acuerdo a Corbetta (2007) es una forma de obtención de información mediante una serie de preguntas o bien un cuestionario a los sujetos de investigación, además utiliza un proceso estandarizado con el propósito de estudiar las relaciones entre variables. Esta herramienta se caracteriza por adquirirse de forma directa, la información tiene una forma estructurada, las respuestas se pueden agrupar y cuantificar, y se aplica a muestras de población. En otras palabras, la encuesta constituye una muestra representativa de la población y puede ser utilizado para estudiar hechos o características de las personas.

Finalmente, se utilizó una escala Likert es un instrumento para medir actitudes u opiniones, este “consta de varias afirmaciones declarativas que expresan un punto de vista sobre determinado tema. Se pide al entrevistado que indique en qué grado está de acuerdo con la opinión que se expresa” (Monje, 2011, p. 146). Esta herramienta permite recoger un conjunto de proposiciones relevantes con el propósito de identificar grados de frecuencia, regularmente se ordenan en una tabla con algunos indicadores como favorable, desfavorable, positivo, negativo, acuerdo o en desacuerdo y otros.

De acuerdo a la investigación, o bien al diagnóstico realizado se seleccionaron, diseñaron y aplicaron instrumentos en tres contextos, el contexto externo, interno y áulico. En el contexto externo, es decir en la comunidad se utilizó un guion de entrevista dirigido al regidor, inspector y miembros de la comunidad con el objetivo de conocer las categorías de análisis en la comunidad de Ahuatepec, mediante una entrevista con el propósito de definir las necesidades y las situaciones relevantes del contexto, dentro de esta herramienta se consideró la categoría social, cultural, económica y educativa, para su ejecución se realizó de manera personal y con el apoyo de grabaciones para una mejor y completa recolección de la información (ver apéndice A).

En referencia al contexto interno institucional se utilizó la guía de observación dirigido a la institución en general, con el objetivo de identificar las categorías en la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz, mediante la observación para conocer la realidad del contexto, dentro de la herramienta se consideraron las categorías de infraestructura, recursos, materiales, y organización estructural, la ejecución de este instrumento se realizó por varios días y dentro de la asistencia a prácticas profesionales (Ver apéndice B).

Otro instrumento utilizado fue el guion de entrevista dirigido a la directora de la escuela, que tuvo como objetivo conocer las categorías de análisis de la escuela, mediante una entrevista para identificar el desarrollo de la práctica educativa del personal docente y no docente, aquí se rescataron las categorías de organización y plantilla docente, educativa, y de relaciones interpersonales, para su ejecución se realizó de manera personal en las instalaciones de la escuela y con el apoyo de grabaciones para una completa recolección de la información (Ver apéndice C).

Y en el contexto áulico se utilizaron instrumentos diferentes, el primero fue una guía de observación dirigido al grupo de segundo año, con el objetivo de identificar la categoría de análisis y el campo formativo en los alumnos de segundo grado de Telesecundaria, mediante la observación

para identificar las necesidades y la realidad educativa del alumnado. Aquí se rescataron categorías como la organización estructural y didáctica del aula, la organización de los aprendizajes, los vínculos familiares y sociales, el clima socioafectivo en el aula, la participación y el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos, la aplicación de este instrumento se llevó a cabo por varias semanas y días, de acuerdo a la asistencia diaria y a partir de la interacción con el docente y el alumnado (ver apéndice D).

Otro instrumento fue el guion de entrevista dirigido al docente a cargo del grupo, el cual tuvo por objetivo conocer las categorías de análisis y campos formativos en el grupo de segundo año de la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz, mediante una entrevista para identificar la práctica pedagógica del docente y las situaciones relevantes del contexto. En este instrumento se contemplaron las categorías de organización de los aprendizajes, y los campos formativos de género, cultura, promoción y difusión de los derechos humanos y educación para la paz, para su ejecución se realizó de manera personal y con el apoyo de grabaciones para una completa recolección de información (Ver apéndice E).

También se aplicó un diario de campo dirigido a los alumnos con el objetivo de conocer las categorías de análisis en el grupo de segundo año de la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz, a través de la observación, con el objetivo de comprender la realidad educativa de las alumnas y alumnos. Esta herramienta rescató aspectos como la jornada escolar, educativo, relaciones interpersonales, vínculos familiares y sociales, clima socioafectivo, participación, organización de los aprendizajes y evaluación, es necesario mencionar que el instrumento fue aplicado a partir del inicio y asistencia de las prácticas profesionales, y de manera formal en el proceso del diagnóstico (Ver apéndice F).

Dentro del contexto áulico se manejó la encuesta dirigida a los padres de familia con el objetivo de conocer las categorías de análisis y campos formativos, mediante una encuesta para analizar la realidad, en esta herramienta se consideraron aspectos como vínculos familiares y sociales, participación y campos formativos como género, cultura y promoción y difusión de los derechos humanos, dichos instrumentos fueron aplicados de manera personal a seis padres de familia en su hogar, algunos por medio de los alumnos y otros padres no pudieron contestar las encuestas por diversas situaciones de tiempo (Ver apéndice G). También se utilizó una escala Likert dirigida a los alumnos y alumnas de segundo año, con el objetivo de conocer las categorías de análisis y el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos, mediante una encuesta para identificar las necesidades del alumnado, este instrumento fue ejecutado en el horario de clases con la mayoría de los alumnos presentes (Ver apéndice H).

Y finalmente se aplicó un diario de campo dirigido a los y las alumnas con el objetivo de identificar el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos a partir de una actividad dentro del aula, en los alumnos de segundo grado de Telesecundaria, mediante la observación para identificar las necesidades y la realidad educativa del alumnado, en el cual se rescataron aspectos como el entendimiento del caso, atención, interés, participación, y reflexión, dicho instrumento fue aplicado en la materia de formación cívica y ética y a través del análisis de un video, y la realización de una carta dirigido a los padres de familia (Ver apéndice I).



# CAPÍTULO

## IV



## **PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

En el siguiente capítulo se desarrolla en primer lugar la fundamentación del proyecto a partir de la concepción del proyecto de desarrollo educativo, la relación de las fases con el proyecto construido y se realiza una definición de los objetivos encaminados al impulso del proyecto. Luego se realiza una descripción de la estrategia de intervención y el plan de evaluación, en el cual se realiza una descripción de la estructura y organización vertical y horizontal del taller “construyendo una vida sana”, así como una descripción minuciosa de cada una de las sesiones y las experiencias vividas, también a manera de una correcta y completa identificación de los logros obtenidos se describen los resultados rescatados de los instrumentos de evaluación. Asimismo, se desarrolla el impacto del proyecto, las fortalezas y debilidades, los retos y las perspectivas identificadas en el desarrollo del proyecto.

### **4.1 Fundamentación del proyecto**

La palabra proyecto es un concepto que puede ser utilizado en diversos contextos o áreas, por ello es necesario definir en que contexto se utiliza, que tipo de proyecto se elabora y cuál es el fin de su elaboración. De manera general de acuerdo a la fundación Promueve el Desarrollo de las Comunidades UPM (s.f.) un proyecto hace referencia al conjunto ordenado de actividades que tienen el fin de responder a una necesidad o problema determinado. Y se caracteriza por responder a objetivos específicos, tener una duración finita, busca la innovación y exclusividad, determina recursos, tiene una dimensión compleja y surge en función de un problema.

La elaboración de proyectos se ha acrecentado a lo largo de los años en las distintas áreas. En el caso del área educativo y social se han desarrollado con finalidades diversas como por reformas educativas, para la inclusión de las tecnologías, capacitación docente, desarrollo de la

enseñanza, desarrollo de sistemas de evaluación, la integración de la escuela en la comunidad, la implementación de las metodologías de enseñanza, por decir algunas. Teniendo en cuenta la complejidad de proyectos en el ámbito educativo y su incremento en el área de la educación es necesario comprender a que se refiere un proyecto educativo. Según Barbosa y Moura (2016):

Es una iniciativa o conjunto de actividades con objetivos claramente definidos en función de problemas, necesidades, oportunidades o intereses, de un sistema educativo, de un educador, de grupos de educadores o de alumnos, con la finalidad de realizar acciones orientadas a la formación humana, a la construcción del conocimiento y a la mejora de los procesos educativos” (p.11).

De acuerdo a lo anterior se recupera que los proyectos educativos pueden realizarse en escuelas, universidades, en el sistema educativo formal, pero también en cualquier institución educativa con intención de desarrollo y como un instrumento indispensable para la construcción y fortalecimiento del conocimiento, es decir pueden desarrollarse en diversos sectores organizados con finalidades y objetivos educativos, de formación, desarrollo humano y social. Como pueden ser cursos, programas de formación continua, desarrollo, producción o elaboración de material didáctico, también pueden ser orientados a la atención del cuidado del medio ambiente, ahorro de energía, o desarrollo sostenible.

Como se analiza, un proyecto educativo está conformado del conjunto de actividades operacionales, así como el mismo proyecto está orientado a un objetivo; las actividades también pueden alcanzar diversidad de fines como por ejemplo para la implementación de nuevas tecnologías, elaboración de recursos didácticos, mejora del rendimiento escolar, implementación de estrategias de enseñanza y capacitación docente. Para simplificar las actividades de un proyecto educativo están orientadas a un cambio, una mejora incluso en la transformación de un fenómeno con la búsqueda de una solución a los problemas o necesidades.

De acuerdo al reglamento general para la obtención del título de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, expide en su capítulo III de los requisitos para la obtención de un título; el egresado además de cubrir la totalidad de créditos del programa de estudio, deberá registrar y concluir el proyecto de titulación, para obtener votos de lectores y aprobar el veredicto en el examen profesional. Por ello en el capítulo IV de las opciones de titulación, el egresado podrá elegir una opción del programa académico. De acuerdo a la obtención del título de la Licenciatura en Intervención Educativa, la universidad proporciona las opciones de titulación por un trabajo escrito como puede ser tesis, tesina, monografía, proyecto de desarrollo educativo, sistematización de la intervención profesional y examen general de conocimientos.

De esta manera, el presente trabajo corresponde a un proyecto de desarrollo educativo. De acuerdo al artículo 21 de las opciones de intervención e innovación, es una de las propuestas que “implica un conjunto de acciones intencionales y sistemáticas que buscan introducir nuevas formas de interacción en la práctica educativa para la mejora del proceso educativo” (UPN, 2019, p. 16). De acuerdo al reglamento general para la obtención de título de licenciatura, el proyecto de desarrollo educativo es una propuesta que propone la resolución de una situación o problema socioeducativo o psicopedagógico de mejora, detectado en el proceso educativo y que es motivo de intervención. Para su elaboración implica la realización de un diagnóstico, debe contemplar fundamentos teóricos y metodológicos, una acción, estrategia, aplicación, consideración de recursos, tiempos y metas; este tipo de proyecto puede ser realizado en los ámbitos formal, no formal e informal.

Para la elaboración de un proyecto de desarrollo educativo demanda ocho fases: la primera consiste en la identificación de una situación problemática, tal es el caso del presente proyecto en el cual se identificaron diversos problemas previos encaminados a la alimentación. En segundo

lugar, elaborar un diagnóstico, para este proyecto y los fines que pretende lograr se seleccionó el diagnóstico participativo. En tercer lugar, delimitación del problema, en esta fase se realizó un proceso de problematización y priorización de necesidades, del cual se obtuvo como problema latente los malos hábitos alimentarios en alumnos de segundo grado de telesecundaria. Como cuarto paso, correspondiente a la justificación y fundamentación de la intervención, se refiere a la elaboración del marco teórico y metodológico.

La quinta fase que constituye un proyecto de desarrollo educativo, se refiere a la definición de los objetivos de intervención, seguidamente la sexta fase del diseño de las estrategias, en este caso se seleccionó como estrategia didáctica un taller como una alternativa de renovación pedagógica del autor Ander Egg (1991), una forma de enseñar y aprender algo bajo principios pedagógicos: del aprendiendo haciendo, una metodología participativa, contrapuesta a la educación tradicional, una tarea de docente-alumno, de trabajo grupal y técnicas adecuadas; oportuno para dar respuesta a los objetivos planteados.

La fase de determinación de las condiciones de aplicación como recursos, tiempos, participantes y formas de evaluación y seguimiento; consistió en una determinación de los recursos humanos y materiales disponibles en la institución educativa, también se diseñaron técnicas e instrumentos de evaluación como el guion de observación, lista de cotejo, rúbrica y escala de actitudes. Y finalmente la fase de presentación de resultados corresponde a las experiencias vividas, el impacto del proyecto, el balance general, los restos y perspectivas, y los alcances y limitaciones.

De igual modo para la ejecución del proyecto de desarrollo educativo y una correcta orientación dirigido al logro de las finalidades de la estrategia didáctica se estableció como objetivo general: implementar un taller didáctico en la escuela telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz,

a través de actividades educativas y creativas para favorecer los hábitos alimentarios en las y los alumnos de segundo grado. Además, para un mejor seguimiento de la estrategia se establecieron objetivos específicos en relación a los aprendizajes esperados ubicados en cada una de las sesiones. En primer lugar, diseñar actividades educativas que permitan regular la atención, hacer conciencia de los pensamientos y sensaciones corporales para la elaboración de un plan de logro de metas, este objetivo se vincula con las tres primeras sesiones de la estrategia los cuales tienen por finalidad hacer reflexión de las necesidades del cuerpo humano, la importancia de la alimentación para el desarrollo de las actividades diarias y la búsqueda de un plan para la mejora de una calidad de vida.

En segundo lugar, ejecutar acciones de análisis crítica para la toma de decisiones autónomas relativas a la vida y la salud en la adolescencia, este objetivo tiene la intención de crear alumnos más críticos sobre su propio bienestar y fomentar una correcta alimentación a partir de actividades didácticas de desarrollo. Y el tercer objetivo fomentar la responsabilidad sobre el bienestar para el cuidado del cuerpo y mente, a través de estrategias y hábitos alimentarios, tiene relación con las últimas sesiones de la estrategia didáctica, los cuales poseen el fin de favorecer el derecho a la correcta alimentación con de hábitos saludables.

Al desarrollar el siguiente proyecto se pretendió brindar una estrategia didáctica para procurar que los estudiantes participen y realicen actividades para fomentar la correcta alimentación, así también para desarrollar la autonomía, la responsabilidad del cuidado personal, la independencia y conciencia sobre la importancia de la mejora de hábitos alimentarios a partir del análisis de la teoría y la práctica. El taller tiene una duración de dos semanas y su aplicación se lleva a cabo en el grupo de segundo grado de la escuela telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz de la comunidad de Ahuatepec del municipio de Hueyapan, para la finalización del taller se

espera que los estudiantes fortalezcan su correcta alimentación e impacte positivamente en su educación.

#### **4.2 Estrategia de intervención y plan de evaluación**

El proyecto a desarrollar es dirigido a los alumnos de segundo grado de telesecundaria, donde se despliegan diversas actividades que favorecen la necesidad o problema detectada en el proceso de investigación. A partir de lo anterior es preciso señalar que una necesidad se refiere a cierto tipo de problemas que tiene la población y se relaciona con la existencia de un daño, deterioro o limitación de la participación en la sociedad, es por ello que las personas con algún problema necesitan de soluciones o respuestas para ellos (Doyal y Gough, 1991).

Por lo consiguiente el proyecto está encaminado a realizar un taller que tiene por nombre Construyendo una vida sana en el cual los estudiantes podrán exponer y desarrollar sus conocimientos y habilidades, asimismo adquirir nuevos aprendizajes en su cuidado personal. El taller construyendo una vida sana se crea en respuesta al problema de los malos hábitos alimentarios en alumnos de telesecundaria, del mismo modo la selección del título de la estrategia didáctica se diseñó en relación a la intención del proyecto, que es en la mejora de su alimentación saludable, la garantía del derecho a una correcta alimentación, en la mejora de hábitos, el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad sobre el bienestar, el cuidado personal y de manera general con la intención de construir una vida sana a partir de actividades encaminadas a mejorar su alimentación.

De acuerdo a los objetivos esperados el autor Ander Egg (1991) propone al taller una teoría pedagógica que da lugar al trabajo, elaboración y transformación, así como una forma de enseñar y aprender. De esta manera el taller construyendo una vida sana retoma la estrategia para lograr en

el alumnado un aprendizaje participativo, de tarea en común, integrador, de trabajo grupal y colaborativo. De manera general la estrategia didáctica constituida de sesiones y actividades creativas permite en el proceso de enseñanza aprendizaje la implicación del docente, la investigación y la práctica. Pero sobre todo su implementación permite la resolución del problema real los malos hábitos alimentarios a partir de actividades, una organización, un conjunto de técnicas e instrumentos y el rol del docente como apoyo para el aprendizaje de los alumnos.

El taller construyendo una vida sana se constituye de diez sesiones, las cuales se dividen en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre, con la intención de organizar las actividades, establecer una secuencia y lograr una coherencia de contenidos, objetivos y actividades. El primer momento conformado de tres sesiones tiene la finalidad de poner en contexto a los alumnos con preguntas detonadoras, responder dudas y explicar aspectos generales de la temática a abordar. En cuanto al segundo momento de desarrollo se conforma de seis sesiones que tienen la finalidad de implementar estrategias innovadoras, realizar actividades relevantes, fomentar el trabajo en equipos, con la intención de desarrollar y fortalecer aprendizajes esperados. Y el momento de cierre conformado de una sesión comprende la evaluación final, tiene como finalidad la realización de ejercicios de evaluación y la presentación de un ambiente de aprendizaje con los diversos materiales y recursos de apoyo.

De igual modo, cada una de las sesiones se compone de elementos como nombre de la actividad, objetivo general, propósito de la sesión, campo o área, componente curricular, campo formativo, aprendizaje esperado, asignatura, momentos de la secuencia didáctica, inicio, desarrollo y cierre, tiempos, recursos didácticos, productos y evaluación. De manera general las secuencias didácticas son construidas con el objetivo de implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz a través de un taller educativo que favorezca

el derecho a una correcta alimentación. Asimismo, en relación al plan y programas de estudio aprendizajes clave (2017) la temática del proyecto se ubica en la asignatura de formación cívica y ética y el área de educación socioemocional. Y de acuerdo al campo formativo de la licenciatura en intervención educativa cada una de las sesiones se sitúan en el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos.

Es importante mencionar que el diseño de cada una de las sesiones fueron encaminadas al propósito de atender el problema de los malos hábitos alimentarios para lograr una mejora en su alimentación y al mismo tiempo en su educación, fomentando en los alumnos conceptos nuevos de alimentación, fortalecimiento de conocimientos, mejora y adopción de nuevos hábitos alimentarios, reconocimiento de la alimentación variada y su importancia, la relevancia de los momentos y veces de alimentación, el diseño de una planificación semanal y sus ventajas, reconocimiento de hábitos buenos y malos, y elaboración de recetas de cocina.

De acuerdo a la teoría de la motivación humana del autor Maslow (1971) menciona que el ser humano necesita una motivación en su conducta humana, por ello aporta una jerarquía de necesidades que deben ser satisfechas en el cual recupera a la alimentación como la primera necesidad fisiológica importante en la vida del ser humano, como el motor que provoca el interés para la realización de las actividades diarias y el comportamiento, y el motor que mueve al sujeto a adquirir una actitud positiva para aprender y actuar.

La primera sesión tuvo por nombre ¿Qué tanto conozco sobre la correcta alimentación?, el cual asumió como propósito: lograr que las alumnos y alumnos contextualicen e identifiquen que tanto conocen sobre el tema. Esta sesión se ubicó en el área de desarrollo personal y social, con los componentes curriculares autoconocimiento y atención, sobre el aprendizaje esperado: identifica que el proceso de regular la atención requiere tomar conciencia de los propios



pensamientos y sensaciones corporales, y elaborar un plan para el logro de metas; siendo rescatado del área de educación socioemocional.

El inicio de la secuencia didáctica, tuvo un tiempo de 15 minutos, en el cual se dio la bienvenida y presentación general del taller, el objetivo, encuadre y las reglas para el desarrollo de todas sesiones con el apoyo de una presentación digital, también se realizaron algunas preguntas respecto a ideas que tuvieran sobre el taller con el juego Zig zag Bottle. Después el desarrollo tuvo una duración de 35 minutos, el cual consistió en una serie de preguntas ¿Qué es una vida sana? ¿Qué es alimentación? ¿Qué necesitamos para comer bien (en casa, escuela y comunidad)? ¿Dónde aprendieron eso? Y ¿Por qué es importante alimentarse bien? con la ayuda de la técnica el rey pide, seguidamente se conformaron dos equipos y con los materiales proporcionados por el docente se realizaron dos collages creativos referentes a lo analizado. Y como actividad de cierre, con un tiempo de 10 minutos los alumnos socializaron y expusieron por equipos ¿Qué tanto conocen sobre el tema de la alimentación? De esta manera como producto de la sesión se obtuvieron dos collages a partir de un trabajo en equipo (Ver apéndice J).

En la aplicación de la primera sesión, en su inicio se logró capturar el interés de los alumnos, promover la participación en la realización de acuerdos y análisis de reglas y sugerencias; además como el juego se lograron desarrollar habilidades motrices, destrezas y sobre todo llamar la atención de los alumnos. Durante el desarrollo se socializaron y analizaron algunas preguntas de los cuales se obtuvo la participación de la mayoría de los alumnos, y se lograron reconocer conocimientos previos; en cuanto al desarrollo y elaboración de productos los equipos mostraron iniciativa en el trabajo, trabajo colaborativo, interés y creatividad, ya que se obtuvieron dos collages en forma de manzana y naranja. Y al final con exposiciones los alumnos expresaron las ideas y conocimientos (Ver Anexo 2).

La segunda sesión tuvo por nombre ¿Qué quiero aprender?, el cual asumió como propósito: lograr que las alumnas y los alumnos expresen sus intereses sobre el taller. Esta sesión se ubicó en el área de desarrollo personal y social, con los componentes curriculares autoconocimiento y atención, sobre el aprendizaje esperado: identifica que el proceso de regular la atención requiere tomar conciencia de los propios pensamientos y sensaciones corporales, y elaborar un plan para el logro de metas; del área de educación socioemocional.

El inicio de la secuencia didáctica dos tuvo un tiempo de 15 minutos, en el cual se explicó el propósito de la sesión con la ayuda de una presentación digital, luego como técnica de inicio se realizó la técnica dibujo en la espalda, para ello el docente proporcionó al último alumno de cada fila un dibujo referente al tema. Para el desarrollo se destinó 35 minutos, el cual se presentaron dos imágenes alusivas al problema de los malos hábitos alimentarios, y con el apoyo de una ruleta se realizaron una serie de preguntas como ¿Qué les gustaría aprender? y ¿Qué creen que van a aprender en el taller?, a partir de ello el docente presentó un árbol de frutas didáctico el cual debía ser terminado por los alumnos, para ello cada uno de los alumnos dibujaron su fruta favorita y escribieron una idea o interés sobre el taller. Como actividad de cierre con un tiempo de 10 minutos los alumnos socializaron su idea e intereses. De esta manera como producto de la sesión se obtuvo un árbol de ideas grupal (Ver apéndice K).

En la aplicación de la segunda sesión se obtuvo una buena iniciativa y participación a partir de la técnica dibujo en la espalda pues los alumnos realizaron una competencia por filas al dibujo que más se parecía al proporcionado por el docente. Igualmente, durante el desarrollo, los alumnos se tomaron el tiempo de realizar un dibujo creativo con hojas de colores. Y en la socialización de las ideas la mayoría de los alumnos mostró participación, asimismo se lograron identificar los conocimientos previos de los alumnos y los intereses y expectativas sobre el taller (Ver Anexo 3).

La tercera sesión tuvo por nombre desarrollo de mis saberes, el cual asumió como propósito: lograr que las alumnas y los alumnos desarrollen sus saberes y exploren sus conocimientos. Esta sesión se ubicó en el área de desarrollo personal y social, con los componentes curriculares autoconocimiento y atención, sobre el aprendizaje esperado: identifica que el proceso de regular la atención requiere tomar conciencia de los propios pensamientos y sensaciones corporales, y elaborar un plan para el logro de metas; del área de educación socioemocional.

El inicio de la secuencia didáctica tres tuvo un tiempo de 15 minutos, en el cual se presentó el propósito de la sesión como contextualización del tema central con el apoyo de una presentación digital, luego como actividad para descubrir los conocimientos se realizaron las preguntas ¿Qué es alimentación? Y ¿Qué son los hábitos alimenticios? ¿Qué se necesita para tener concentración y un buen rendimiento escolar? mediante la dinámica el cartero. El desarrollo tuvo una duración de 35 minutos en el de manera grupal se definió que es alimentación y cuál es su importancia, luego se realizaron dos equipos donde cada grupo realizó una lista de diez acciones enfocadas a la mejora de la alimentación. Con las listas elaboradas el docente explicó y proporciono un ejemplo de infografía, a partir de esto cada equipo elaboro una infografía titulada mi plan para el logro de metas, actividades que tuvieron la finalidad de explorar conocimientos y desarrollen sus saberes en organizadores de información. Y como actividad de cierre con un tiempo de 10 minutos, los alumnos explicaron las acciones plasmadas, además como valoración de la actividad se proporcionó una autoevaluación que consistió en una escala de actitudes, valorado por equipos. De esta manera se obtuvo como productos dos infografías realizadas por equipos (Ver apéndice L).

En la aplicación de la actividad de inicio se logró obtener la atención de los alumnos con la dinámica el cartero. Sin embargo, en la actividad de elaboración de una lista de acciones por

equipo, se detectó que no todos participaban para su construcción, en cuanto a la realización de las infografías la mayoría colaboró con sus compañeros. Es necesario mencionar que esta sesión se extendió a dos sesiones en dos días por situaciones de tiempo y actividades extras de la directora y la maestra a cargo del grupo, por ello la actividad no se logró realizar de la mejor manera. Aunque los productos lograron ser terminados, las exposiciones y socializaciones no fueron muy enriquecedores. Asimismo, de acuerdo a los resultados recuperados de la escala de actitudes se identificó que los alumnos admiten no haber mostrado disposición y una actitud activa, además de dificultad en el trabajo en equipos, falta de aceptación a retroalimentaciones, falta de respeto a las opiniones y participaciones y falta de compromiso. En cuanto al taller expresan que los materiales y las actividades son creativas, los temas interesantes e importantes, y volverían a participar en las siguientes sesiones (Ver Anexo 4).

Las tres primeras sesiones fueron diseñadas con la intención de conseguir una determinación de reglas y una exploración de los conocimientos previos respecto a la alimentación. De acuerdo a la teoría del aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner (1966) el aprendizaje es una estimulación a descubrir la función de las cosas, es un proceso que ofrece la oportunidad de aprender por sí mismos y el docente es un guía y orientador que proporciona a los estudiantes actividades de búsqueda, exploración y análisis. A partir de ello las primeras actividades fueron diseñadas con el objetivo de lograr en los alumnos una exploración de sus propios conocimientos y con el fin de contextualizarlos mediante la estimulación de la curiosidad con actividades creativas.

La cuarta sesión tuvo por nombre aprendiendo conceptos para mi bienestar, asumió como propósito: lograr que las alumnas y los alumnos reconozcan los conceptos de alimentación, hábitos alimentarios, derecho a la alimentación y vida saludable. Esta sesión se ubicó en el área de

desarrollo personal y social, con el componente curricular uno: ejercicio responsable de la libertad y el componente curricular dos: criterios para el ejercicio responsable de la libertad, la dignidad, los derechos y el bien común. Sobre el aprendizaje esperado: analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación) de la asignatura de formación cívica y ética.

El inicio de la secuencia didáctica cuatro tuvo un tiempo de 10 minutos en el cual se presentó el propósito de la sesión mediante una proyección digital, además como forma de recordar el propósito y la intención de la sesión se realizó la dinámica el pueblo manda. En segundo lugar, de desarrollo tuvo un tiempo de 35 minutos en el cual los alumnos realizaron dos equipos por afinación, como actividad cada equipo tuvo el reto de construir rompecabezas sobre los temas ¿Qué es alimentación? ¿Qué son los hábitos? ¿Qué son los hábitos alimenticios?, ¿Cuáles son algunos de los hábitos saludables? ¿Qué es el derecho a una correcta alimentación? Y que es ¿vida saludable?

Para lograr un aprendizaje de manera más dinámica, al término de cada equipo realizaron lectura, análisis y explicación de los conceptos. Asimismo, como fortalecimiento de los aprendizajes de manera grupal realizaron un mapa mental sobre las ideas recuperadas con el material proporcionado por el docente. Y como actividad de cierre tuvo una duración de 15 minutos el cual consistió en una socialización sobre los conceptos del rompecabezas y las ideas plasmadas en el organizador. Como producto de la sesión se obtuvo un mapa mental grupal (Ver apéndice M).

En la aplicación de la sesión cuatro se logró animar al grupo y llamar la atención con la dinámica, aunque tres alumnos al inicio mostraron falta de compromiso, negatividad y falta de participación, se lograron integrar a las actividades. Durante el desarrollo se realizó la construcción

de rompecabezas dicha actividad fomento la participación, integración y trabajo en equipo de todos los alumnos, asimismo en el análisis de los conceptos básicos se lograron profundizar temas importantes encaminados a la atención del problema de los hábitos alimentarios. Sin embargo en la realización del mapa mental, hubo una falta de participación para dicha actividad, solo algunas de las alumnas escribieron una idea sobre el organizador, los demás alumnos solo se limitaron a dar algunos ejemplos, a pesar de ello se lograron comprender y reflexionar la importancia de los hábitos alimentarios en la vida cotidiana, y la relevancia de la mejora y modificación de algunos de ellos para el cuidado personal, la alimentación saludable y su repercusión a la adquisición de una buena educación (Ver Anexo 5).

La quinta sesión tuvo por nombre correcta alimentación, el cual asumió como propósito: lograr que las alumnas y los alumnos identifiquen y reflexionen la importancia de una correcta alimentación. Esta sesión se ubicó en el área de desarrollo personal y social, con el componente curricular uno: ejercicio responsable de la libertad y el componente curricular dos: criterios para el ejercicio responsable de la libertad, la dignidad, los derechos y el bien común. Sobre el aprendizaje esperado: analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación) de la asignatura de formación cívica y ética.

El inicio de la secuencia didáctica tuvo un tiempo de 15 minutos en el cual se realizó una presentación del propósito de la sesión con el apoyo de una proyección digital para la contextualización del tema; asimismo como estrategia de animación los alumnos participaron en la técnica de aros con piedra, papel y tijeras, en el término de la dinámica se realizaron preguntas como ¿Qué son los hábitos? y ¿Los hábitos son buenos o malos? como recordatorio de lo analizado. El desarrollo tuvo un tiempo de 35 minutos el cual tuvo como primera actividad el

reconocimiento del concepto de hábitos alimentarios, para ello se conformaron dos equipos y a cada equipo se le proporcionó el concepto recortado para su solución.

Luego se proporcionó a los mismos equipos un memorama referente a los beneficios y consecuencias de los hábitos alimentarios, además con la intención de fortalecer los conocimientos se dio una exposición de lo mismo mediante una presentación digital, a partir de ello los alumnos de cada equipo elaboraron un cuadro comparativo sobre los hábitos alimentarios buenos y malos, y las causas y consecuencias de ellos, para eso se proporcionó un listado de oraciones a cada equipo para su clasificación. Y finalmente como actividad de cierre se socializaron preguntas como ¿Qué hábitos realizas con mayor frecuencia? ¿es un hábito bueno o malo? Y ¿Cuáles son sus beneficios o consecuencias? Teniendo como producto de la sesión un cuadro comparativo elaborado por equipos (Ver apéndice N).

En la aplicación de la sesión se logró crear con los alumnos un ambiente dinámico, interactivo e inclusivo a través de la dinámica grupal y la actividad del memorama en equipos, los alumnos mostraron un trabajo en equipo, iniciativa y actitud positiva por aprender. En el desarrollo con el material proporcionado, los alumnos trabajaron en el análisis de hábitos alimentarios: buenos, malos, y sobre los beneficios y consecuencias de los mismos, además desarrollaron habilidades de organización y clasificación con el cuadro comparativo. En la socialización de la actividad los equipos debatieron las diferencias y semejanzas que tuvieron en el orden de acciones y hábitos, asimismo lograron proporcionar retroalimentaciones. Esta actividad fue muy enriquecedora ya que los alumnos analizaron la importancia de los hábitos alimentarios para una correcta alimentación y su impacto positivo en la educación, a partir del análisis de diversas situaciones de la vida cotidiana (Ver Anexo 6).

La sexta sesión tuvo por nombre “Diseñando mi propia guía de hábitos”, el cual asumió como propósito: lograr que las alumnas y los alumnos diseñen una guía de hábitos para que descubran una correcta alimentación. Esta sesión se ubicó en el área de desarrollo personal y social, con el componente curricular uno: ejercicio responsable de la libertad y el componente curricular dos: criterios para el ejercicio responsable de la libertad, la dignidad, los derechos y el bien común. Sobre el aprendizaje esperado: analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación) de la asignatura de formación cívica y ética.

En el inicio de la secuencia didáctica se destinó un tiempo de 15 minutos en el cual se realizó, una presentación del propósito de la sesión mediante una presentación digital, a manera de recordar los conceptos y aprendizajes logrados se realizaron preguntas como ¿Hasta ahora saben que es la correcta alimentación? ¿Llevan a cabo una correcta alimentación? Y ¿Por qué si lo saben muchas veces no lo llevan a cabo? Mediante la dinámica la pelota preguntona.

En cuanto a desarrollo se dio un tiempo de 35 minutos en el cual el interventor expuso ¿Qué es un manual? ¿Cuáles son las partes y elementos? Y ¿Para qué sirve? Esto con ayuda de unas diapositivas, luego se presentó un ejemplo de manual y se proporcionaron los materiales necesarios para su elaboración como hojas blancas, cartoncillo y sobre todo información a cada alumno sobre un tema en específico referente a los hábitos alimentarios, en el cual realizaron un resumen o síntesis de la información y un dibujo referente al tema. A partir de ello, el grupo construyó un manual titulado “Hábitos alimentarios” en el cual además de la información, elaboraron una portada creativa, el directorio e índice. Y en la actividad de cierre cada uno de los alumnos explicó a sus compañeros que entendió sobre su tema y el significado de su dibujo. De



esta manera como producto de la sesión se obtuvo un manual elaborado de manera grupal (Ver apéndice Ñ).

En la aplicación de la sesión se presentaron situaciones de apatía, desinterés y falta de participación en la actividad dinámica, es necesario mencionar que por el tiempo destinado a la sesión se trató de agilizar y apresurar las actividades. En la realización del manual los alumnos tuvieron un tiempo considerable para la lectura, análisis, interpretación, escrito y dibujo. Sin embargo, se alcanzó detectar que la mayoría de los alumnos tienen un agrado por los dibujos por ello se tomó mayor tiempo. A pesar de ello el manual se logró terminar y los alumnos lograron ejemplificar y explicar su tema correspondiente y sobre todo se logró transmitir la importancia de y poner en práctica buenos hábitos alimentarios en la vida cotidiana (Ver Anexo 7).

Con la realización del manual los alumnos consiguieron identificar y conocer la importancia de los hábitos de un cuidado bucal, consumo de agua diario, hábitos de higiene, actividad física, la importancia del desayuno, la alimentación variada, horarios de alimentación, nutrición afectiva, alimentación sin distractores, grupos de alimentos, nutrición y comer en familia con la finalidad de su implementación en su vida diaria y favoreciendo la adaptación de nuevos hábitos alimentarios que repercutan positivamente en su calidad de vida y educación.

La séptima sesión el plato del buen comer, asumió como propósito: lograr que las alumnas y los alumnos identifiquen alimentos saludables y los implementen en su alimentación diaria. Esta sesión se ubicó en el área de desarrollo personal y social, con el componente curricular uno: ejercicio responsable de la libertad y el componente curricular dos: criterios para el ejercicio responsable de la libertad, la dignidad, los derechos y el bien común. Sobre el aprendizaje esperado: analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida

como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación) de la asignatura de formación cívica y ética.

El inicio de la secuencia didáctica tuvo un tiempo de 15 minutos en el cual se realizó, una presentación del propósito de la sesión mediante una presentación digital como forma de contextualizar el tema, también como actividad de inicio se proyectó un video sobre el plato del buen comer, a partir de los alumnos resolvieron una sopa de letras referente al video y como fortalecimiento de la actividad se realizaron las preguntas ¿Qué es el plato del buen comer? y ¿Por qué es importante conocer el plato del buen comer? De igual modo con el propósito de lograr una mayor motivación por la sesión se participó en la dinámica grupal a moler café.

En cuanto el desarrollo se destinó un tiempo de 35 minutos, en esta sesión los alumnos construyeron un plato del buen comer con el material proporcionado por el docente, para ello el docente proporcionó variedad de imágenes de alimentos que los alumnos tuvieron que clasificar y ubicar en el grupo de alimentos correspondiente; como siguiente actividad cada uno de los alumnos elaboraron un listado sobre los grupos de alimentación además de otra lista proporcionado por el docente los alumnos reconocieron los carbohidratos, proteínas y lípidos que proporcionan los alimentos con la intención de fomentar la importancia del reconocimiento de los nutrientes de los alimentos. Y como actividad de cierre se realizó una socialización de la importancia y los beneficios de los alimentos para el logro de una alimentación saludable; asimismo se pidió a los alumnos llevar alimentos reales para la construcción de un plato del buen comer en el patio de la escuela. De esta manera se obtuvo como producto de la sesión un cartel del plato del buen comer grupal (Ver apéndice O).

En la aplicación de las actividades de la primera sesión se logró observar en los alumnos atención al video y una buena participación en la actividad de sopa de letras, además con la

dinámica a moler café los alumnos mostraron motivación y destreza, así como se logró una mejor concentración y atención a las demás actividades. En cuanto a la construcción del plato del buen los alumnos mostraron atención, iniciativa e interés por la actividad, sin embargo, tres alumnos dejaban a sus compañeros hacer todo el trabajo; en la identificación de nutrientes se pudo observar que los alumnos desconocían los carbohidratos, proteínas y lípidos de los alimentos, por ello les causó mayor interés y relevancia. Es necesario mencionar que la maestra a cargo del grupo tuvo una actividad de baile con los alumnos, y por cuestiones de impaciencia e interés a la siguiente actividad, la socialización de la importancia de la sesión ya no se logró realizar de la mejor manera, pues los alumnos no participaron en las preguntas y opiniones planteadas (Ver Anexo 8).

La octava sesión titulado el plato del buen comer, asumió como propósito: lograr que las alumnas y los alumnos reconozcan los alimentos y construyan un plato del buen comer. Esta sesión se ubicó en el área de desarrollo personal y social, con el componente curricular uno: ejercicio responsable de la libertad y el componente curricular dos: criterios para el ejercicio responsable de la libertad, la dignidad, los derechos y el bien común. Sobre el aprendizaje esperado: analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación) de la asignatura de formación cívica y ética. Es necesario mencionar que esta sesión fue una continuación de la sesión siete.

El inicio de la secuencia didáctica comprendió un tiempo de 15 minutos en el cual se realizó la presentación de la sesión mediante una presentación digital para contextualizar el tema; además a manera de lograr una animación en los alumnos, se realizó la dinámica baile con globos esta actividad permitió una socialización de conocimientos previos con las preguntas ¿Dame un ejemplo del grupo de frutas, verduras, cereales, leguminosas o proteínas? Y ¿Qué es el plato del buen comer?

En el desarrollo se destinó un tiempo de 35 minutos para las actividades, como primera actividad se realizaron equipos de acuerdo a los grupos de alimentación, en esta actividad cada equipo organizó una exposición con los criterios: grupo de alimentación, listado de alimentos de ese grupo, nutrientes que aporta y su importancia. Al final cada equipo reunió los alimentos en un plato del buen comer y dio una exposición y explicación. Luego como actividad de cierre se destinó un tiempo de 10 minutos, en el cual los alumnos expusieron y explicaron el grupo de alimento, asimismo se logró una socialización de la importancia y beneficio de cada uno. Y como producto de la sesión se obtuvo un plato del buen comer con alimentos reales grupal (Ver apéndice P).

En la aplicación de las actividades de inicio se logró un ambiente de convivencia con los alumnos a partir de la dinámica grupal, baile con globos, sin embargo, por las condiciones climáticas no se logró realizar por más tiempo. En el desarrollo cada uno de los equipos tuvo diferentes situaciones como: algunos no llevaron los alimentos solicitados, falta de participación en la organización de la exposición, falta de cooperación y trabajo en equipo, apatía y rebeldía por una falta de acuerdos y falta de tolerancia. En cuanto a integración de los alimentos y la exposición algunos alumnos dejaron el trabajo a los representantes de equipos, pro dichas situaciones se tuvieron que realizar modificaciones en el cierre de la sesión en el cual los alumnos socializaron que alimentos pudieran hacer con los alimentos llevados a la escuela, además se socialización la preguntas ¿Quiénes cocinan en casa? ¿Por qué han cocinado? ¿Qué alimentos han preparado por si solos? Y ¿Por qué es importante saber cocinar alguna receta? Con ello se logró el interés y la participación de todos los alumnos, incluso algunos dieron una explicación de la preparación de algunas recetas (Ver Anexo 9).

La novena sesión titulado planifico mi semana de alimentación, asumió como propósito: lograr que las alumnas y los alumnos planifiquen sus días mediante estrategias de organización.

Esta sesión se ubicó en el área de desarrollo personal y social, con el componente curricular uno: autoconocimiento y el componente curricular dos: bienestar. Sobre el aprendizaje esperado: asume la responsabilidad sobre su bienestar y lo expresa al cuidar de su cuerpo y su mente, y aplica estrategias para lograrlo en el corto, mediano y largo plazo, del área de educación socioemocional.

El inicio de la secuencia didáctica tuvo un tiempo de 15 minutos en el cual se realizó la presentación de la sesión mediante una presentación digital para contextualizar el tema y como estrategia de animación al grupo se participó en el juego el dragoncito, de esta manera el docente realizó las preguntas ¿sabes que es un calendario? ¿para qué sirven los calendarios? ¿Qué crees que sea un calendario de alimentos? Y ¿para que serviría un calendario de alimentos? Con el fin de reconocer los conocimientos previos de los alumnos.

En el desarrollo comprendió un tiempo de 35 minutos en el cual se realizó una presentación del concepto de calendario de alimentación, como empezar a planificar una alimentación saludable, los momentos de alimentación en el día, horarios, frecuencia, cantidades, porciones y alimentos, y un ejemplo de un calendario semanal de menú. Después se conformaron parejas de trabajo para la elaboración de una planificación de alimentación de un día (lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo) para ello el docente proporcionó un andamio en el cual escribieron las comidas en el desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena, además de un dibujo de cada uno de ellos. Al término de cada equipo los equipos pegaron su actividad en una lámina para la construcción de un calendario semanal, esta actividad como propósito que los alumnos facilitaran su alimentación en su día a día, adoptaran nuevos hábitos alimentarios, promover la autonomía e independización y adoptar una alimentación variada. Y como actividad de cierre que tuvo un tiempo de 10 minutos socializaron las comidas plasmadas y se socializaron las preguntas ¿Es necesario tener un plan de alimentación? ¿Podrías elaborar un platillo de los que

mencionas? ¿cuál? ¿Por qué crees que es importante establecer horarios de comidas? ¿Por qué son importantes considerar las porciones de alimentos? y ¿Cuáles son los beneficios del calendario semanal? Y para el seguimiento de la siguiente sesión se pidió a los alumnos llevar fruta picada (Ver apéndice Q).

En la aplicación de las primeras actividades se logró un ambiente de socialización y convivencia con la dinámica el dragoncito y se logró una buena identificación de los conocimientos previos, se observó que los alumnos tenían una idea del concepto de un calendario de alimentación; en cuanto al desarrollo se logró detectar concentración y trabajo por parte de los alumnos y equipos, todos los equipos realizaron una correcta planificación de alimentación y lograron agregar un dibujo respecto a los platillos; a pesar de que algunos alumnos no querían realizar las actividades lograron terminar sus actividades. Para la actividad de cierre los alumnos no lograron terminar la socialización del calendario y las preguntas planeadas debido a la falta de tiempo y tiempo permitido por la docente a cargo del grupo (Ver Anexo 10).

En relación a la teoría pedagógica del aprendizaje por descubrimiento del autor Jerome Bruner (1987) las sesiones buscaron lograr en los alumnos un aprendizaje de los propios conocimientos a partir del rol del docente como guía, orientador y animador para la exploración y análisis de los contenidos; así como la estimulación de la curiosidad por aprender sobre el tema de la alimentación. También las actividades fueron desarrolladas mayormente en grupos o equipos para el desarrollo de la cooperatividad, la enseñanza recíproca, el trabajo en conjunto, fomentar la interacción, integración y convivencia y desarrollo de un aprendizaje significativo. Del mismo las actividades fueron diseñadas para la mejora de la correcta alimentación de los alumnos y un mejor impacto en la educación. De acuerdo al autor Abraham Maslow (1971) la alimentación es una necesidad real y una carencia del cuerpo muy importante para la conservación de un estado normal,

para el contenido de agua en la sangre, sal, azúcar, proteínas, grasas, calcio, vitaminas y minerales; y sobre todo la alimentación es un motor de la conducta y promueve disposición por el aprendizaje.

La décima y última sesión tuvo por nombre participando en Master Chef, el cual asumió como propósito: lograr que las alumnas y los alumnos desarrollen independencia y sensibilización en su correcta alimentación y cuidado de su bienestar. Esta sesión se ubicó en el área de desarrollo personal y social, con el componente curricular uno: autoconocimiento y el componente curricular dos: bienestar. Sobre el aprendizaje esperado: asume la responsabilidad sobre su bienestar y lo expresa al cuidar de su cuerpo y su mente, y aplica estrategias para lograrlo en el corto, mediano y largo plazo, del área de educación socioemocional.

El inicio de la secuencia didáctica abarcó un tiempo de 10 minutos, en el cual la primera actividad consistió en la realización de la presentación de la sesión y el propósito mediante una proyección digital como contextualización del tema; también promoviendo una lluvia de ideas se realizaron preguntas para abordar la importancia de la buena y correcta alimentación y la mejora de los hábitos alimentarios; los alumnos realizaron un gorro de chef con el material proporcionado. Seguidamente el desarrollo tuvo un tiempo de 35 minutos en el cual se realizaron cuatro equipos de cuatro personas por afinación para participación del concurso, antes de ello el docente explicó la logística del concurso, el cronograma, las reglas de la sesión y concurso, los tiempos, y evaluación de la competencia, luego los alumnos, docentes y maestras practicantes se dirigieron al desayunador de la escuela en el cual se ubicaban cuatro mesas con alimentos iguales, se realizó una presentación de la docente, las maestras, alumnos, y evaluadoras, el propósito de la sesión y se prosiguió con el concurso, el cual tuvo un tiempo de 20 minutos con la realización de tres recetas: una ensalada, coctel y postre. Como cierre de la sesión se pidió a las evaluadoras maestras

de servicio evaluar el desempeño de cada equipo y mención del equipo ganador y finalmente se procedió a realizar los agradecimientos y la degustación de los alimentos (Ver apéndice R).

En la aplicación de las primeras actividades se observó una gran motivación por la participación a la sesión, se abordaron reglamentos y sugerencias y se tomaron acuerdos para el desarrollo de las actividades de la mejor manera, se identificó alegría e iniciativa en la realización del gorro de chef el cual fue usado inmediatamente. En cuanto a la competencia de acuerdo a las observaciones y la evaluación realizada por los evaluadores de la competencia, se identificó en los alumnos habilidades de cocina, una participación activa, compromiso y seriedad, respeto, trabajo en equipo, creatividad y originalidad, cooperación y sobre todo entusiasmo (Ver Anexo 11).

Sin embargo por cuestiones de tiempo se dieron los agradecimientos a la directora y todos los presentes de manera inmediata y degustación de los alimentos, por ello ya no se pudo realizar una mejor socialización de la importancia de la actividad y todas las sesiones del proyecto construyendo una vida sana, además no se logró la participación de los padres de familia por indicaciones de la directora los padres de familia ya eran citados para la asistencia a otro proyecto que llevó a cabo la institución educativa, como alternativa se realizó la invitación los otros grupos, pero no pudieron integrarse por cuestiones de espacio, situaciones actitudinales, y por indicaciones de la directora y docentes.

La última sesión y en relación a la teoría del autor Bruner (1984) se estableció como propósito fomentar la experiencia, los conocimientos nuevos y existentes, además de fomentar la autonomía y la independencia en relación al cuidado personal y acciones enfocadas a la correcta alimentación, tal como es el desarrollo de habilidades de cocina favoreciendo la realización y autorrealización cognitiva de los alumnos en donde los alumnos aprendan a satisfacer sus propias necesidades y adoptar una vida plena, creativa y saludable.



Por otro lado, para el conocimiento, análisis y valoración de un objeto educativo es necesario el diseño de una evaluación educativa con enfoque formativo, que permita un monitoreo de los alumnos y los aprendizajes, además que permita la elaboración de retroalimentaciones, mejoras, permita la identificación de competencias y la creación de oportunidades (SEP, 2012). Es por ello que para la valoración de la estrategia didáctica construyendo una vida sana cuenta con un plan de evaluación con el objetivo de valorar las actividades desarrolladas y ejecutadas, además de conocer los logros del objetivo y los propósitos planeados en la marcha del proyecto. Es necesario mencionar que la evaluación del proyecto siguió un enfoque formativo con la intención de obtener resultados en las etapas: inicial, procesual, continua y final, y con el fin de obtener una valoración del cumplimiento, desarrollo, desempeño y logros de las actividades. Los instrumentos diseñados y aplicados fueron el guion de observación, lista de cotejo, rúbrica y escala de actitudes.

El guion de observación adquirió como objetivo recabar información pertinente que permita el diseño de una intervención eficaz atendiendo las necesidades alimentarias de los alumnos. Este instrumento fue diseñado para la valoración de las tres primeras sesiones de inicio con el propósito de identificar si los alumnos: expresan conocimientos previos en las actividades de clase; argumentan su punto de vista y retoma información para una retroalimentación, y construyen organizadores gráficos para demostrar y explicar sus ideas y saberes. Entre los aspectos a valorar fueron la participación activa de los alumnos en las dinámicas y técnicas, turnos de participación, opinión y participación, escucha y atención a los demás, trabajo colaborativo y cooperativo, realización de productos y materiales, y creatividad. Asimismo, se valoraron los productos correspondientes a las tres sesiones los cuales fueron dos collages, un árbol de ideas y una infografía (Ver apéndice S).

De acuerdo a las observaciones realizadas se detectaron en las primeras sesiones una participación activa en las actividades y dinámicas, en cuanto a las técnicas de interrogación y socialización de puntos de vista la mayoría de los alumnos aportaron ideas, se identificó el trabajo en equipo, apoyo y colaboración, así como mucha creatividad. Además, los productos fueron muy buen construidos pues los collages fueron elaborados por todos y de manera muy creativa, el árbol de ideas también fue muy dinámico y muy creativo debido que los alumnos mostraron un gran esfuerzo para realizar una fruta. Por otro lado también existieron situaciones en que los alumnos no esperaban turnos de participación, hubo una falta de escucha y atención hacia los compañeros y no se lograron detectar retroalimentaciones a sus propias participaciones; y la elaboración del producto de la infografía no fue muy enriquecedora debido que las jovencitas tuvieron ensayo de baile por ello el trabajo tuvo que ser realizado por los alumnos, por lo tanto la sesión se prolongó a dos y no se logró socializar el tema y su importancia de la mejor manera.

Como segundo instrumento de evaluación se diseñó una lista de cotejo dirigido a valorar las tres primeras sesiones del desarrollo, en el cual se consideraron diversos criterios como: atención y seriedad por parte de los alumnos, identificación del propósito, participación activa, reconocimiento de conceptos básicos, trabajo en equipo de forma colaborativa y cooperativa, elaboración de organizadores gráficos, argumentación, respeto a los puntos de vista, construcción de material y productos, exposiciones, creatividad, socialización, interacción e integración y los aprendizajes logrados (Ver apéndice T).

De acuerdo a los resultados obtenidos del instrumento de evaluación se obtuvo que los alumnos si reconocieron conceptos básicos, elaboraron organizadores gráficos, compartieron ideas y puntos de vista, respetaron la participación de los demás, construyeron material de manera creativa, expusieron y compartieron experiencias y situaciones reales con los demás, se entregaron

los productos solicitados, elaboraron un manual de alimentación saludable muy creativo y construido por todos los alumnos, y sobre todo reconocieron la importancia de las sesiones y su implicación al día a día; igualmente se logró en los alumnos un reconocimiento de aquellos hábitos malos y como mejorarlos para un mejor estilo de vida. También se detectaron situaciones como falta de seriedad por parte de algunos alumnos, falta de atención y compromiso en algunos momentos, algunos no participaban si la maestra no hacía preguntas directas, algunos alumnos mostraron falta de tolerancia, trabajo en equipo y convivencia con los demás, individualismo en dos alumnos, apatía y situaciones de mala conducta.

El tercer instrumento de evaluación consistió en una rúbrica dirigido a las tres siguientes sesiones del desarrollo, el cual tuvo como propósito valorar el logro: muy bueno, bueno o regular de los propósitos de las sesiones. Los propósitos valorados fueron: Lograr que las alumnas y los alumnos identifiquen alimentos saludables; reconozcan los alimentos y construyan un plato del buen comer; y planifiquen sus días mediante estrategias de organización (Ver apéndice U).

De acuerdo a las observaciones realizadas y los resultados obtenidos se identificó que en la sesión siete los alumnos lograron identificar los grupos de alimentación del plato del buen comer y reconoce los carbohidratos, proteínas y lípidos que proporcionan los alimentos de manera muy buena. En cuanto a sesión ocho se detectó que los alumnos lograron de manera buena socializar con los demás sobre el plato del buen comer y su idea sobre los nutrientes que proporcionan los alimentos, sin embargo, no lograron socializar su importancia en la vida diaria; y en la novena sesión se detectó que los alumnos lograron de manera muy buena planificar semanalmente su alimentación a través de un calendario de alimentación.

Y el último instrumento de evaluación consistió en una escala de actitudes dirigido a la última sesión de cierre el cual recuperó como aspectos a valorar: la identificación del propósito de

la sesión, organización, coordinación, entrega del producto final, comprensión del propósito de la actividad, reconocimiento de la importancia de la actividad, participación, y retroalimentaciones (ver apéndice V) De acuerdo a las valoraciones realizadas se identificó que lograron comprender el propósito y su relevancia para llevarlo a práctica en casa, mostraron un buen trabajo en equipo, iniciativa, motivación y mucho entusiasmo, se observó la cooperación y colaboración, y lograron terminar recetas de cocina en el tiempo destinado. Esta actividad fue la más relevante pues se buscó en los alumnos fomentar la autonomía, enseñar un hábito de cocina para abonar mejoras a su alimentación e independencia, pero sobre todo contribuyendo a la mejora de sus hábitos alimentarios.

## **IMPACTO DEL PROYECTO**

La elaboración de un proyecto no es un trabajo basado en productos sino también es un proceso en busca de resultados e impactos, en búsqueda de efectos positivos y negativos en las personas, las familias y grupos sociales. De acuerdo a Rodríguez y Cobas (s. f.) se le denomina impacto de un proyecto al logro significativo del mismo, al logro de fines o propósitos, al impacto del problema que se busca atender, al resultado respecto al cambio o conjuntos de cambios de mejora y los alcances obtenidos de las acciones ejecutadas. En otras palabras, hace referencia a la valoración global de los efectos obtenidos, deseados o no deseados y previstos o imprevistos. Luego de ser ejecutados todas las actividades planificadas de la estrategia didáctica “construyendo una vida sana” se han identificado y determinado algunas conclusiones de impacto a nivel social, institucional y áulico.

El impacto que se tuvo a nivel social del siguiente proyecto repercutió en la educación con el logro de una mejor calidad de vida a las generaciones jóvenes, a un aprendizaje significativo y de gran relevancia social que repercute positivamente en la nutrición del ser humano, que los

resultados no fueron inmediatos, pero se espera que en un futuro contribuya a una sociedad con una mejor calidad de vida, con buena salud y bienestar. Además, como impacto a nivel comunidad y familiar se obtuvo la adopción de hábitos saludables para el logro de un mejor estilo de vida en los adolescentes y al mismo tiempo en las familias, es decir un aprendizaje transversal y un conocimiento que se logró transmitir en los alumnos para sí mismos y para los demás.

En cuanto al nivel institucional se estima que el ámbito tenga un impacto positivo en la educación en el presente y en el futuro, con el aumento de un alumnado con mejoras en su desempeño y progresos en el rendimiento escolar a nivel grupal e institucional. Asimismo, los objetivos y conocimientos logrados seguirán permitiendo futuramente a los docentes y las diversas escuelas de la región trabajar con alumnos con habilidades de desarrollo personal, y crear ambientes de aprendizaje con mayor entusiasmo y facilidad, trabajar las diversas actividades educativas de manera eficiente, activa y participativa.

Finalmente, el impacto positivo que tuvo a nivel áulico principalmente fue en el alumnado, con la aplicación del taller construyendo una vida sana se generó en los alumnos un estilo de vida saludable, y mejoras en la educación con una alta concentración de los alumnos y un incremento en el desempeño en sus actividades diarias de estudio. En cuanto a los docentes tuvo un impacto en el trabajo docente con alumnos con iniciativa, interés por estudiar, concentración y de esta manera mayor facilidad para la enseñanza aprendizaje. Y su impacto en los padres de familia fue la de una mejora en la alimentación y salud de los hijos, con mayor responsabilidad sobre su bienestar personal, siendo más independientes y autónomos.

## **BALANCE GENERAL**

Las fortalezas hacen referencia a aquellos aspectos o funciones que se realizan de manera correcta, son aquellas capacidades que favorecen el proyecto y son los recursos que permiten un desarrollo positivo en las actividades. Por otro lado, las debilidades son factores que repercuten desfavorablemente en las actividades y la aplicación del proyecto, pero pueden ser modificadas al conocerlas. En este apartado se hace mención de las fortalezas y debilidades identificadas en la planeación y evaluación del diagnóstico, el desarrollo de la investigación, diseño de la investigación, la planeación y aplicación de la estrategia didáctica y los mecanismos de evaluación de la estrategia didáctica.

Las fortalezas identificadas en la planificación y evaluación del diagnóstico fue la posición geográfica de la institución, la investigación acción participativa, la investigación como miembro y participante de la comunidad, conocimiento de las categorías y condiciones de vida de la población y dominación de la lengua materna náhuatl. Las debilidades fueron la búsqueda de una institución educativa en primera instancia, la definición del grupo y los sujetos de investigación, la inestabilidad de docentes en constante cambio y los tiempos del diseño de instrumentos de investigación fueron muy reducidos por ello algunos fueron poco favorables.

En el desarrollo de la investigación se obtuvieron como fortalezas, la asistencia de los alumnos, la convivencia y el diálogo, la disposición de los docentes en la investigación, la participación de los padres de familia, la extensión de la comunidad, conocimiento de las familias y alumnos, facilidad en las visitas domiciliarias, personal docente actualizado y capacitado. En cuanto a la ejecución del diagnóstico se detectaron debilidades como en los instrumentos, debido que las entrevistas dirigidas a las autoridades de la comunidad no fueron muy enriquecedoras ya que las respuestas pudieron ser detectadas por la participación de investigador y por ser miembro de la comunidad, por ello las preguntas pudieron ser enfocados solo al campo formativo promoción

y difusión de los derechos humanos. Otras de las debilidades fueron la falta de tiempo, como en la investigación e inasistencia constante del docente a cargo del grupo.

Respecto al diseño de investigación se llevó a cabo una investigación de tipo acción participativa, estudio que permitió la indagación, la práctica y la participación dentro de la realidad; su diseño y ejecución proporcionó como fortalezas el descubrimiento de un tema y problema de investigación que dio paso al desarrollo del proyecto, la elaboración y ejecución de un plan de acción, y la reflexión de los datos obtenidos. En otras palabras, el diseño de investigación permitió detectar todas aquellas necesidades, situaciones y problemas que obstaculizan el proceso de enseñanza y aprendizaje, las posibles causas y efectos, así como los sujetos y aspectos influyentes.

En la planeación y aplicación de la estrategia didáctica se tuvo como fortalezas las instalaciones equipadas, internet, tecnología y herramientas necesarias para una enseñanza digital, recursos materiales y de infraestructura como aulas, canchas de deportes y desayunador, además una buena comunicación con el personal docente y relación con el alumnado. En cuanto a las debilidades fue el cumplimiento de las actividades en la fecha y hora establecida, los retrasos, reprogramaciones, falta de acceso a mayor tiempo de aplicación e interrupciones por otras actividades que llevó a cabo la institución educativa y la falta de participación de los padres de familia en la aplicación de la última sesión de la estrategia didáctica.

Finalmente, sobre los mecanismos de evaluación de la estrategia didáctica se pudieron detectar fortalezas como la flexibilidad de los instrumentos, flexibilidad en los momentos y formas de evaluación ya que los instrumentos permitieron la valoración en los tres momentos de inicio, desarrollo y cierre; además permitieron valorar diversos aspectos como conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como el trabajo en equipo. Y sobre todo brindaron resultados favorables de las actividades, retroalimentaciones y áreas de oportunidad para la mejora de la

estrategia y el logro de resultados mayormente beneficiosos, para que futuramente el siguiente proyecto pueda seguir siendo implementado con un mayor alcance de los objetivos y favorezca la correcta alimentación, el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y el logro de una mejor calidad de vida en los alumnos.

## **RETOS Y PERSPECTIVAS**

En el siguiente apartado se mencionan algunos retos y perspectivas identificadas desde la mirada del interventor educativo de la línea de salida intercultural, del campo formativo, el programa de estudios, la relación y comunicación con el docente titular, respuesta de padres de familia y estudiantes, el perfil de la licenciatura y el desarrollo de las actividades realizadas a lo largo de todo el proyecto construyendo una vida sana. De acuerdo a la línea de salida intercultural, se tuvo como reto la relación, identificación y atención de una situación problemática desde la mirada intercultural, además implicó un desafío el considerar los factores socioculturales influyentes en los sujetos de investigación y los objetivos a lograr desde la atención de los problemas externos para la mejora de la educación de los alumnos.

En cuanto al campo formativo, resultó un desafío entender los problemas específicos que atiende cada uno de los campos formativos de la licenciatura en intervención educativa, ubicar el problema latente de investigación en el campo preciso, así como el diseño de instrumentos de investigación en vinculación al campo formativo, la selección de aspectos y su ejecución. Igualmente, otro de los retos de acuerdo al plan y programa de estudios Aprendizajes clave (2017) fue la identificación de aprendizajes esperados, componentes curriculares y asignaturas en relación al problema latente de interés y su implementación a las sesiones correspondientes a la estrategia didáctica, en otras palabras resultó un desafío hacer una búsqueda, relación y ubicación de los



aprendizajes esperados con el problema real, el grado y nivel de estudio, las asignaturas, y con el objetivo de la estrategia didáctica y objetivo del proyecto.

Referente a la relación y comunicación con el docente titular, se presentaron dificultades debido que durante el tiempo de investigación fueron cambiados tres maestros, y la última maestra actualmente a cargo del grupo mostró poca disponibilidad en las actividades del proyecto, actitudes de desinterés y escasa socialización. En relación a los padres de familia se obtuvieron buenas respuestas, el reto en algunos padres fue que trabajan varias horas prolongadas de tiempo por ello no se tuvo la oportunidad de entrevistar a todos, así como también no lograron participar en las sesiones de la estrategia didáctica. Con respecto a los estudiantes se tuvo una buena respuesta por parte de ellos en las actividades desarrolladas, entre los retos pudieron ser: malas actitudes, rebeldía, individualismo, inasistencia y a nivel institución educativa falta de respeto al reglamento escolar y a la autoridad directiva y personal docente.

En cuanto a la habilidades, aptitudes y actitudes del perfil del interventor educativo y a lo largo de todo el proyecto, los retos fueron mantener una actitud de animación y mediación todo el tiempo, diálogo y tolerancia, de fomento al respeto y trabajo en equipo, con cualidades de socialización, liderazgo, creativo, crítico y de mentalidad abierta, además resultó un reto mantener y desarrollar habilidades de resolución de conflictos entre los estudiantes. Resultó un desafío llevar a cabo un proyecto en una escuela con adolescentes en una etapa complicada y con una formación avanzada, de alumnos con un pensamiento crítico, y con mínima experiencia en el nivel educativo, a pesar de ello se obtuvieron más ventajas en el desarrollo de las actividades de la estrategia didáctica con un trabajo de mayor participación, reflexión, socialización de experiencias y concienciación.

Otro duelo fue el tiempo de asistencia a las prácticas profesionales en la institución Sor Juana Inés De La Cruz ya que solo se pudo trabajar y asistir dos semanas por semestre por tal motivo el tiempo destinado al proyecto fue el mínimo y necesario para el diseño y ejecución del proyecto, además por el cumplimiento del servicio social en otra institución educativa no se logró una mayor implicación con los alumnos, sin embargo el tiempo asistido fue el necesario para el desarrollo del proyecto y el logro de objetivos. Finalmente, a lo largo de todo el trabajo se presentaron diversos retos que lejos de dejar malos resultados implicaron una experiencia en la formación profesional, ya que la ejecución del proyecto abonó con una mayor confianza a la socialización, al desarrollo de habilidades comunicativas, a las interrelaciones, al dominio de estrategias de atención e interés, la ejecución de actividades educativas y didácticas, control y regulación de nerviosismo, y mejoras en la expresión.

## CONCLUSIONES

En este proyecto de desarrollo educativo se llega a la reflexión que la alimentación es un tema muy importante y complejo, debido que una correcta alimentación no consiste únicamente en una satisfacción inmediata del cuerpo humano, sino constituye el desarrollo de un conjunto de hábitos saludables y una gran responsabilidad del ser humano por actuar de manera correcta para su desarrollo pleno y la mejora del estilo de vida saludable. Es por ello que la estrategia didáctica y el conjunto de actividades diseñadas en el siguiente proyecto se diseñaron y ejecutaron de acuerdo a los objetivos planteados.

Como resultado de la aplicación del proyecto las actividades lograron alcances favorables como la participación activa, reflexión y trabajo en equipo a partir de las actividades y estrategias de integración, también se observó interés para la práctica, es decir el tema de los hábitos alimentarios son acciones que llevaron a la práctica desde casa y en la escuela, de esta manera tuvo mayor importancia ya que son hábitos que los alumnos implementan en su día a día y además de favorecer su alimentación, impacta positivamente en su educación. De la misma forma se lograron alcanzar los objetivos planteados y dar respuesta a la pregunta de investigación, con la implementación de un proyecto de desarrollo educativo a través de un taller didáctico para favorecer la correcta alimentación, en el cual se experimentó un trabajo colaborativo, dinámico, creativo y de valores.

También se presentaron algunas limitaciones por situaciones de tiempo, por ello se realizaron algunas adecuaciones, pero a pesar de ello se lograron resultados favorables. Asimismo, el papel del interventor educativo tuvo un mayor impacto en las actividades y favoreció a la actitud positiva de los adolescentes, la integración, el trabajo en equipo, y el aprendizaje en grupo, a través

de técnicas grupales; actitudes de cooperación, dialogo y convivencia; capacidades de responsabilidad, socialización, liderazgo, creatividad; competencias comunicativas, de resolución de conflictos, manejo de dinámicas, y atención a las necesidades; y el rol de orientador y guía al aprendizaje por descubrimiento.

La educación en la actualidad busca una calidad en la enseñanza, una educación de excelencia, de respeto a la dignidad humana, con un enfoque de derechos humanos. Por ello la educación intercultural da respuesta a una mejora y una modificación de las actitudes, valores y formas de proceder con las personas basado en el respeto y valoración de la diversidad, para hacer frente a los conflictos presentes y promover un mejor estilo de vida en las sociedades. Igualmente, en el presente proyecto se recuperó un gran bagaje teórico y metodológico para el desarrollo del trabajo que proporcionó las bases, coherencia y la científicidad en la construcción del proyecto, además de una metodología que orientó pertinentemente la investigación y la estrategia de intervención para el logro de los objetivos. Por lo tanto, se enfatiza que el siguiente proyecto de desarrollo educativo logró implementar una estrategia a partir de un taller didáctico “construyendo una vida sana” para la mejora de los malos hábitos alimentarios en adolescentes, y garantizar el derecho a una correcta alimentación e impacte positivamente en la educación a corto, mediano y largo plazo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado. L., y Garcia. M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Venezuela: Sapiens. Revista Universitaria de investigación.
- Ander, E. E. (1991). *El taller una alternativa de renovación pedagógica*. Argentina: Magisterio del rio de la plata.
- Ander, E. E., y Aguilar, I. M. J. (1999). *Diagnóstico social. Conceptos y metodología*. Buenos Aires, México: Lumen Hvmanitas.
- Ander-Egg. E. (1987). *La práctica de la animación sociocultural*. Buenos Aires, Argentina: HVMANITAS
- Antología UPN. (2018). *Licenciatura en Intervencion Educativa. Programa de actualización. Línea de educación intercultural*. México.
- Antología UPN. (s.f.). *Licenciatura en Intervencion Educativa. Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN (2002) (pp.140-160)*. México: Educación Hidalgo
- Astorga, A., y Der Bijl, B. (s.f). *Manual de diagnóstico participativo*. Argentina: HVMANITAS
- Astorga. A., Van, Der, B. B (1991). *Manual de diagnóstico participativo*. Buenos Aires: Hvmanitas.
- [AYUNTAMIENTO \(hueyapan.gob.mx\)](http://hueyapan.gob.mx)
- Azuero, A. A. E. (2018). *Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación*. Venezuela: KOINONIA

- Bálsamo, E, M. G. (2022). *Teoría Psicogenética de Jean Piaget. Aportes para comprender al niño de hoy que será el adulto del mañana*. Buenos Aires, Argentina: (CIIVIDS)
- Barbosa, F. E., y Moura, G. D. (2016). *Proyectos educativos y sociales*. Planificación, gestión, seguimiento y evaluación. [Proyectos educativos y sociales - Google Books](#)
- Barrientes, E. R. (2002). *Investigación un camino hacia el conocimiento*. Un enfoque cuantitativo y cualitativo. Costa Rica: EUNED
- Burgess.A., y Dean, R. F. A. (1963). *La malnutrición y los hábitos alimentarios*. E.U.A: federación mundial para la salud mental.
- Carrillo. M., Padilla. J., Rosero. T., y Villagómez. M. (2009). *La motivación y el aprendizaje*. Ecuador: ALTERIDAD
- Carvajal, V. A. (2002). *Teorías y modelos: formas de representación de la realidad*. Revista científica. Costa Rica: ISSN.
- CCEP. (2018-2021). *Historia, cultura y tradición. San Andrés Hueyapan. Joya de la Sierra y Cuna del Chal Bordado*. Puebla, México.
- CDHDF. (2008). *Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos. Guía de estudio y antología de lecturas*. México. [https://piensadh.cd hdf.org.mx/images/publicaciones/material\\_de\\_capacitacion/2008\\_7\\_Programa\\_Promocion\\_educacion\\_ddhh.pdf](https://piensadh.cd hdf.org.mx/images/publicaciones/material_de_capacitacion/2008_7_Programa_Promocion_educacion_ddhh.pdf)
- CEDRSSA. (2019). *El derecho a la alimentación en México: Políticas públicas, autosuficiencia, calidad y nutrición*. [\\*24Derecho\\_alimentacion.pdf \(cedrssa.gob.mx\)](https://cedrssa.gob.mx/*24Derecho_alimentacion.pdf)

- Chacòn, C. M. A. (2007). *Segunda parte. Metodología de la investigación*.  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8921/MACCCapitulo04EspDef.pdf?sequence>  
[e](#)
- Colmenares, E. A. M. (2012). *Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción*: Revista Latinoamericana de Educación.
- COPREDEH. (2011). *Derecho humano a la alimentación y a la seguridad alimentaria*. México.  
[\\*r29521.pdf \(corteidh.or.cr\)](#)
- Duhigg, C. (2012). *El poder de los hábitos*. Por qué hacemos lo que hacemos en la vida y en la empresa. Barcelona: Uranu, S. A.
- Eleizalde, M., Parra, N., Palomino, C., Reyna, A., y Trujillo, I. (2010). *Aprendizaje por descubrimiento y su eficacia en la enseñanza de la Biotecnología*. Venezuela. Revista de investigación.
- Espinosa, R.G., y Zamora, A. A. (2006). *Diagnóstico socioeducativo*. Hidalgo, México: Educación
- FAO. (2013). *El derecho a la alimentación. Como hacerlo realidad*. [\\*El derecho a la alimentación - Cómo hacerlo realidad \(fao.org\)](#)
- Fragar, R. (1991). *Motivación y personalidad*. La influencia de Abraham Maslow. España: Santos, S. A.
- Fundación UPM. (s.f.). *Guía para la formulación de proyectos*. [guia-para-la-formulacion-de-proyectos.pdf \(upm.uy\)](#)
- Gallardo, E. E. E. (2017). *Metodología de la investigación*. Perú: Manual Auto formativo interactivo.

Gallardo, E. E. E. (2017). *Metodología de la investigación*. Perú: Universidad Continental

Guillar M. E. (2009). *Las ideas de Bruner: "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural"*.

Venezuela: EDUCARE

H. Ayuntamiento de Hueyapan. (s.f.). Hueyapan. Puebla. Enciclopedia. México.

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21075a.html>

Hernández, S. R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL

Herrera, A., Granizo, C., y Herrera, M. (2020). *Importancia de las técnicas e instrumentos de recopilación de datos en la investigación jurídica*. Colombia.

<http://www.nuestro-mexico.com/Puebla/Hueyapan/Ahuatepec/>

<https://mexico.pueblosamerica.com/i/ahuatepec-4/>

INDH. (2013). *¿Qué son los derechos humanos?* <https://www.indh.cl/wp-content/uploads/2013/12/Cap-1.pdf>

López, S. (2016). Necesidades de la adolescencia.

[https://www.adolescenciasema.org/ficheros/CURSOS%202016/Documentacion/10.-\\_necesidades\\_en\\_la\\_adolescencia.pdf](https://www.adolescenciasema.org/ficheros/CURSOS%202016/Documentacion/10.-_necesidades_en_la_adolescencia.pdf)

Loza, T., Mamani, C., Mariaca, M., y Yanqui, S. (2020). *Paradigma sociocrítico en investigación*.

Perú: PsiqueMag

Macias, M. A. I., Gordillo, S. I. G., y Camacho, R. E. J. (2012). *Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud*. México: Rev Chil Nutr.

Mallart. J. (s.f.). *Capítulo 1 didáctica: concepto, objeto y finalidades*. [\\*capitulo.PDF \(xtec.cat\)](#)



Marín, A. L. F. (2007). *La noción de paradigma*. Colombia: Signo y pensamiento.

Meece, J. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*. México: McGraw-Hill.

<http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d1/p1/4.%20JUDITH%20MEECE.%20Desarrollo%20del%20nino.pdf>

Monje, À. C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Guía didáctica. Colombia: NEIVA

Murillo, T. F. J. (2011). *Métodos de investigación en Educación*. Investigación acción.

Negrete, A. T. J. (2010). *La intervención educativa. Un campo emergente en México*. Revista de Educación y Desarrollo.

Pasillas, V. M. A. (2004). *Estructura y modo de ser de las teorías pedagógicas*. México: ETHOS EDUCATIVO

Pérez, Aguilar. N. (2009). El Diagnóstico Socioeducativo y su Importancia para el análisis de la realidad social. México.

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1005/1/Diagnostico%20socioeducativo.pdf>

Rebolledo, G. T. (s.f.). *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico socioeducativo*. [Comunicación Social \(cndh.org.mx\)](http://Comunicación Social (cndh.org.mx))

Remedí, E. (2004). *La intervención Educativa*. Conferencia Magistral. México.

Rodríguez, C., y Cobas, A. (s.f.). *Metodología de evaluación de impactos de proyectos de investigación*. Cuba.

[https://inis.iaea.org/collection/NCLCollectionStore/\\_Public/45/078/45078486.pdf](https://inis.iaea.org/collection/NCLCollectionStore/_Public/45/078/45078486.pdf)

Rojas, C, I. R. (2011). *Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica*. México: Tiempo de educar

Sánchez, Puentes, R. (1993). *Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación*. Distrito Federal, México: Perfiles Educativos.

SEP. (2006). *El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria*. México: ISBN. [\\*El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria. Disco 1 \(jalisco.gob.mx\)](#)

SEP. (2011). *El enfoque formativo de la evaluación*. México

SEP. (2012). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. México

SEP. (2017). *Aprendizajes Claves. Para la educación integral*. México: ISBN. <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/ciencias/1-LpM-sec-Ciencias-y-Tecnologia.pdf>

Spicker., Álvarez., y Gordon. (s.f.). *Pobreza, un glosario internacional*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/n.pdf>

Temporetti. F. (s.f.). *Teorías psicológicas. Los proyectos de Psicología*. [\\*Teorías psicológicas \(unr.edu.ar\)](#)

UAEMFE. (s.f.). *Guión explicativo “aplicación del conocimiento II”. Definición de Marco Contextual*. [\\*secme-27284\\_1.pdf \(uaemex.mx\)](#)

UPN. (2002). Pag 140-160. México: Educación Hidalgo

UPN. (2005). *Instructivo para la titulación en la licenciatura en intervención educativa.*

UPN. (2019). *Reglamento general para la obtención del título de licenciatura de la UPN.* México:  
Gaceta.

UPN. (s.f.). *Diagnóstico socioeducativo.* Educación Hidalgo.

UPN. (s.f.). *Elementos Básicos de la Investigación Cualitativa.* Educación Hidalgo.

UPN. (s.f.). *Elementos básicos de la investigación cualitativa.* Educación Hidalgo

---

---

# APÉNDICES

---

---

## APÉNDICE A



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**



### GUION DE ENTREVISTA PARA EL REGIDOR E INSPECTOR DE LA COMUNIDAD

**Objetivo:** Conocer las categorías de análisis social, cultural, económico y educativo en la comunidad de Ahuatepec, mediante una entrevista con el objetivo de definir las necesidades y las situaciones relevantes del contexto.

#### Datos generales

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Ocupación:** \_\_\_\_\_ **Lugar:** \_\_\_\_\_ **Hora:** \_\_\_\_\_

**Nombre del entrevistador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Responda a las siguientes preguntas.

#### Categoría Social

1. ¿Cuáles son sus funciones como inspector/regidor de su comunidad?

---

---

---

2. ¿Existen grupos de comité o participación social en su comunidad?

---

---

---

3. ¿Cómo es la participación de la gente en su comunidad?

---

---

---

4. ¿Qué tipos de familias más comunes hay en la comunidad?

---

---

---

5. ¿Con que tipos de vivienda cuentan las familias?

---

---

---

6. ¿Con qué servicios básicos cuenta la mayoría de los habitantes de la comunidad?

---

---

---

7. ¿Cuáles son las problemáticas más fuertes en su comunidad?

---

---

---

### **Categoría Cultural**

8. ¿Cuál es la lengua que predomina en su comunidad?

---

---

9. ¿Qué costumbres y tradiciones se practican en su comunidad?

---

---

10. ¿Cómo es la práctica de consumo y economía “mano vuelta” o “trueque”?

---

---

11. ¿Considera que dentro de la comunidad se percibe el compañerismo y la convivencia?

Argumente su respuesta.

---

---

12. ¿Qué tipos de religión existen en su comunidad?

---

---

13. ¿Cómo es la medicina o el tratamiento de la salud en su comunidad?

---

---

### **Categoría Económica**

14. ¿Considera que la desnutrición es un problema social en su comunidad? ¿Por qué?

---

---

15. ¿Cuáles son las principales enfermedades que aquejan a los habitantes de su comunidad?

---

---

16. ¿Opina que los niños están inmersos al campo laboral a edades muy tempranas?

---

---

17. ¿Cuáles son las principales actividades económicas que se realizan en su comunidad?

---

---

18. ¿Qué programas o apoyos económicos reciben los habitantes de la comunidad?

---

---

### **Categoría Educativa**

19. ¿Qué programas o apoyos en beneficio a la educación reciben las familias?

---

---

20. ¿En su comunidad cuentan con servicios educativos?

---

21. ¿Con qué niveles de educación formal cuentan?

---

22. ¿Con que frecuencia los niños o jóvenes abandonan sus estudios?

---

23. ¿Considera que el analfabetismo es un problema social en su comunidad?

---

---



## APÉNDICE B

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
GUIÓN DE OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL



**Objetivo:** Identificar las categorías de análisis de infraestructura, recursos, materiales y organización estructural en la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz, mediante la observación para conocer la realidad del contexto.

### Datos generales

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Contexto:** \_\_\_\_\_ **Grado y grupo:** \_\_\_\_\_ **Actores:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Observador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Observe y analice los aspectos, y anote las observaciones pertinentes.

| Categoría              | Aspecto                      | Observaciones | Análisis |
|------------------------|------------------------------|---------------|----------|
| <b>Infraestructura</b> | Ubicación                    |               |          |
|                        | Estructura física            |               |          |
|                        | Instalaciones                |               |          |
|                        | Áreas y espacios             |               |          |
|                        | Organización de los espacios |               |          |
| <b>Recursos</b>        | Servicios básicos            |               |          |
|                        | Recursos digitales           |               |          |
|                        | Mobiliario o inmuebles       |               |          |
|                        | Equipamiento                 |               |          |



|                                 |                           |  |  |
|---------------------------------|---------------------------|--|--|
| <b>Materiales</b>               | Material didáctico        |  |  |
|                                 | Equipamiento              |  |  |
|                                 | Papelería                 |  |  |
| <b>Organización estructural</b> | Dirección                 |  |  |
|                                 | Personal docente          |  |  |
|                                 | Personal administrativo   |  |  |
|                                 | APF                       |  |  |
|                                 | Personal de mantenimiento |  |  |
| <b>Otros:</b>                   |                           |  |  |

## APÉNDICE C



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



### GUIÓN DE ENTREVISTA PARA LA DIRECTORA

**Objetivo:** Conocer las categorías de análisis de organización y plantilla docente, categoría educativa y de relaciones interpersonales en la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz, mediante una entrevista para identificar el desarrollo de la práctica educativa del personal docente y no docente.

#### Datos generales

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_ **Sexo:** \_\_\_\_\_

**Ocupación:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre de la escuela:** \_\_\_\_\_

**Dirección:** \_\_\_\_\_ **Colonia:** \_\_\_\_\_ **Municipio:** \_\_\_\_\_

**C.C.T:** \_\_\_\_\_ **Código postal:** \_\_\_\_\_

**Zona escolar:** \_\_\_\_\_ **Sector:** \_\_\_\_\_

**Nombre del entrevistador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Responda a las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son las funciones que desempeña en su cargo?

---

---

2. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo en su puesto?

---

#### Categoría de Organización y Plantilla docente

3. ¿Cuál es el personal con el que cuenta la institución y que funciones o comisiones tienen?

---

---

4. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios del personal escolar?

---

---

5. ¿Cuál es la antigüedad en el servicio de los docentes?

---

---

6. ¿Cuántos y cuáles son los comités con los que cuenta la escuela?

---

---

7. ¿Se conforman espacios de organización de comisiones de acuerdo a las necesidades de la escuela?

---

---

### **Categoría Educativa**

8. ¿Considera que los docentes asisten a cursos y actualizaciones? Argumente su respuesta.

---

9. ¿Cuáles son los acuerdos del Consejo Técnico Escolar?

---

---

10. ¿Cuál es el objetivo del Programa Escolar de Mejora Continua de la institución?

---

11. ¿Cuáles son los problemas detectados en el Programa Escolar de Mejora Continua?

---

---

---

12. ¿Qué acciones han puesto en marcha en la institución?

---

---

13. ¿Cuáles son los aspectos a valorar en las planeaciones didácticas?

---

14. ¿Cuáles son los programas educativos federales, estatales y municipales con los que cuenta la escuela?

---

---

### **Categoría de Relaciones Interpersonales**

15. ¿Cuáles son las normas de convivencia establecidas por la institución educativa?

---

---

16. ¿Considera que la comunidad educativa respeta las normas de convivencia?

---

17. ¿En qué medida los padres de familia se involucran en las actividades escolares?

---

---

18. ¿Cuáles y como son las formas de participación de los padres de familia en la educación de sus hijos?

---

---

---

19. ¿Cómo es el clima o la convivencia en el personal docente?

---

---

20. ¿Cómo es la relación entre alumnos y docentes?

---

---

21. ¿Cómo es la relación entre docentes y padres de familia?

---

---

22. ¿Cómo considera es la relación de padres e hijos?

---

---



## APÉNDICE D

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



UNIDAD 212

### GUIÓN DE OBSERVACIÓN A ALUMNOS DE SEGUNDO AÑO

**Objetivo:** Identificar la categoría de análisis y el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos, en los alumnos de segundo grado de Telesecundaria, mediante la observación para identificar las necesidades y la realidad educativa del alumnado.

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Nombre del docente:** \_\_\_\_\_ **Contexto:** \_\_\_\_\_

**Actores:** \_\_\_\_\_ **Grado y grupo:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Observador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Observe y analice los aspectos, y anote las observaciones pertinentes.

| Categoría   | Aspecto                  | Observaciones | Análisis |
|---|--------------------------|---------------|----------|
| <b>Organización estructural y didáctica del aula.</b> | Recursos digitales       |               |          |
|   | Mobiliario o inmuebles   |               |          |
|   | Equipamiento             |               |          |
|   | Material didáctico       |               |          |
|   | Papelería                |               |          |
|   | Biblioteca escolar       |               |          |
|   | Ambientes de aprendizaje |               |          |
|   | Actividades              |               |          |

|   |                                      |  |  |
|---|--------------------------------------|--|--|
| <b>Organización de los aprendizajes</b>             | Estrategias de enseñanza aprendizaje |  |  |
|   | Evaluación                           |  |  |
| <b>Vínculos familiares y sociales</b>               | Tipos de familia                     |  |  |
|   | Relación padres e hijos              |  |  |
| <b>Clima socioafectivo en el aula</b>               | Reglas y normas de convivencia       |  |  |
|   | Trabajo en equipo                    |  |  |
|   | Valores y confianza                  |  |  |
| <b>Participación</b>                                | Asistencia                           |  |  |
|   | Cumplimiento                         |  |  |
| <b>Promoción y difusión de los derechos humanos</b> | Aula                                 |  |  |
|   | Familia                              |  |  |

## APÉNDICE E



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



### GUION DE ENTREVISTA PARA EL DOCENTE

**Objetivo:** Conocer las categorías de análisis de organización de los aprendizajes y participación; campos formativos género, cultura, promoción y difusión de los derechos humanos, educación para la paz y convivencia escolar en el grupo de segundo año de la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz, mediante una entrevista para identificar la práctica pedagógica del docente y las situaciones relevantes del contexto.

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_ **Sexo:** \_\_\_\_\_

**Ocupación:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Grado que imparte clase:** \_\_\_\_\_ **Número de alumnos:** \_\_\_\_\_ **M:** \_\_\_\_\_ **H:** \_\_\_\_\_

**Nombre del entrevistador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Responda o argumente a las siguientes preguntas.

#### Categoría de Organización de los aprendizajes

1. ¿Qué actividades se proponen y se realizan para iniciar el día?

---

2. ¿Cuáles y como son las formas de participación de los padres de familia en la educación de sus hijos?

---

3. ¿Cómo es el ausentismo en el mes?

---

4. ¿Cómo es la participación dentro del aula en los alumnos?

---

5. ¿En qué momento se utilizan adecuaciones curriculares?

---

6. ¿Cuáles son las técnicas e instrumentos de evaluación que utiliza?

---

**Campo formativo: Género**

7. Para usted ¿qué significa equidad de género?

8. ¿Considera que es necesario dar un trato diferente a sus alumnas y alumnos en algunas circunstancias?

9. ¿Son iguales las oportunidades de desarrollo entre sus alumnos y alumnas?

10. ¿Cómo se manifiesta la desigualdad entre el alumnado?

11. ¿Qué son los prejuicios y cómo contribuyen a la desigualdad en sus alumnos?

12. ¿Qué competencias deben fortalecerse al promover la equidad de género?

13. ¿Asigna distintos tipos de actividades o trabajos haciendo una distinción por sexo?

14. ¿Promueven el conocimiento y la colaboración entre hombres y mujeres?

15. ¿Ha pensado antes en la relación entre el sexo (ser niño o niña) y el aprendizaje de los niños y niñas?

### **Campo Formativo: Cultura**

16. ¿Cómo es la convivencia dentro de la institución desde un enfoque cultural?

17. ¿Qué es lo que sabe sobre la cultura de la comunidad?

18. ¿Considera que las prácticas culturales de la comunidad afectan o benefician a la educación de los alumnos?

19. ¿Qué prácticas culturales afectan a la educación de los alumnos?

20. ¿De qué manera estas prácticas han afectado el rendimiento escolar del alumnado?



---

---

21. ¿Cómo influye la cultura, costumbres y tradiciones de la comunidad en la institución?

---

---

---

22. ¿Cuántos alumnos hablan la lengua náhuatl? ¿Cómo fortalece la lengua indígena en su aula?

---

---

---

23. ¿Cómo incluye usted el reconocimiento de las prácticas culturales en su quehacer pedagógico?

---

---

---

24. ¿Qué tipo de costumbres hay en su salón de clases?

---

---

**Campo formativo: Promoción y difusión de los derechos humanos**

---

---

25. ¿Considera necesario promover los derechos humanos en la institución educativa?

---

---

---

26. ¿Considera que las familias violentan o desprotegen los derechos humanos de sus hijos?

---

---

---

27. ¿Qué entiende por desprotección infantil?

---

---

---

28. ¿En qué medida y como afecta la desprotección infantil?

---

---

---

29. ¿En la institución educativa se hace énfasis constante en el conocimiento y promoción de los derechos humanos?

---

---

---

30. ¿En la institución educativa se generan discusiones acerca de los derechos humanos a través de mesas redondas debates, talleres o foros?

---

---

---

31. ¿En las planeaciones didácticas se hace énfasis en el conocimiento de los derechos humanos?

---

---

**Campo Formativo: Educación para la Paz y Convivencia escolar**

---

---

32. ¿Para usted que significa educar para la paz?

---

---

---

33. ¿En qué consiste la paz y la convivencia?

---

---

34. ¿Cómo es el clima o la convivencia dentro del aula?

---

---

35. ¿Qué retos implica en su aula ejercer una educación para la paz?

---

---

36. Según su experiencia ¿cómo se desarrolla el concepto de convivencia y paz en su grupo a su cargo?

---

---

37. ¿Cuál cree usted que es su papel frente a la paz y convivencia en la escuela?

---

---

38. ¿Considera las siguientes situaciones un problema en el aula? ¿Por qué? (acoso escolar, violencia, discriminación, alcoholismo, adicciones, otros)

---



## APÉNDICE F

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



UNIDAD 212

### DIARIO DE CAMPO PARA EL GRUPO DE SEGUNDO AÑO

**Objetivo:** Conocer las categorías de análisis en el grupo de segundo año de la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés De La cruz, a través de la observación, con el objetivo de comprender la realidad educativa de las alumnas y alumnos.

#### Datos generales

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Contexto:** \_\_\_\_\_ **Grado y grupo:** \_\_\_\_\_ **Actores:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Categorías de análisis observadas:** \_\_\_\_\_ **Tiempo de observación:** \_\_\_\_\_

**Observador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Describa las actividades observadas.

| DIARIO DE CAMPO |   |             |                           |
|-----------------|---|-------------|---------------------------|
| Hora            | Aspectos  | Descripción | Interpretación y análisis |
|                 | <b>Aspectos a observar:</b><br>Jornada escolar<br>Educativo<br>Relaciones interpersonales<br>Vínculos familiares y sociales<br>Clima socioafectivo<br>Participación<br>Organización de los aprendizajes<br>Evaluación<br>Promoción y difusión de los derechos humanos |             |                           |

## APÉNDICE G



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



### ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

**Objetivo:** Conocer las categorías de análisis de vínculos familiares y sociales, participación; campos formativos: género, cultura, promoción y difusión de los derechos humanos, educación para la paz y convivencia escolar en el núcleo familiar, mediante una encuesta para analizar la realidad.

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_ **Sexo:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Teléfono:** \_\_\_\_\_

**Último grado de escolaridad:** \_\_\_\_\_ **Ocupación:** \_\_\_\_\_

**Estado civil:** Casados  separados  Unión libre  Divorciado

**Tipo de familia:** Nuclear  Extensa  Monoparental  Ensamblada

**Número de hijos:** \_\_\_\_\_ **Varones:** \_\_\_\_\_ **Mujeres:** \_\_\_\_\_

**Edades de hijos:** \_\_\_\_\_ **Localidad:** \_\_\_\_\_ **Municipio:** \_\_\_\_\_

**Nombre del entrevistador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Responda a las siguientes preguntas, agregue una palomita o encierre la respuesta tal sea el caso.

#### Vínculos Familiares y Sociales

- |   | Nunca                    | Algunas veces            | Casi siempre             | Siempre                  |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. ¿Participa en las actividades escolares de su hijo?  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. ¿Dedica el tiempo necesario para convivir con sus hijos?   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. ¿Existe confianza entre padres e hijos?  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. ¿Cumple con el material didáctico solicitado?  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. ¿En la familia quien es el encargado de llevar el sustento del hogar? Puede subrayar más de dos opciones:<br>a. Padre      b. Madre      c. Hermanos      d. Abuelos      e. Hijos |                          |                          |                          |                          |
| 6. ¿De qué manera participa en la educación de sus hijos?   |                          |                          |                          |                          |
| 7. ¿De qué manera se involucra para el desarrollo y la mejora de la educación de sus hijos?   |                          |                          |                          |                          |
| 8. ¿Cómo es su relación padre e hijo (a)?   | a. Buena                 | b. Regular               | c. Mala                  |                          |

9. ¿El sueldo que gana es suficiente para cubrir con los gastos básicos del hogar? Si ( ) No ( )

**Participación**

10. ¿Cuáles son los motivos por los cuales sus hijos han faltado a clases?

---

11. ¿Ayuda su hijo o hija a realizar sus tareas o actividades?

a. Nunca      b. Rara vez      c. Ocasionalmente      d. Frecuentemente      e. Muy seguido

12. ¿Quién se encarga del cuidado de sus hijos?

---

13. ¿Cómo percibe o se imagina a sus hijos en el futuro?

---

**Campo Formativo: Género**

14. ¿Asigna distintos tipos de actividades y trabajos a sus hijas e hijos? ¿por qué?

---

15. ¿Qué tipo de trabajos o actividades del hogar hacen sus hijas e hijos?

---

**Campo Formativo: Cultura**

16. ¿Su familia es hablante de la lengua náhuatl? Si ( ) No ( )

17. ¿Usted y su familia practican las costumbres y tradiciones de su comunidad? Si ( ) No ( )

18. Describa algunas de las costumbres y tradiciones que practica su familia:

---

19. ¿Considera que la escuela apoya o limita las prácticas culturales?

---

**Promoción y difusión de los derechos humanos, Educación para la Paz y Convivencia escolar**

20. ¿Cuáles son las funciones básicas que cumple en su familia?

---

22. ¿Sus hijos mayores han tenido que ver y cuidar a sus hermanos menores? ¿Por qué motivos?

---

21. ¿Su hijo o hija ha sufrido alguna de estas problemáticas?

|                     |                        |                  |                   |
|---------------------|------------------------|------------------|-------------------|
| Acoso escolar ____  | Embarazo               | Falta de         | Malas amistades o |
| Violencia ____      | adolescente ____       | relaciones de    | compañías ____    |
| Discriminación ____ | Deserción escolar ____ | amistad ____     |                   |
| Desigualdad ____    | Bajo rendimiento       | Problemas de     |                   |
| Alcoholismo ____    | escolar ____           | convivencia ____ |                   |
| Drogadicción ____   |                        |                  |                   |

## APÉNDICE H



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



**UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

### ESCALA LIKERT A ALUMNAS Y ALUMNOS DE SEGUNDO AÑO

**Objetivo:** Conocer las categorías de análisis y el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos, mediante una escala Likert para identificar las necesidades del alumnado.

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_ **Sexo:** \_\_\_\_\_

**Estado civil de los padres:** Casados  separados  Unión libre

**Tipo de familia:** Nuclear  Extensa  Monoparental  Ensamblada

**Nombre del entrevistador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Responde las siguientes preguntas.

| INDICADORES  | Si | Casi siempre | A veces | Casi nunca | No |
|--|----|--------------|---------|------------|----|
| La escuela es un lugar de aprendizaje y convivencia; y me gusta ir   |    |              |         |            |    |
| Convivo con todos mis compañeros.                                    |    |              |         |            |    |
| Confío en mis compañeros y expreso como me siento si algo me sucede  |    |              |         |            |    |
| Mis compañeros me colocan apodos y hacen burlas                      |    |              |         |            |    |
| Realizo burlas u hostigamiento a mis compañeros                      |    |              |         |            |    |
| Me gusta trabajar en equipo, y sin importar con quien me toque.      |    |              |         |            |    |
| Controlo mis emociones   |    |              |         |            |    |
| Mis papás participan en mis actividades escolares                    |    |              |         |            |    |
| Mis papás me preguntan sobre mis tareas y me supervisan              |    |              |         |            |    |
| Tengo una muy buena comunicación con mis papás                       |    |              |         |            |    |
| Considero que mis papás cuidan bien de mí y me dan lo que necesito.  |    |              |         |            |    |
| Todos los días deajo desayunado en casa antes de acudir a la escuela |    |              |         |            |    |
| Todos los días llevo dinero para gastar en la escuela                |    |              |         |            |    |
| En las tardes trabajo para ayudar con los gastos de la casa          |    |              |         |            |    |

## APÉNDICE H



### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

#### UNIDAD 212 LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| En las tardes ayudo en casa, hago tareas y salgo con amigos en tiempos medidos.                  |  |  |  |  |  |
| En mi casa tengo las mismas oportunidades y el mismo trato que mis hermanos                      |  |  |  |  |  |
| Cuando hablo con mis papás me ponen atención, responden mis dudas y son respetuosos conmigo      |  |  |  |  |  |
| Mi maestro sabe mucho, es amable, creativo, exigente y me aclara mis dudas de manera respetuosa. |  |  |  |  |  |
| Tengo confianza en mi maestro y me acercaría con él para un consejo, duda u opinión.             |  |  |  |  |  |
| Me gusta la organización de mis clases y aprendo   |  |  |  |  |  |
| Tengo y cumplo siempre con el material solicitado  |  |  |  |  |  |
| Cuento con mi uniforme escolar completo (oficial y pants)  |  |  |  |  |  |
| De regresar de la escuela llego y la comida ya está hecha y servida.                             |  |  |  |  |  |
| De regresar de la escuela como a la hora.  |  |  |  |  |  |
| Ceno todas las noches.   |  |  |  |  |  |
| En casa cuido de mis cosas, las mantengo en buenas condiciones y en orden.                       |  |  |  |  |  |
| Mis papás tratan de darme un ambiente sano en casa   |  |  |  |  |  |
| Mis papás cuidan de mi alimentación, vestimenta, cuidado personal y seguridad                    |  |  |  |  |  |
| El sueldo que ganan mis papás no es suficiente para todos los gastos del hogar                   |  |  |  |  |  |
| A veces mis papás están más ocupados en otras cosas que en mí y mis hermanos.                    |  |  |  |  |  |
| Me gustaría que mis papás me dieran más atención, pero siento pena decirlo.                      |  |  |  |  |  |
| Eh tratado de pedir atención, apoyo, y comunicación a mis papás, pero ha sido difícil.           |  |  |  |  |  |
| Cuando llego a casa, mis papás no están y llegan hasta noche.                                    |  |  |  |  |  |
| Al terminar el bachiller pienso en seguir estudiando una carrera universitaria                   |  |  |  |  |  |
| Al terminar el bachiller pienso salir a trabajar   |  |  |  |  |  |

# APÉNDICE I



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



## DIARIO DE CAMPO DIRIGIDO A ALUMNOS Y ALUMNAS DE SEGUNDO AÑO

**Objetivo:** Identificar el campo formativo promoción y difusión de los derechos humanos a partir de una actividad dentro del aula, en los alumnos de segundo grado de Telesecundaria, mediante la observación para identificar las necesidades y la realidad educativa del alumnado.

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Nombre del docente:** \_\_\_\_\_ **Contexto:** \_\_\_\_\_

**Actores:** \_\_\_\_\_ **Grado y grupo:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Observador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Observe y analice los aspectos, y anote las observaciones pertinentes.

| DIARIO DE CAMPO  |  |             |                           |
|--|--|-------------|---------------------------|
| Aspecto a observar: Promoción y difusión de los derechos humanos |  |             |                           |
| Hora   | Aspectos   | Observación | Interpretación y análisis |
|  | <b>Aspectos a observar:</b><br>Entendimiento del caso<br>Atención<br>Interés<br>Participación<br>Reflexión |             |                           |



## APÉNDICE J



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
C. C. T.: 21ETV0779N1  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



| PLANEACIONES DE INICIO  |                                       |  |                  |                                      |                     |   |  |
|---|---------------------------------------|--|------------------|--------------------------------------|---------------------|---|--|
| <b>Nombre de la actividad:</b> ¿Qué tanto conozco sobre la correcta alimentación?   |                                       |  |                  | <b>Fecha de aplicación:</b> 21/03/23 |                     | <b>Numero de sesión:</b>  | 1/10   |
| <b>Objetivo general del Proyecto de Desarrollo Educativo:</b> Implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de un taller educativo que favorezca el derecho a una correcta alimentación.  |                                       |  |                  |                                      |                     |   |  |
| <b>Propósito de la sesión:</b> Lograr que las alumnas y los alumnos contextualicen el taller e identifiquen que tanto conocen sobre el tema.  |                                       |  |                  |                                      |                     |   |  |
| <b>Campo o Área:</b>  | Áreas de desarrollo personal y social | <b>Componente curricular 1:</b>  | Autoconocimiento | <b>Componente curricular 2:</b>      | Atención            | <b>Campo formativo de la LIE:</b>   | Promoción y difusión de los derechos humanos |
| <b>Aprendizajes esperados:</b> Identifica que el proceso de regular la atención requiere tomar conciencia de los propios pensamientos y sensaciones corporales, y elaborar un plan para el logro de metas (Área de educación socioemocional).   |                                       |  |                  |                                      |                     |   |  |
| SECUENCIA DIDÁCTICA   |                                       |  |                  |                                      |                     |   |  |
| INICIO (15 minutos)   |                                       | DESARROLLO (35 minutos)  |                  |                                      |                     | CIERRE (10 minutos)   |  |
| 1.Presentar de manera general el taller “Construyendo una vida sana”, así como el objetivo, encuadre y las reglas mediante una proyección digital para contextualizar y atraer el interés.<br>2.Identificar ¿Cuál es el objetivo del taller? Y ¿Cuál es el propósito de la sesión? Mediante el juego Zig zag Bottle para que reconozcan el tema del taller. |                                       | 1.Cuestionar lo que saben y conocen mediante la técnica el rey pide con el objetivo de descubrir sus conocimientos previos. Para ello en el desarrollo de la actividad se realizarán las preguntas ¿Qué es una vida sana? ¿Qué es alimentación? ¿Qué necesitamos para comer bien (en casa, escuela y comunidad)? ¿Dónde aprendieron eso? Y ¿Por qué es importante alimentarse bien?<br>2.Construir por equipos un collage con apoyo de diversos materiales para que recopilen la información e intercambien ideas. |                  |                                      |                     | Socializar y exponer ¿Qué tanto conocen sobre el tema? De manera general mediante el collage con el propósito de evaluar los conocimientos previos. |  |
| Recursos didácticos   |                                       | Evaluación:  |                  |                                      |                     |   |  |
| Presentación digital<br>Botella<br>2 cartulinas<br>Imágenes, libros y revistas<br>Tijeras, Resistol y cinta adhesiva  |                                       | Tipo   | Momento          | Técnica:                             | Instrumento:        | Producto de la sesión:  |  |
|   |                                       | Heteroevaluación   | Inicio           | Observación                          | Guía de observación | Collage   |  |

## APÉNDICE K



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
 TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
 C. C. T.: 21ETV0779N1  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



| PLANEACIONES DE INICIO  |                                       |                                 |   |                                      |                                    |   |   |
|---|---------------------------------------|---------------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|---|---|
| <b>Nombre de la actividad:</b> ¿Qué quiero aprender?  |                                       |                                 |   | <b>Fecha de aplicación:</b> 21/03/23 |                                    | <b>Numero de sesión:</b>  | 2/10  |
| <b>Objetivo general del Proyecto de Desarrollo Educativo:</b> Implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de un taller educativo que favorezca el derecho a una correcta alimentación.  |                                       |                                 |   |                                      |                                    |   |   |
| <b>Propósito de la sesión:</b> Lograr que las alumnas y los alumnos expresen sus intereses sobre el taller.   |                                       |                                 |   |                                      |                                    |   |   |
| <b>Campo o Área:</b>  | Áreas de desarrollo personal y social | <b>Componente curricular 1:</b> | Autoconocimiento  | <b>Componente curricular 2:</b>      | Atención                           | <b>Campo formativo de la LIE:</b>   | Promoción y difusión de los derechos humanos            |
| <b>Aprendizajes esperados:</b> Identifica que el proceso de regular la atención requiere tomar conciencia de los propios pensamientos y sensaciones corporales, y elaborar un plan para el logro de metas (Área de desarrollo emocional).   |                                       |                                 |   |                                      |                                    |   |   |
| SECUENCIA DIDÁCTICA   |                                       |                                 |   |                                      |                                    |   |   |
| INICIO (15 minutos)   |                                       |                                 | DESARROLLO (35 minutos)   |                                      |                                    | CIERRE (10 minutos)   |   |
| 1.Explicar el propósito de la segunda sesión del taller, con la ayuda de diapositivas digitales, para contextualizar el tema del día.<br>2.Recordar el propósito de la sesión mediante la técnica dibujos en la espalda, para ello se le proporcionará un dibujo referente al tema a representantes de equipos. |                                       |                                 | 1.Mostrar dos imágenes referentes al taller y cuestionar ¿Qué les gustaría aprender? y ¿Qué creen que van a aprender? Mediante la técnica lluvia de ideas y con apoyo de una ruleta, para conocer los intereses de los alumnos.<br>2.Construir un árbol de frutas didáctico a través de las ideas recopiladas previamente para lograr la participación de todos. En esta actividad deberán dibujar una fruta y escribir las ideas que tienen sobre el taller. |                                      |                                    | Justificar por qué escribieron esa idea con la ayuda de una ruleta, para que socialicen respuestas y se aprecien sus intereses. |   |
| Recursos didácticos   |                                       |                                 | Evaluación:   |                                      |                                    |   |   |
| Presentación digital<br>Dibujo<br>Ruleta<br>Árbol<br>Hojas blancas, colores, tijeras, pegamento y cinta adhesiva<br>Marcadores  |                                       |                                 | <b>Tipo</b><br><br>Heteroevaluación   | <b>Momento</b><br><br>Inicio         | <b>Técnica:</b><br><br>Observación | <b>Instrumento:</b><br><br>Guion de observación   | <b>Producto de la sesión:</b><br><br>Árbol de las ideas |

## APÉNDICE L



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
C. C. T.: 21ETV0779N1  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



| PLANEACIONES DE INICIO  |                                       |                                 |   |                                      |             |  |  |
|---|---------------------------------------|---------------------------------|---|--------------------------------------|-------------|--|--|
| <b>Nombre de la actividad:</b> Desarrollo de mis saberes  |                                       |                                 |   | <b>Fecha de aplicación:</b> 22/03/23 |             | <b>Numero de sesión:</b> 3/10  |  |
| <b>Objetivo general del Proyecto de Desarrollo Educativo:</b> Implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de un taller educativo que favorezca el derecho a una correcta alimentación.  |                                       |                                 |   |                                      |             |  |  |
| <b>Propósito de la sesión:</b> Lograr que las alumnas y los alumnos desarrollen sus saberes y exploren sus conocimientos.   |                                       |                                 |   |                                      |             |  |  |
| <b>Campo o Área:</b>  | Áreas de desarrollo personal y social | <b>Componente curricular 1:</b> | Autoconocimiento  | <b>Componente curricular 2:</b>      | Atención    | <b>Campo formativo de la LIE:</b>  | Promoción y difusión de los derechos humanos |
| <b>Aprendizajes esperados:</b> Identifica que el proceso de regular la atención requiere tomar conciencia de los propios pensamientos y sensaciones corporales, y elaborar un plan para el logro de metas (Área de educación socioemocional).   |                                       |                                 |   |                                      |             |  |  |
| SECUENCIA DIDÁCTICA   |                                       |                                 |   |                                      |             |  |  |
| INICIO (15 minutos)   |                                       |                                 | DESARROLLO (35 minutos)   |                                      |             | CIERRE (10 minutos)  |  |
| 1. Compartir el propósito de la sesión mediante una presentación digital para contextualizar el tema central.<br>2. Descubrir los conocimientos con las preguntas ¿Qué es alimentación? Y ¿Qué son los hábitos alimenticios? ¿Qué se necesita para tener concentración y un buen rendimiento escolar? mediante la dinámica el cartero para que los alumnos logren concentrarse. |                                       |                                 | 1. Definir que es alimentación y por qué es importante la correcta alimentación en grupo.<br>2. Contruir un plan para el logro de metas escolares en equipos, a través de una lista de diez acciones enfocadas a la mejora de su alimentación<br>3. Comprender que es una infografía y como se realiza.<br>4. Elaborar una infografía con los puntos anteriores, con la finalidad de explorar conocimientos y desarrollen sus saberes en organizadores de información. Para el desarrollo de esta actividad el docente propondrá un ejemplo y guía de una infografía y proporcionará los materiales necesarios. |                                      |             | Explicar y debatir la información de la infografía, para conocer el dominio de los temas.<br>Valorar los productos mediante una autoevaluación, para ello el docente proporcionará el instrumento a los alumnos. |  |
| Recursos didácticos   |                                       |                                 | Evaluación:   |                                      |             |  |  |
| Presentación digital<br>Papel América<br>Libros y revistas<br>Tijeras, pegamento y cinta adhesiva<br>Hojas de colores y marcadores<br>Autoevaluación  |                                       |                                 | Tipo  | Momento                              | Técnica:    | Instrumento:   | Producto de la sesión:                       |
|   |                                       |                                 | Heteroevaluación  | Inicio                               | Observación | Guion de observación   | Infografía                                   |

## APÉNDICE M



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
 TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
 C. C. T.: 21ETV0779N1  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



| PLANEACIONES DE DESARROLLO   |                                       |  |                                      |                                 |   |  |  |
|--|---------------------------------------|--|--------------------------------------|---------------------------------|---|--|--|
| <b>Nombre de la actividad:</b> Aprendo conceptos para mi bienestar   |                                       |  | <b>Fecha de aplicación:</b> 23/03/23 |                                 |   | <b>Numero de sesión:</b> 4/10  |  |
| <b>Objetivo general del Proyecto de Desarrollo Educativo:</b> Implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de un taller educativo que favorezca el derecho a una correcta alimentación. |                                       |  |                                      |                                 |   |  |  |
| <b>Propósito de la sesión:</b> Lograr que las alumnas y los alumnos reconozcan los conceptos de alimentación, hábitos alimenticios, derecho a la alimentación y vida saludable.  |                                       |  |                                      |                                 |   |  |  |
| <b>Campo o Área:</b>   | Áreas de desarrollo personal y social | <b>Componente curricular 1:</b>  | Ejercicio responsable de la libertad | <b>Componente curricular 2:</b> | Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común | <b>Campo formativo de la LIE:</b>  | Promoción y difusión de los derechos humanos |
| <b>Aprendizajes esperados:</b> Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación). (Formación cívica y ética)                                   |                                       |  |                                      |                                 |   |  |  |
| SECUENCIA DIDÁCTICA  |                                       |  |                                      |                                 |   |  |  |
| INICIO (10 minutos)  |                                       | DESARROLLO (35 minutos)  |                                      |                                 |   | CIERRE (15 minutos)  |  |
| 1.Presentar el propósito de la sesión a través de la proyección de diapositivas para contextualizar el tema.<br>2.Recordar e interpretar el propósito mediante la dinámica el pueblo manda para generar motivación e interés.                                |                                       | 1.Elaboración de dos equipos por afinación.<br>2.comprender el tema ¿Qué es alimentación? ¿Qué son los hábitos? ¿Qué son los hábitos alimenticios?, ¿Cuáles son algunos de los hábitos saludables? ¿Qué es el derecho una correcta alimentación? Y que es ¿vida saludable? A través de la construcción de un rompecabezas para lograr aprendizajes de manera creativa en los alumnos.<br>3.Lectura, análisis y explicación de los conceptos en quipos.<br>4.Elaborar un mapa mental de forma grupal en papel Kraft para reforzar los aprendizajes logrados y favorecer la socialización. |                                      |                                 |   | Socializar con los alumnos que recuerdan de los conceptos, actividad realizada de manera general y grupal.<br>Socializar con los alumnos que hábitos rescataron del rompecabezas, así como ¿Qué aprendieron? y ¿Qué ya sabían? Para valorar los conocimientos. |  |
| Recursos didácticos  |                                       | Evaluación:  |                                      |                                 |   |  |  |
| <b>Diapositivas</b><br>Papel Kraft<br>Hojas de colores<br>Libros y revistas<br>Colores, tijeras y pegamento<br>Rompecabezas  |                                       | Tipo   | Momento                              | Técnica:                        | Instrumento:  | Producto de la sesión:   |  |
|  |                                       | Heteroevaluación   | Desarrollo                           | Análisis de desempeño           | Lista de cotejo   | Mapa mental  |  |

## APÉNDICE N



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
C. C. T.: 21ETV0779N1  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



| PLANEACIONES DE DESARROLLO  |                                       |   |                                      |  |   |   |  |
|---|---------------------------------------|---|--------------------------------------|--|---|---|--|
| <b>Nombre de la actividad:</b> Correcta alimentación  |                                       |   | <b>Fecha de aplicación:</b> 24/03/23 |  |   | <b>Numero de sesión:</b>  | 5/10   |
| <b>Objetivo general del Proyecto de Desarrollo Educativo:</b> Implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de un taller educativo que favorezca el derecho a una correcta alimentación.  |                                       |   |                                      |  |   |   |  |
| <b>Propósito de la sesión:</b> Que las alumnas y los alumnos identifiquen y reflexionen la importancia de una correcta alimentación.  |                                       |   |                                      |  |   |   |  |
| <b>Campo o Área:</b>  | Áreas de desarrollo personal y social | <b>Componente curricular 1:</b>   | Ejercicio responsable de la libertad | <b>Componente curricular 2:</b>              | Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común | <b>Campo formativo de la LIE:</b>   | Promoción y difusión de los derechos humanos |
| <b>Aprendizajes esperados:</b> Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación). (Formación cívica y ética)  |                                       |   |                                      |  |   |   |  |
| SECUENCIA DIDÁCTICA   |                                       |   |                                      |  |   |   |  |
| INICIO (15 minutos)   |                                       | DESARROLLO (35 minutos)   |                                      |  |   | CIERRE (10 minutos)   |  |
| 1.Presentar el propósito de la sesión mediante una presentación digital para contextualizar el tema.<br>2.Participar en la técnica dinámica de aros con piedra papel o tijeras, para lograr motivación y concentración.<br>2.Recordar y reflexionar ¿Qué son los hábitos? Y ¿Los hábitos son buenos o malos? Para llegar a una aproximación del tema central. |                                       | 1.Construir el concepto de hábitos alimentarios en dos equipos con el material proporcionado por el docente.<br>2.Resolver un memorama referente a los beneficios y consecuencias de los hábitos alimentarios para fortalecer el tema, para esta actividad se realizan dos equipos por afinación.<br>2.Exponer los beneficios, las consecuencias y la importancia de los hábitos alimentarios para una correcta alimentación, mediante dispositivos para sensibilizar sobre el tema.<br>3.Crear un cuadro comparativo sobre las causas y efectos-consecuencias de una mala alimentación, para que reflexionen sobre las acciones. Por ello el docente proporcionará un listado de acciones y hábitos que deberán clasificar sobre un cuadro comparativo previamente realizado en papel Kraft y en dos equipos.<br>4.Reconocer los hábitos buenos y malos que realizan en su vida diaria con las preguntas ¿Qué hábitos realizas con mayor frecuencia? ¿es un hábito bueno o malo? |                                      |  |   | Socializar conocimientos y experiencias entre alumnos para valorar los aprendizajes, mediante la dinámica la pelota preguntona. |  |
| <b>Recursos didácticos</b>  |                                       | <b>Evaluación:</b>  |                                      |  |   |   |  |
| Diapositivas<br>Aros, pelota y música.<br>Concepto recortado<br>Listado de acciones u oraciones<br>Memorama<br>Papel Kraft y pegamento.   |                                       | <b>Tipo</b><br><br>Heteroevaluación   | <b>Momento</b><br><br>Desarrollo     | <b>Técnica:</b><br><br>Análisis de desempeño | <b>Instrumento:</b><br><br>Lista de cotejo  | <b>Producto de la sesión:</b><br><br>Cuadro comparativo   |  |

## APÉNDICE Ñ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
C. C. T.: 21ETV0779N1  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



| PLANEACIONES DE DESARROLLO   |                                       |   |                                      |                                 |   |  |  |
|--|---------------------------------------|---|--------------------------------------|---------------------------------|---|--|--|
| <b>Nombre de la actividad:</b> Diseñando mi propia guía de hábitos   |                                       | <b>Fecha de aplicación:</b> 29/03/23  |                                      |                                 | <b>Numero de sesión:</b>  |  | 6/10   |
| <b>Objetivo general del Proyecto de Desarrollo Educativo:</b> Implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de un taller educativo que favorezca el derecho a una correcta alimentación.   |                                       |   |                                      |                                 |   |  |  |
| <b>Propósito de la sesión:</b> Lograr que las alumnas y los alumnos diseñen una guía de hábitos para que descubra una correcta alimentación.   |                                       |   |                                      |                                 |   |  |  |
| <b>Campo o Área:</b>   | Áreas de desarrollo personal y social | <b>Componente curricular 1:</b>   | Ejercicio responsable de la libertad | <b>Componente curricular 2:</b> | Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común | <b>Campo formativo de la LIE:</b>  | Promoción y difusión de los derechos humanos |
| <b>Aprendizajes esperados:</b> Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación). (Formación cívica y ética)   |                                       |   |                                      |                                 |   |  |  |
| SECUENCIA DIDÁCTICA  |                                       |   |                                      |                                 |   |  |  |
| INICIO (10 minutos)  |                                       | DESARROLLO (35 minutos)   |                                      |                                 |   | CIERRE (15 minutos)  |  |
| 1. Presentar el propósito de la sesión mediante una presentación digital para contextualizar el tema.<br>2. Cuestionar a los alumnos ¿Hasta ahora saben que es la correcta alimentación? ¿Llevan a cabo una correcta alimentación? ¿Por qué si lo saben no lo llevan a cabo? Mediante la dinámica la pelota preguntona |                                       | 1. Comprensión del concepto de un manual, partes y funcionalidad con la explicación del docente.<br>2. Presentación de un manual como ejemplo, y presentación del manual no terminado y las partes que faltan para su elaboración.<br>3. Proporcionar a cada alumno información diferente de recomendaciones referentes a los hábitos alimentarios sanos con la ayuda de una cajita.<br>4. Elaborar en grupo un manual titulado “Hábitos sanos” (título opcional, puede ser creado por los alumnos) con los elementos ejemplificados, para que puedan construir, reconocer y fortalecer buenos hábitos para su vida diaria y garantice su buen desempeño escolar.<br>5. Elaborar un diagrama, dato interesante, nota, esquema y un dibujo referente al tema, cada uno de los alumnos realiza un producto. |                                      |                                 |   | Socializar la información realizada y la importancia de y poner en práctica buenos hábitos alimenticios por algunos alumnos seleccionados mediante la dinámica la pelota preguntona. |  |
| <b>Recursos didácticos</b>   |                                       | <b>Evaluación:</b>  |                                      |                                 |   |  |  |
| Pelota o balón, diapositivas, informaciones para el manual, hojas blancas, marcadores y lapiceros y colores, hojas de colores, imágenes, libros, revistas y pegamento..  |                                       | <b>Tipo</b>   | <b>Momento</b>                       | <b>Técnica:</b>                 | <b>Instrumento:</b>   | <b>Producto de la sesión:</b>  |  |
|  |                                       | Heteroevaluación  | Desarrollo                           | Análisis de desempeño           | Lista de cotejo   | Manual   |  |

## APÉNDICE O



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
C. C. T.: 21ETV0779N1  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



| PLANEACIONES DE DESARROLLO  |                                       |   |                                      |                                 |   |   |  |
|---|---------------------------------------|---|--------------------------------------|---------------------------------|---|---|--|
| <b>Nombre de la actividad:</b> El plato del buen comer  |                                       |   | <b>Fecha de aplicación:</b> 30/03/23 |                                 |   | <b>Numero de sesión:</b> 7/10   |  |
| <b>Objetivo general del Proyecto de Desarrollo Educativo:</b> Implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de un taller educativo que favorezca el derecho a una correcta alimentación.  |                                       |   |                                      |                                 |   |   |  |
| <b>Propósito de la sesión:</b> Lograr que las alumnas y los alumnos identifiquen alimentos saludables.  |                                       |   |                                      |                                 |   |   |  |
| <b>Campo o Área:</b>  | Áreas de desarrollo personal y social | <b>Componente curricular 1:</b>   | Ejercicio responsable de la libertad | <b>Componente curricular 2:</b> | Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común | <b>Campo formativo de la LIE:</b>   | Promoción y difusión de los derechos humanos |
| <b>Aprendizajes esperados:</b> Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación). (Formación cívica y ética)  |                                       |   |                                      |                                 |   |   |  |
| SECUENCIA DIDÁCTICA   |                                       |   |                                      |                                 |   |   |  |
| INICIO (15 minutos)   |                                       | DESARROLLO (35 minutos)   |                                      |                                 |   | CIERRE (10 minutos)   |  |
| 1. Presentar el propósito de la sesión mediante una presentación digital para contextualizar el tema.<br>2. Visualizar un video sobre el plato del buen comer, responder de una sopa de letras sobre el video y socializar de los conceptos.<br>3. Participar en la dinámica a moler café para lograr una mayor motivación e interés por la sesión.<br>4. Recordar el tema mediante preguntas como ¿has escuchado sobre el plato del buen comer? ¿Qué es el plato del buen comer? ¿Por qué es importante conocer el plato del buen comer? |                                       | 1. Construir un plato del buen comer en grupo con el material proporcionado por el docente para reconocer que tanto conocen sobre el tema.<br>2. Elaboración de un listado sobre los grupos de alimentación: frutas, verduras, cereales, leguminosas y proteínas recuperados del plato del buen comer y alimentos que ya conocen o recuerdan.<br>3. Reconocer los carbohidratos, proteínas y lípidos que proporcionan los alimentos, e identificar los alimentos con mayor número de nutrientes.<br>6. Organizar por equipos (grupos de alimentos) que alimentos reales deben llevar en la siguiente sesión para la elaboración de un plato del buen comer en el patio de la escuela. Además, investigar que aporta ese grupo de alimentos al cuerpo humano (nutrientes). |                                      |                                 |   | Socializar la importancia y los beneficios de los alimentos y del conocimiento del plato del buen comer para lograr una alimentación saludable, mediante una lluvia de ideas. |  |
| <b>Recursos didácticos</b>  |                                       | <b>Evaluación:</b>  |                                      |                                 |   |   |  |



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA**  
**TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ**  
**C. C. T.: 21ETV0779N1**  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



|  |                                     |                                  |  |                                    |  |
|--|-------------------------------------|----------------------------------|--|------------------------------------|--|
| Diapositivas<br>Libreta y lapiceros<br>Hojas blancas y de color<br>Resistol<br>Colores<br>Plato del buen comer en papel América sin llenar | <b>Tipo</b><br><br>Heteroevaluación | <b>Momento</b><br><br>Desarrollo | <b>Técnica:</b><br><br>Análisis de desempeño | <b>Instrumento:</b><br><br>Rúbrica | <b>Producto de la sesión:</b><br><br>Cartel del plato del buen comer |
|--|-------------------------------------|----------------------------------|--|------------------------------------|--|



## APÉNDICE P



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
C. C. T.: 21ETV0779N1  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



| PLANEACIONES DE DESARROLLO   |                                       |   |                                      |                                 |   |  |  |
|--|---------------------------------------|---|--------------------------------------|---------------------------------|---|--|--|
| <b>Nombre de la actividad:</b> El plato del buen comer   |                                       |   | <b>Fecha de aplicación:</b> 17/04/23 |                                 |   | <b>Numero de sesión:</b>   | 8/10   |
| <b>Objetivo general del Proyecto de Desarrollo Educativo:</b> Implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de un taller educativo que favorezca el derecho a una correcta alimentación.   |                                       |   |                                      |                                 |   |  |  |
| <b>Propósito de la sesión:</b> Lograr que las alumnas y los alumnos reconozcan los alimentos y construyan un plato del buen comer.   |                                       |   |                                      |                                 |   |  |  |
| <b>Campo o Área:</b>   | Áreas de desarrollo personal y social | <b>Componente curricular 1:</b>   | Ejercicio responsable de la libertad | <b>Componente curricular 2:</b> | Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común | <b>Campo formativo de la LIE:</b>  | Promoción y difusión de los derechos humanos |
| <b>Aprendizajes esperados:</b> Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación). (Formación cívica y ética)   |                                       |   |                                      |                                 |   |  |  |
| SECUENCIA DIDÁCTICA  |                                       |   |                                      |                                 |   |  |  |
| INICIO (15 minutos)  |                                       | DESARROLLO (35 minutos)   |                                      |                                 |   | CIERRE (10 minutos)  |  |
| Presentar el propósito de la sesión mediante una presentación digital para contextualizar el tema.<br>Participar en la dinámica baile con globos para lograr una animación en la sesión.<br>Recordar conocimientos mediante preguntas como ¿Dame un ejemplo del grupo de frutas, verduras, cereales, leguminosas o proteínas? ¿Qué es el plato del buen comer? |                                       | 1.Establecer los equipos de acuerdo a los grupos de alimentos.<br>2.Reunir los alimentos solicitados.<br>3.Organizar una exposición del grupo de alimentos trabajado. El cual debe contener: presentación del equipo, título del grupo, listado de alimentados a presentar, nutrientes que aporta, y cuál es la importancia de ese grupo de alimentos.<br>4.Construir el plato del buen comer grupal en el patio de la escuela con los alimentos llevados.<br>5. Exponer del plato del buen comer:<br>5.1 Presentar la actividad por parte de la docente.<br>5.2 Exponer los grupos de alimentos por equipos. |                                      |                                 |   | Socializar la importancia y los beneficios de cada grupo de alimentos del plato del buen comer para el logro de una alimentación saludable, mediante la dinámica la papa caliente. |  |
| <b>Recursos didácticos</b>   |                                       | <b>Evaluación:</b>  |                                      |                                 |   |  |  |
| Diapositivas, globos, música, plato del buen comer sin llenar en papel Kraft, pelota o papa, hojas colores o blancas y marcadores  |                                       | <b>Tipo</b>   | <b>Momento</b>                       | <b>Técnica:</b>                 | <b>Instrumento:</b>   | <b>Producto de la sesión:</b>  |  |
|  |                                       | Heteroevaluación  | Desarrollo                           | Análisis de desempeño           | Rúbrica   | Plato del buen comer   |  |

## APÉNDICE Q



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
C. C. T.: 21ETV0779N1  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



| PLANEACIONES DE DESARROLLO   |                                       |  |                  |                                 |  |                                   |  |  |
|--|---------------------------------------|--|------------------|---------------------------------|--|-----------------------------------|--|--|
| <b>Nombre de la actividad:</b> Planifico mi semana de alimentación   |                                       | <b>Fecha de aplicación:</b> 18/04/23   |                  |                                 | <b>Numero de sesión:</b>   |                                   | 9/10   |  |
| <b>Objetivo general del Proyecto de Desarrollo Educativo:</b> Implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de un taller educativo que favorezca el derecho a una correcta alimentación.   |                                       |  |                  |                                 |  |                                   |  |  |
| <b>Propósito de la sesión:</b> Lograr que las alumnas y los alumnos planifiquen sus días mediante estrategias de organización.   |                                       |  |                  |                                 |  |                                   |  |  |
| <b>Campo o Área:</b>   | Áreas de desarrollo personal y social | <b>Componente curricular 1:</b>  | Autoconocimiento | <b>Componente curricular 2:</b> | Bienestar  | <b>Campo formativo de la LIE:</b> | Promoción y difusión de los derechos humanos |  |
| <b>Aprendizajes esperados:</b> Asume la responsabilidad sobre su bienestar y lo expresa al cuidar de su cuerpo y su mente, y aplica estrategias para lograrlo en el corto, mediano y largo plazo (Área de educación socioemocional).   |                                       |  |                  |                                 |  |                                   |  |  |
| SECUENCIA DIDÁCTICA  |                                       |  |                  |                                 |  |                                   |  |  |
| INICIO (15 minutos)  |                                       | DESARROLLO (35 minutos)  |                  |                                 | CIERRE (10 minutos)  |                                   |  |  |
| 1.Presentar el propósito de la sesión mediante una presentación digital para contextualizar el tema.<br>2.Participar en la dinámica el dragoncito para crear un ambiente de animación.<br>3.Explorar los conocimientos de los alumnos mediante las preguntas: ¿sabes que es un calendario? ¿para qué sirven los calendarios? ¿Qué crees que sea un calendario de alimentos? Y ¿para que serviría un calendario de alimentos? |                                       | 1.Reconocer que es un calendario de alimentos y como empezar a planificar una alimentación saludable con ayuda de una presentación digital.<br>3.Identificar los momentos de alimentación del día, horarios, la frecuencia y la cantidad de porciones y alimentos.<br>4.Analizar el ejemplo de un calendario de alimentos que será proyectado y proporcionado en físico por el docente.<br>5.Realizar parejas para la elaboración de una planificación de alimentación de un día.<br>6.Comprender la dinámica de trabajo, el docente proporcionara a cada equipo un calendario de un día de la semana que tendrán que llenar, pegar y exponer en una lámina proporcionado por el docente.<br>7.Diseñar un calendario semanal titulado “Mi plan semanal de alimentación” para favorecer la alimentación y adoptar un nuevo hábito de planificación semanal. |                  |                                 | Exponer los alimentos considerados y organizados en el calendario.<br>Establecer preguntas a los participantes: ¿Es necesario tener un plan de alimentación? ¿Podrías elaborar un platillo de los que mencionas? ¿cuál? ¿Por qué crees que es importante establecer horarios de comidas? ¿Por qué son importantes considerar las porciones de alimentos? y ¿Cuáles son los beneficios del calendario semanal?<br>Nota: Llevar fruta picada en la siguiente sesión. |                                   |  |  |
| <b>Recursos didácticos</b>   |                                       | <b>Evaluación:</b>   |                  |                                 |  |                                   |  |  |



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
 TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
 C. C. T.: 21ETV0779N1  
**“CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”**



|   | <b>Tipo</b>      | <b>Momento</b> | <b>Técnica:</b>       | <b>Instrumento:</b> | <b>Producto de la sesión:</b>   |
|---|------------------|----------------|-----------------------|---------------------|---------------------------------|
| Diapositivas<br>Pelota<br>Hojas blancas<br>Hojas de color<br>Pegamento<br>Tijeras<br>Colores<br>Marcadores<br>Lapiceros<br>Bosquejo de calendario | Heteroevaluación | Desarrollo     | Análisis de desempeño | Rúbrica             | Calendario semanal de alimentos |

## APÉNDICE R

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA  
TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ  
C. C. T.: 21ETV0779N1



### “CONSTRUYENDO UNA VIDA SANA”

| PLANEACIONES DE CIERRE   |                                       |  |                                      |                                 |                     |  |  |
|--|---------------------------------------|--|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------|--|--|
| <b>Nombre de la actividad:</b> Participando en Master chef   |                                       |  | <b>Fecha de aplicación:</b> 19/04/23 |                                 |                     | <b>Numero de sesión:</b> 10/10   |  |
| <b>Objetivo general del Proyecto de Desarrollo Educativo:</b> Implementar un proyecto de desarrollo educativo en la escuela telesecundaria “Sor Juana Inés De La Cruz” a través de un taller educativo que favorezca el derecho a una correcta alimentación.                       |                                       |  |                                      |                                 |                     |  |  |
| <b>Propósito de la sesión:</b> Lograr que las alumnas y los alumnos desarrollen independencia y sensibilización en su correcta alimentación y cuidado de su bienestar.   |                                       |  |                                      |                                 |                     |  |  |
| <b>Campo o Área:</b>   | Áreas de desarrollo personal y social | <b>Componente curricular 1:</b>  | Autoconocimiento                     | <b>Componente curricular 2:</b> | Bienestar           | <b>Campo formativo de la LIE:</b>  | Promoción y difusión de los derechos humanos |
| <b>Aprendizajes esperados:</b> Asume la responsabilidad sobre su bienestar y lo expresa al cuidar de su cuerpo y su mente, y aplica estrategias para lograrlo en el corto, mediano y largo plazo (Área educación socioemocional).  |                                       |  |                                      |                                 |                     |  |  |
| SECUENCIA DIDÁCTICA  |                                       |  |                                      |                                 |                     |  |  |
| INICIO (10 minutos)  |                                       | DESARROLLO (35 minutos)  |                                      |                                 |                     | CIERRE (TIEMPO)  |  |
| 1.Presentar el proyecto en general, el objetivo y el propósito de la sesión mediante para contextualizar el tema.<br>2.Recordar las sesiones abordadas y su importancia mediante una lluvia de ideas.<br>3.Realizar un gorro de cheff con hojas blancas, con la ayuda del docente. |                                       | 1.Realizar 4 equipos de 4 integrantes por afinación.<br>2.Comprender la competencia de “Master Chef” mediante el cronograma, las reglas, tiempos y evaluación de la competencia, presentadas por el docente.<br>3.Presentación del concurso, presentación de evaluadores y participantes<br>4.Concurso: crear tres recetas (ensalada, coctel y postre) con los alimentos proporcionados por el docente en una caja misteriosa.<br>5.Evaluar las recetas con el apoyo de la directora, la docente a cargo del grupo y el grupo de tercer grado. |                                      |                                 |                     | Socializar la importancia de una vida saludable, una correcta alimentación y los hábitos alimentarios.<br>Socializar aprendizajes.<br>Evaluar el desempeño de cada integrante mediante el instrumento escala Likert.<br>Degustación de alimentos y agradecimientos |  |
| Recursos didácticos  |                                       | Evaluación:  |                                      |                                 |                     |  |  |
| Diapositivas<br>Fruta picada<br>Listas de propiedades de las frutas.<br>Frutas, verduras y alimentos.<br>Hojas de color, lapiceros<br>Instrumentos de evaluación   |                                       | Tipo   | Momento                              | Técnica:                        | Instrumento:        | Producto de la sesión:   |  |
|  |                                       | Autoevaluación   | Cierre                               | Observación                     | Escala de actitudes | Platillos y exposiciones   |  |

# APÉNDICE S



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA  
GUIÓN DE OBSERVACIÓN



## Datos generales

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Contexto:** \_\_\_\_\_ **Grado y grupo:** \_\_\_\_\_ **Actores:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Observador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Observe y analice los aspectos, y anote las observaciones pertinentes.

**Objetivo:** Recabar información pertinente que permita el diseño de una intervención eficaz atendiendo las necesidades alimentarias de los alumnos.

### Aprendizajes esperados:

- Expresa conocimientos previos en las actividades de clase.
- Argumenta su punto de vista y retoma información para una retroalimentación.
- Construye organizadores gráficos para demostrar y explicar sus ideas y saberes.

### Aspectos a observar

El alumno:

- Participa activamente en las dinámicas y técnicas de animación.
- Espera su turno para participar.
- Da a conocer sus puntos de vista ante sus compañeros y los argumenta.
- Escucha con atención las intervenciones de sus compañeros, reflexiona sobre ellas y retroalimenta.
- Trabaja en equipo de manera colaborativa y cooperativa.
- Elabora y construye material solicitado en clase.
- Explora su creatividad.

### Producciones para el desarrollo del proyecto:

- Presentación
- Participación en técnicas de interrogación de conocimientos previos.
- Elaboración de collage en equipos.
- Socialización y exposición de temas.
- Resolución de preguntas.
- Construcción de árbol de frutas.
- Definición de conceptos y temas relevantes.
- Construcción de una lista de acciones en mejora a la alimentación.
- Elaboración de infografías.
- Explicación de productos

### Productos finales:

- Collage
- Árbol de ideas
- Infografía

### Registro

## APÉNDICE T



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA  
LISTA DE COTEJO



### Datos generales

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Contexto:** \_\_\_\_\_ **Grado y grupo:** \_\_\_\_\_ **Actores:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Observador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Observe y analice los aspectos, y escriba una (x) en una de las columnas correspondientes.

| CRITERIOS  | SI | NO |
|--|----|----|
| Muestra atención y seriedad en las actividades.                                      |    |    |
| Identifica el propósito de las sesiones.   |    |    |
| Participa activamente en las actividades.  |    |    |
| Reconoce conceptos básicos desarrollos en clase.                                     |    |    |
| Trabaja en equipo de forma colaborativa y cooperativa.                               |    |    |
| Elabora diversos organizadores gráficos en clase.                                    |    |    |
| Comparte puntos de vista y argumenta sus ideas.                                      |    |    |
| Respeto el punto de vista de los demás.  |    |    |
| Participa en las dinámicas y técnicas de animación.                                  |    |    |
| Construye activamente material proporcionado por el docente.                         |    |    |
| Expone temas o situaciones acorde a la clase.  |    |    |
| Participa en los debates.  |    |    |
| Elabora productos de manera creativa y retoma los aspectos indicados por el docente. |    |    |
| Interactúa y socializa con los demás para aclaraciones de dudas.                     |    |    |
| Lleva a la práctica lo aprendido en las sesiones.                                    |    |    |
| Elabora los productos solicitados (mapa mental, cuadro comparativo y manual).        |    |    |
| Colabora creativamente en la elaboración del manual.                                 |    |    |
| Reconoce la relevancia de las actividades.   |    |    |

## APÉNDICE U



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



### RÚBRICA

#### Datos generales

Institución educativa: \_\_\_\_\_

Contexto: \_\_\_\_\_ Grado y grupo: \_\_\_\_\_ Actores: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Observador: Rosaura Mateo Flores

Indicaciones: Observe y analice los aspectos, y escriba una (x) en uno de los indicadores de logro.

| CONTENIDOS<br>(PROPÓSITOS)  | INDICADORES DE LOGRO   |  |  |
|---|--|--|--|
|   | Muy bueno  | bueno  | Regular  |
| Lograr que las alumnas y los alumnos identifiquen alimentos saludables.                             | Identifica los grupos de alimentación del plato del buen comer y reconoce los carbohidratos, proteínas y lípidos que proporcionan los alimentos. | Identifica los grupos de alimentos del plato del buen comer, pero no reconoce los carbohidratos, proteínas y lípidos que proporcionan los alimentos. | Identifica el plato del buen comer, pero solo tiene una idea de la clasificación y las proteínas que proporcionan los alimentos. |
| Lograr que las alumnas y los alumnos reconozcan los alimentos y construyan un plato del buen comer. | Socializa y explica a los demás sobre el plato del buen comer, los nutrientes que proporciona y su importancia en la vida diaria.                | Socializa a los demás sobre el plato del buen comer y su idea sobre los nutrientes que proporcionan los alimentos                                    | Socializa a los demás sobre la idea que tiene sobre el plato del buen comer y sus nutrientes.                                    |
| Lograr que las alumnas y los alumnos planifiquen sus días mediante estrategias de organización.     | Logra planificar semanalmente su alimentación a través de un calendario de alimentación.   | Logra reconocer la planificación semanal de alimentación, pero con dificultad de realizar un calendario.   | Logra identificar que es una planificación y un calendario semanal de alimentación sin realizar uno.                             |

## APÉNDICE V



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212



### ESCALA DE ACTITUDES

#### Datos generales

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Contexto:** \_\_\_\_\_ **Grado y grupo:** \_\_\_\_\_ **Actores:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Observador:** Rosaura Mateo Flores

**Indicaciones:** Observe y analice los aspectos, y señale con una (x)

| Núm. | Indicadores   | TA | PA | NA/ND | PD | TD |
|------|---|----|----|-------|----|----|
|      | Identifica el propósito de la sesión.   |    |    |       |    |    |
|      | Organiza su exposición de manera creativa.                                    |    |    |       |    |    |
|      | Existe coordinación con los participantes.                                    |    |    |       |    |    |
|      | Elabora y entrega el producto final.  |    |    |       |    |    |
|      | Comprende el tema.  |    |    |       |    |    |
|      | Demuestra seguridad en la exposición.   |    |    |       |    |    |
|      | Define y expone con claridad en que consiste su trabajo.                      |    |    |       |    |    |
|      | Reconoce la importancia del trabajo   |    |    |       |    |    |
|      | Participa activamente en todo momento   |    |    |       |    |    |
|      | Resuelve dudas.   |    |    |       |    |    |
|      | Invita a los participantes a valorar el producto y acepta retroalimentaciones |    |    |       |    |    |



---

---

# ANEXOS

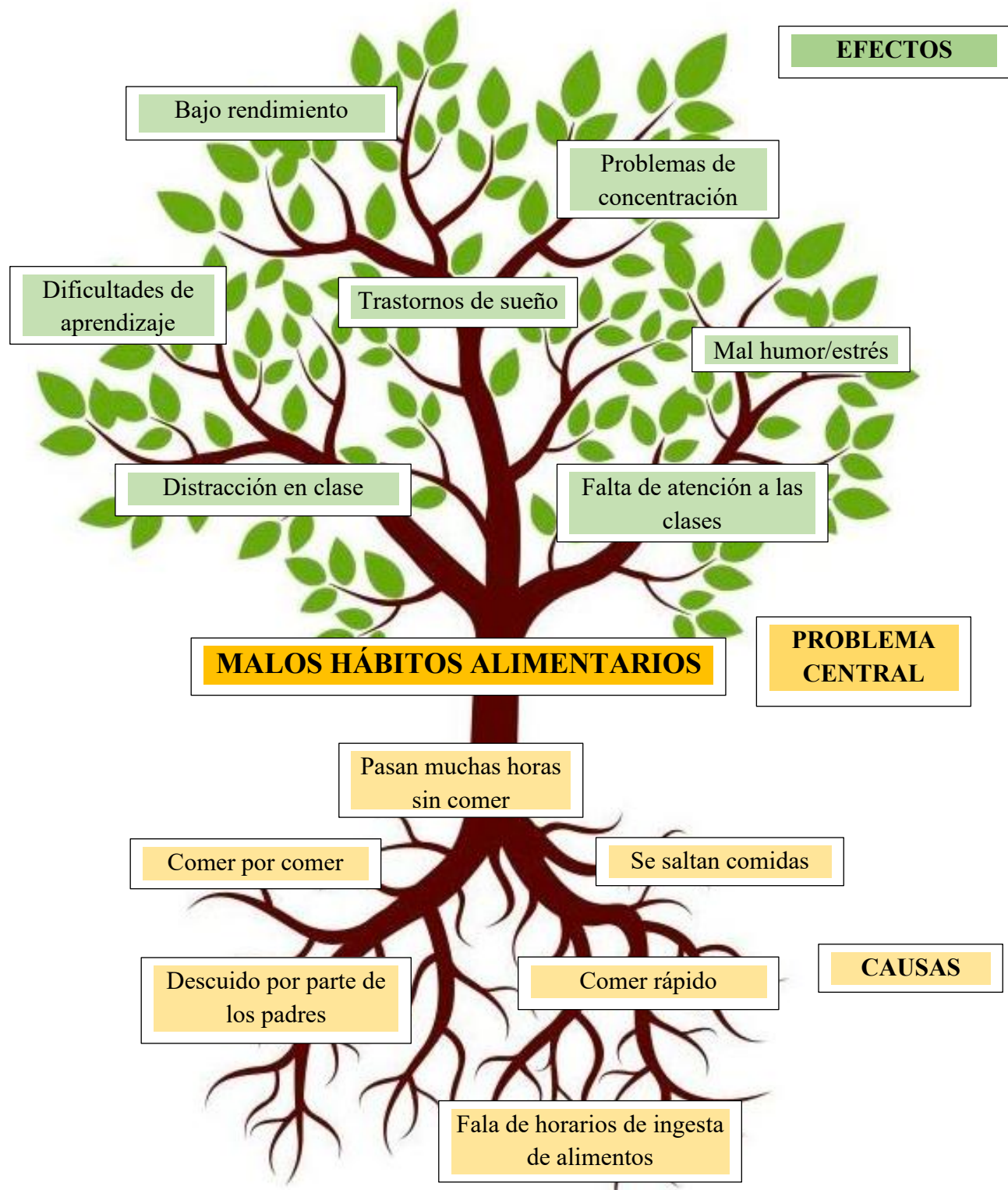
---

---

# ANEXO 1



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA  
ÁRBOL DEL PROBLEMA



## ANEXO 2



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



**Anexo 2.** Actividades de la sesión 1, dinámica de animación Zig zag Bottle y collages en equipos.

## ANEXO 3



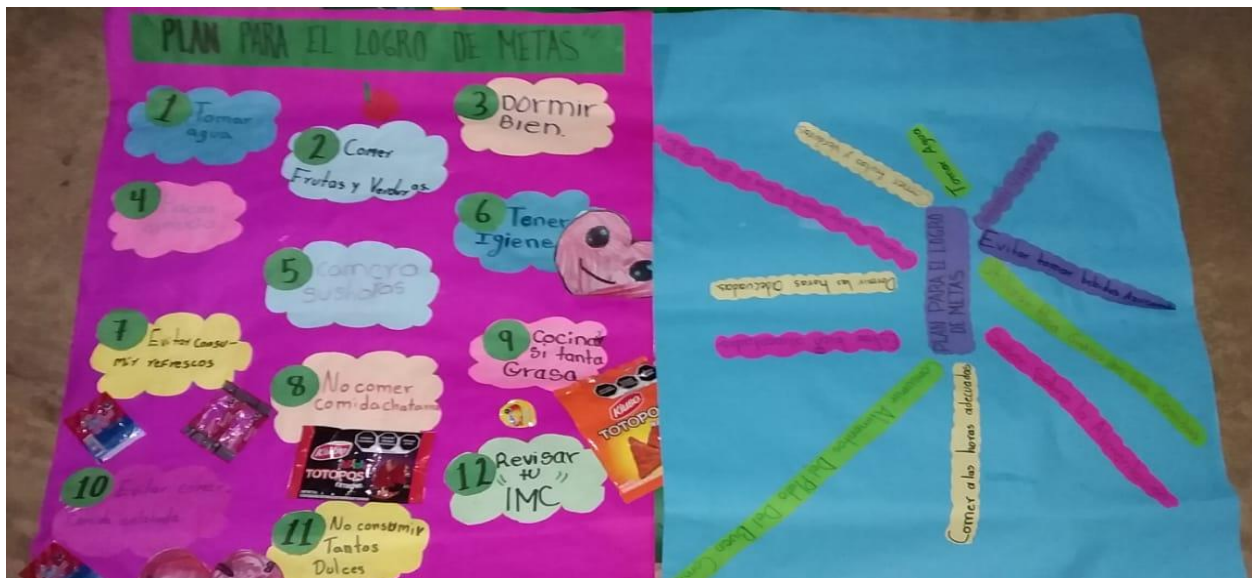
### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 212 LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



**Anexo 3.** Actividades sesión 2, dibujo en la espalda y árbol de ideas grupal.

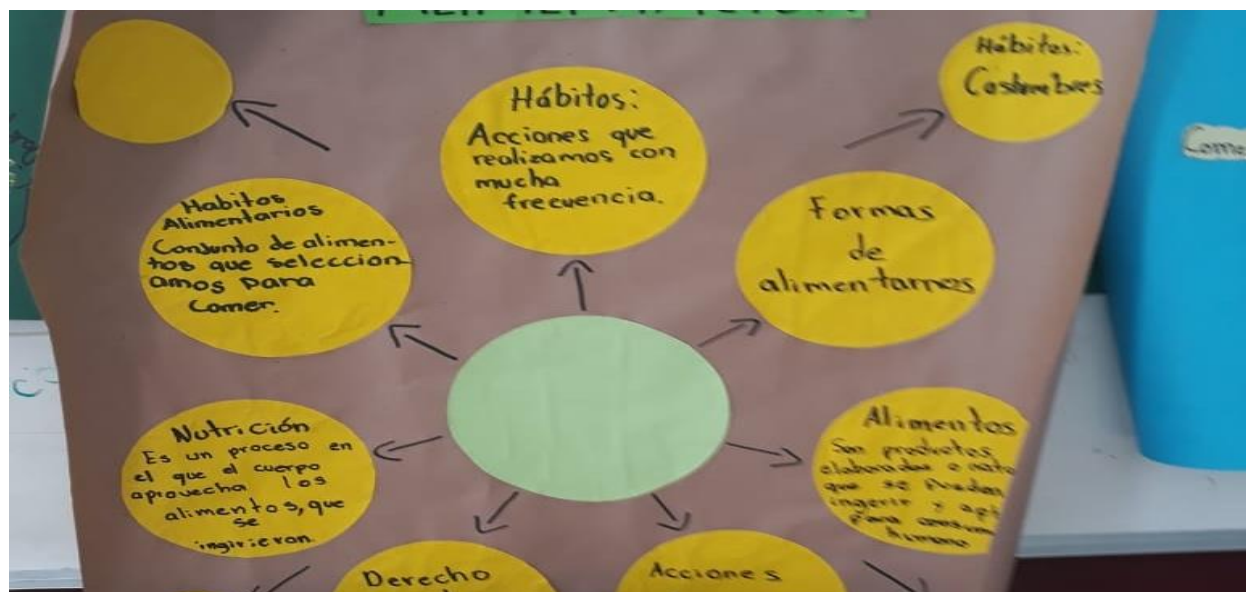


## ANEXO 4



Anexo 4. Actividades sesión 3, dinámica el cartero e infografías en equipos.

## ANEXO 5



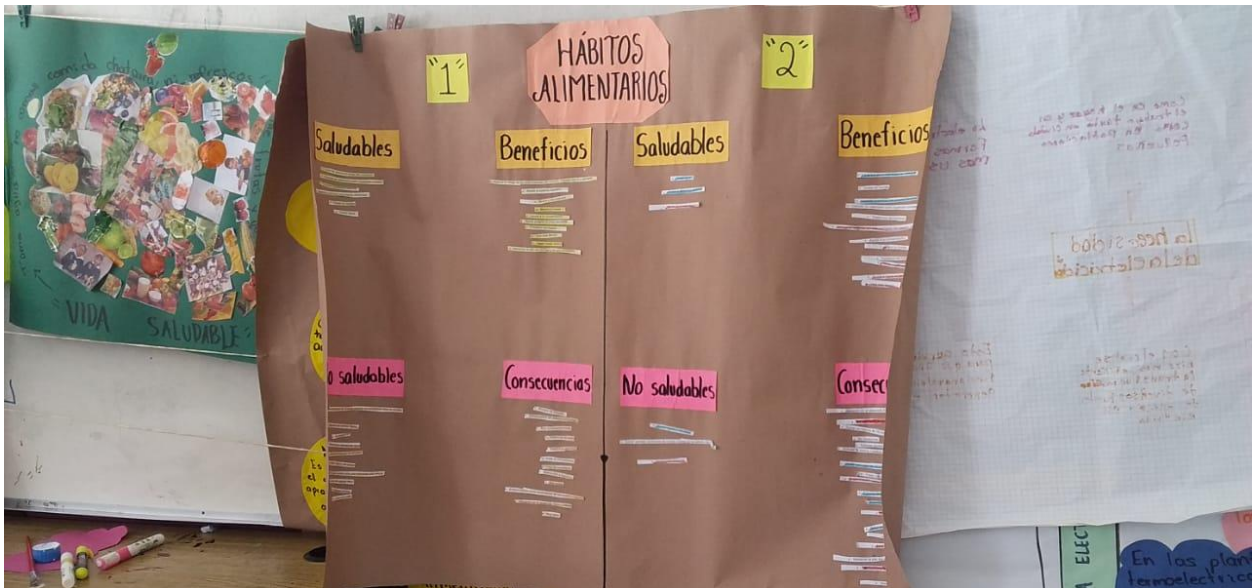
Anexo 5. Actividad sesión 4 elaboración de mapa mental grupal.



## ANEXO 6



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

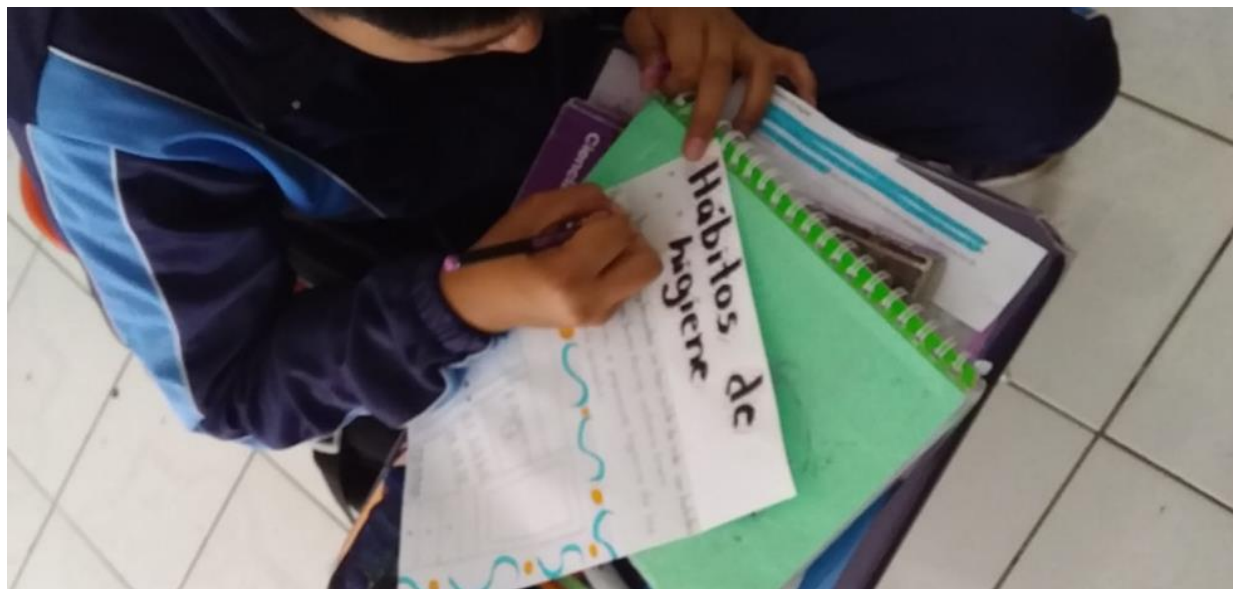


Anexo 6. Actividades sesión 5, memorama y cuadro comparativo en equipos.

## ANEXO 7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

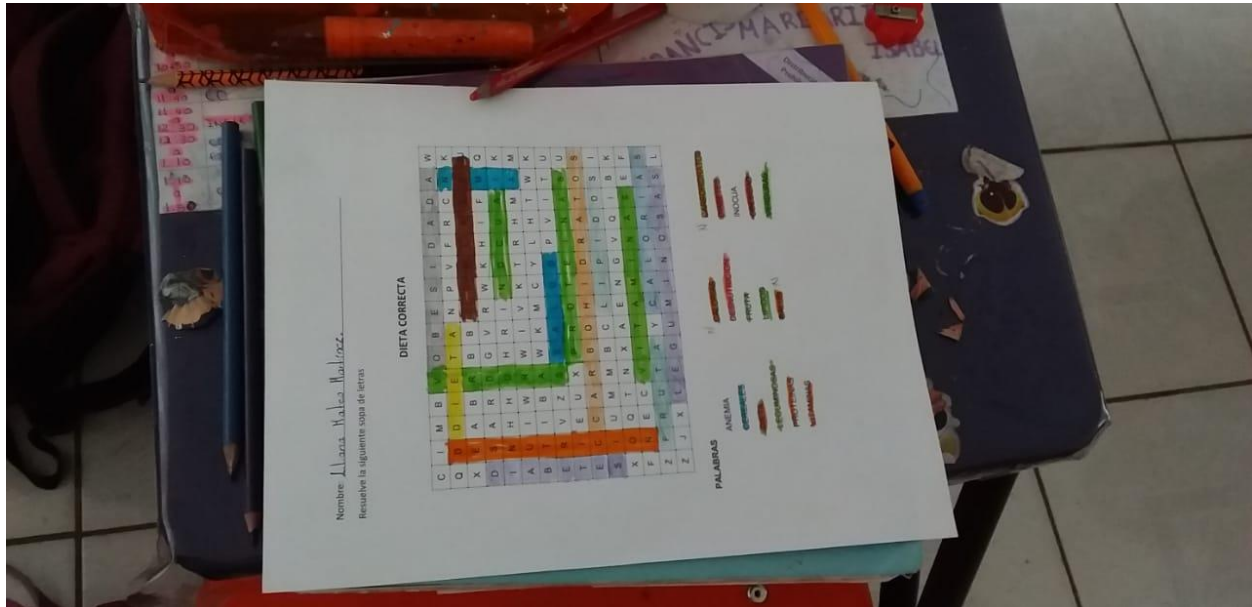


Anexo 7. Actividad sesión 6 elaboración del manual de alimentación saludable.



## ANEXO 8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



Anexo 8. Actividades sesión 7, sopa de letras y construcción del plato del buen comer grupal.

## ANEXO 9



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

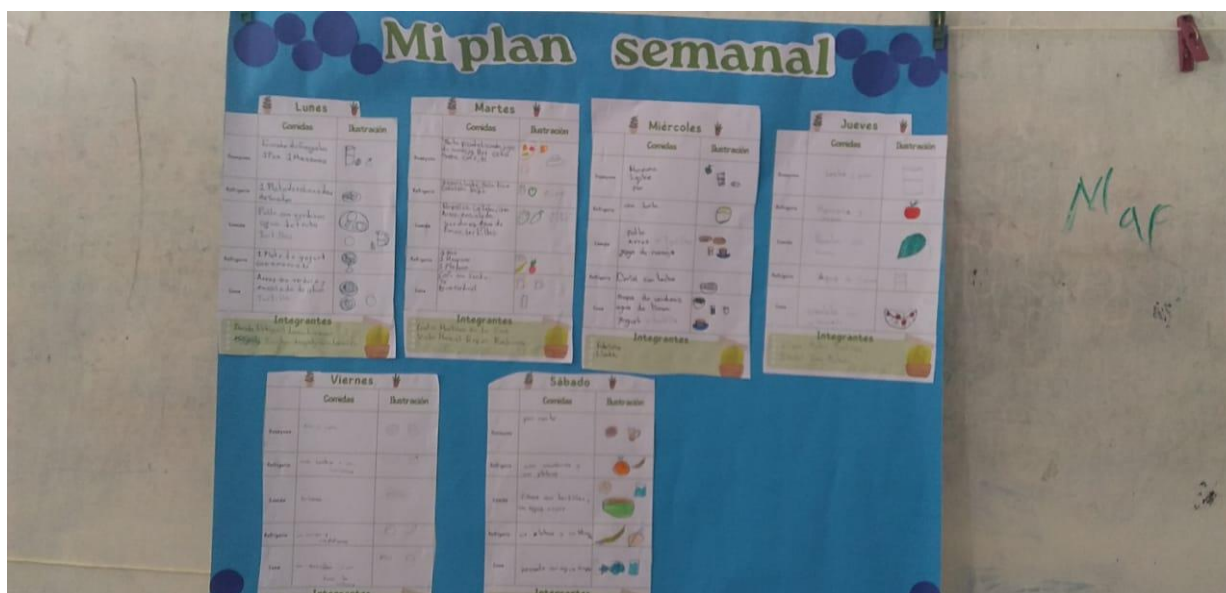


Anexo 9. Actividades sesión 8, dinámica bailes con globos e integración del plato del buen comer.

## ANEXO 10



### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 212 LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



Anexo 10. Actividades sesión 9, proyección y explicación, y elaboración de un calendario de alimentación semanal.



## ANEXO 11



### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 212 LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



Anexo 11. Actividad sesión 10 competencia Master Chef.